



ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Contenido:

- 1 - Parte de nuestra historia
- 2 - ¿Por qué las personas deciden migrar?
- 3 - Supervivencias
- 4 - En busca de empleo
- 5 - Mujeres y diversidades migrantes
- 6 - Las fallidas políticas migratorias europeas
- 7 - Persecución, intolerancia y desigualdad
- 8 - Una cuestión de derechos

UNA COOPERACIÓN ENTRE

LE MONDE
diplomatique


FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

1

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Parte de nuestra historia

FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

La migración: un derecho humano cuestionado

A pesar de que la historia de la humanidad es la historia de la migración, en la actualidad los migrantes son vistos como una amenaza. Este Atlas sostiene un enfoque contrario: la migración como un aporte cultural y económico a las sociedades.

Florian Weis, Johanna Bussemer, Christian Jakob, Wenke Christoph, Stefanie Kron, Dorit Riethmüller, Franziska Albrecht*

La migración siempre ha sido una parte de nosotros mismos: es el origen de todas las sociedades humanas. El movimiento de personas por tierra y por mar, y de un continente a otro, es tan antiguo como la humanidad. Pocas naciones en el mundo moderno serían lo que son hoy sin una historia de siglos de inmigración y emigración.

Pero en la actualidad el tema de la migración es objeto de acalorados debates políticos en todo el mundo. Las posturas hacia la migración definen las opiniones de la ciudadanía y sectores de la política; constituyen la base de los partidos políticos y los movimientos sociales.

Los mitos, historias e imágenes que han surgido, y siguen surgiendo, en torno al fenómeno social de la migración son por lo tanto grandes y poderosos. Esto se evidencia en los términos utilizados para describir la migración: las

imágenes verbales y visuales más comunes son las de “corrientes”, “olas” y “flujos”. Todas estas metáforas reflejan la migración como algo a lo que hay que temer, y hacen invisibles a las personas que están migrando.

Un enfoque diferente

Este Atlas pretende estimular un replanteo político de la migración mostrándolo desde un ángulo diferente. Presenta un conjunto de estadísticas y gráficos que buscan servir como base de datos objetivos para aportar al debate sobre esta problemática. Puntualmente para los sectores de izquierda, cuyos puntos de vista van desde la exigencia de fronteras abiertas hasta el rechazo de la migración, en general por suponer que las personas migrantes competirían con los miembros económicamente más débiles de las sociedades. La imagen positiva de

una sociedad abierta con suficientes recursos para distribuir en todos los ámbitos de la vida contrasta fuertemente con la imagen negativa de las comunidades que tienen que luchar en todos los ámbitos, y entre sí, por esos mismos recursos. En las elecciones parlamentarias europeas de 2019, la derecha política –desde la centroderecha, hasta los populistas y la extrema derecha– se destacó por su retórica nacionalista y anti-migrante, que se desprende del temor de los votantes al deterioro social. A los migrantes en Europa se les están negando hoy derechos sociales a causa de las políticas propugnadas por muchos de los partidos que ganaron terreno en dichas elecciones. Lo mismo puede constatarse en la llegada al poder de personajes como Donald Trump en Estados Unidos, o Jair Bolsonaro en Brasil que exaltan una política nacionalista y antiinmigratoria.

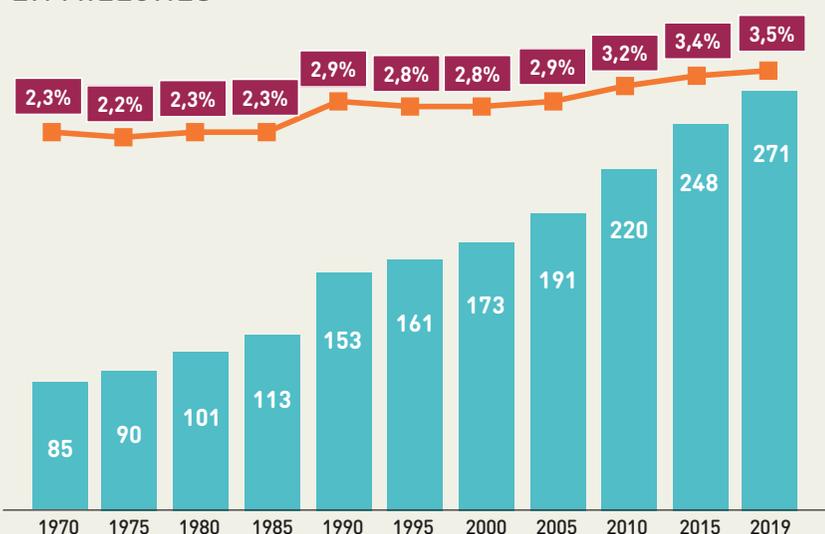
Este Atlas tiene por objeto cambiar las actitudes hacia la migración y los migrantes. Los datos y números de estas páginas muestran que, si bien la migración tiene lugar en todas partes del mundo, no supone una amenaza ni para los países de destino ni para los de origen. Más bien todo lo contrario: la migración enriquece a las sociedades de todo el mundo, no sólo culturalmente sino también en términos económicos.

Los migrantes no son sólo víctimas; por el contrario, toman su destino en sus manos. Esto se puede observar en las contribuciones de este Atlas que describen las luchas asociadas con la migración: contra el racismo y por los derechos de los inmigrantes y refugiados. Han surgido innumerables movimientos de solidaridad en Europa y en todo el mundo que luchan contra las deportaciones, la xenofobia y el populismo de extrema derecha, y por el derecho a la participación social, política y cultural, al trabajo decente, a una vivienda digna, a la educación y a la atención sanitaria.

La migración tiene muchas realidades y facetas. Este Atlas promueve un enfoque diferente y un reconocimiento de los datos duros. En el clima social actual, se necesita coraje para abordar esta cuestión de manera reflexiva e informada, y para reconocer que la inmigración amplía y fortalece la democracia en nuestras sociedades. Porque vivimos en sociedades post migratorias, en las que la libertad de movimiento y la protección de los refugiados y migrantes deben ser consideradas como derechos humanos.

*Editores del Atlas.

MIGRANTES INTERNACIONALES, 1970-2019 EN MILLONES



DAES de las Naciones Unidas, 2008, 2019a, 2019b.

En 2019, de una población total de 7700 millones de personas, 272 millones eran migrantes internacionales: 1 de cada 30 personas



Infografía basada en DAES de las Naciones Unidas, 2019a y DAES de las Naciones Unidas, 2019c.

12 lecciones breves sobre el mundo de las migraciones

1 La humanidad siempre estuvo en movimiento. La **historia de la humanidad** es también la historia de las migraciones. Todas las sociedades modernas y todas las naciones del planeta son resultado de traslados.

2 Nunca antes hubo tanta gente viviendo y trabajando en otros países. La mayoría se muda a las **grandes ciudades**. A pesar de que hay más migrantes que nunca, su **cantidad** todavía es ínfima en comparación a la población mundial.

3 Los migrantes a menudo **trabajan por su cuenta** o aceptan trabajos mal remunerados, en parte porque se les niegan beneficios sociales. **Contribuyen** al desarrollo económico de las sociedades que les reciben, y por lo tanto contribuyen al **bienestar** de todas las personas.

4 Las personas **con estudios** a menudo se van de los países pobres al exterior en busca de trabajo y de mayores ingresos. Como generalmente **envían** parte de sus ganancias **de vuelta a sus países** y, en algunos casos, **vuelven** con mejores calificaciones y habilidades, las migraciones son también benéficas para los países en vías de desarrollo.

5 La **Unión Europea** está intentando frenar a los migrantes **lejos de sus propias costas**. Al proceder de esta forma, está aceptando de modo implícito graves violaciones a los derechos humanos. Y particularmente en África, las personas **ya no pueden** trasladarse con **libertad** en sus propios países.

6 Las personas de los países desarrollados pueden obtener sus **visas** sin problemas. Pueden viajar casi a cualquier lugar **sin restricciones** y pueden emigrar a muchos países. Dicha libertad de movimiento se le **niega** a la mayoría de las demás personas del mundo.

7 Para los pobres y para la cantidad récord de refugiados, no hay **manera legal** de migrar. A menudo deben **pagarles** a contrabandistas de personas grandes sumas de dinero para cruzar una frontera. Las rutas de migración son **muy peligrosas**; muchas personas **mueren** durante estos trayectos.

8 Cuando los migrantes llegan a su destino, a menudo sufren **discriminación** a manos de otros. Se les pagan sueldos más bajos, deben conformarse con viviendas de menor calidad y tienen menos oportunidades laborales. Esta discriminación puede durar muchos **años**, y tanto sus **hijos**

como sus **nietos** pueden seguir siendo considerados como “extranjeros”.

9 El **racismo** no es de ninguna forma una consecuencia de la migración. Que las minorías de inmigrantes sean tratadas de forma **hostil** o sean reprimidas depende principalmente de que la migración sea considerada como algo normal o como una **amenaza**.

10 Cada vez más **mujeres** y **niñas** migran solas: para **escapar** del peligro, para **ganar** un ingreso decente, para tomar el control de **sus propias vidas**, o para **ayudar** a sus familias. Necesitan **protección** especial durante el trayecto.

11 Son bienvenidas las **contribuciones** de los migrantes a la economía, pero deben **luchar** por sus derechos. Hay **otros** que también se pueden beneficiar de tales luchas, como por ejemplo los trabajadores locales que se suman a la lucha contra la explotación.

12 Una **sociedad** en la cual los ciudadanos locales y los migrantes viven en paz es lo **normal**, no la excepción. Esto se fundamenta en la **solidaridad**, o sea, la voluntad de compartir.

Historia

Cruzando fronteras, rompiendo límites

por Jochen Oltmer

Durante los últimos siglos, la pobreza, la represión y la violencia forzaron a millones de personas a abandonar sus hogares. Para algunas, el final de una travesía peligrosa tuvo como recompensa una vida mejor. Para otras, culminó en varias generaciones de esclavitud

La historia de la humanidad es la historia de las migraciones. La humanidad no empezó de repente en la época moderna a juntar sus pertenencias y trasladarse. Mucho antes de que existiera el transporte moderno, las personas se trasladaban grandes distancias. Y la idea de que las migraciones del pasado eran permanentes es un mito: los flujos de retorno, las migraciones por temporada y la variabilidad eran características de los traslados de personas a nivel local, regional y global en el pasado, al igual que en la actualidad.

Las migraciones globales (la movilidad de un continente a otro) adquieren centralidad desde la época colonialista, y la esclavitud jugó un rol muy importante. Desde el siglo XVI en adelante, entre 10 y 12 millones de personas fueron enviadas en barco desde África a Europa y América. En el Este de África, otros 6 millones de personas fueron capturados y vendidos, principalmente a gobernantes de la península arábiga.

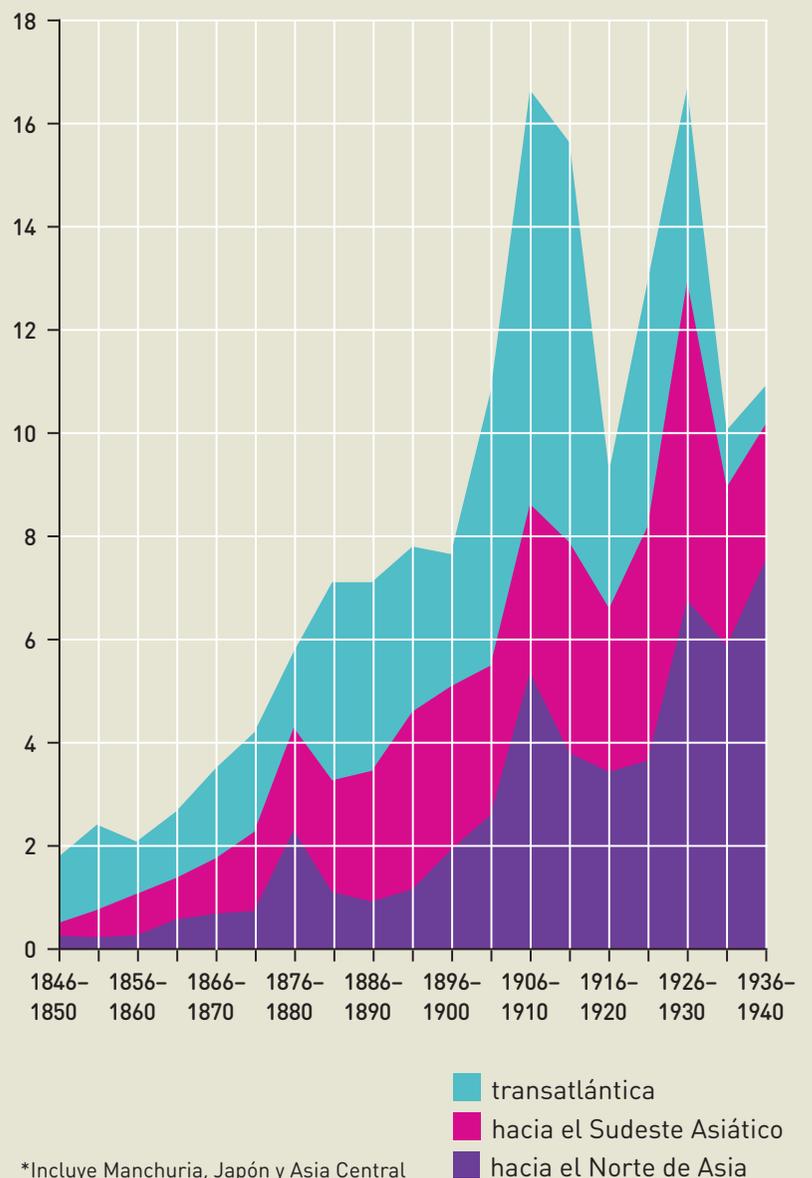
A principios del siglo XIX, la cantidad de europeos que se marchaban del Viejo

Continente aumentó rápidamente. Algunos de estos migrantes eligieron rutas terrestres y se aventuraron hacia el Este para asentarse en la parte asiática del Imperio Ruso. Pero una cantidad mucho mayor atravesó los océanos: de entre los 55 a 60 millones de personas que se embarcaron entre 1815 y 1930, más de dos tercios fueron a América del Norte. Un quinto viajó hacia Sudamérica. Un 7% terminó en Australia y Nueva Zelanda. Más allá del destino elegido, la composición de la población cambió de forma radical: aparecieron nuevas comunidades europeas.

El fin del siglo XIX y el comienzo del XX, el punto álgido de la ola emigratoria europea, también señala el comienzo de Europa como destino elegido por los inmigrantes; una tendencia que se afianzó después de la Segunda Guerra Mundial. Muchas personas llegaron de las antiguas colonias, en especial a ciudades como Londres, París y Bruselas. Como resultado del crecimiento económico en Europa Occidental después de la guerra, los gobiernos nacionales reclutaron “tra-

MILLONES EN BÚSQUDA DE UN NUEVO HOGAR

Migraciones históricas en tres regiones del mundo, períodos de cinco años, en millones



portante de las migraciones es la globalización de la economía. Las antiguas rutas migratorias siguen cumpliendo un papel. Nacieron entre países vecinos (por ejemplo, de Italia a Suiza), por una historia de relación colonial (desde India hacia el Reino Unido) o por relaciones comerciales de larga data (como entre China y África Oriental).

En la actualidad, casi dos tercios de los migrantes internacionales viven en países desarrollados. Pero incluso los países con bajos ingresos albergan a 11 millones de recién llegados. Casi la mitad de los migrantes internacionales vienen de apenas 20 países.

Europa y América del Norte fueron durante mucho tiempo los destinos más importantes. Pero con los años, el foco se corrió gradualmente hacia Asia. Desde el cambio de milenio, Asia se convirtió en el destino final de más de 30 millones de migrantes internacionales: una cifra superior a cualquier otra región durante este período. Más del 40% de estos migrantes vienen de Asia. Aparecieron rutas migratorias muy amplias entre los países del Sur y el Sudeste de Asia y los Estados del Golfo, ya que estos últimos tienen una gran demanda de fuerza laboral. Los trabajadores de la construcción y de personal doméstico ya son la mayoría de la población en el Golfo. En los Emiratos Árabes Unidos, un 88% de la población está compuesta por extranjeros, entre ellos, 3,3 millones de personas de India.

Estas rutas migratorias son la prueba de que, a pesar del progreso técnico en materia de transporte y telecomunicaciones, la geografía sigue teniendo un rol preponderante. La mayoría de las personas migran dentro de su región de origen. La demarcación de nuevas fronteras, como pasó en la ex Unión Soviética, implica que las personas que se trasladan siguiendo sus vínculos familiares, étnicos o históricos hacia países vecinos formados recientemente son ahora considerados migrantes internacionales. Pero la ruta migratoria entre México y Estados Unidos sigue siendo la más agitada de todas. En 2017, Estados Unidos era hogar del 98% del total de mexicanos viviendo en el exterior, unos 12,7 millones de personas aproximadamente. Las huidas de conflictos o desastres naturales en general se dan dentro de una región específica. En 2000, la policía fronteriza turca registró solamente 1.400 cruces irregulares desde la frontera con Siria; hacia principios de 2019, la guerra civil disparó la cantidad de refugiados sirios en Turquía a 3,6 millones.

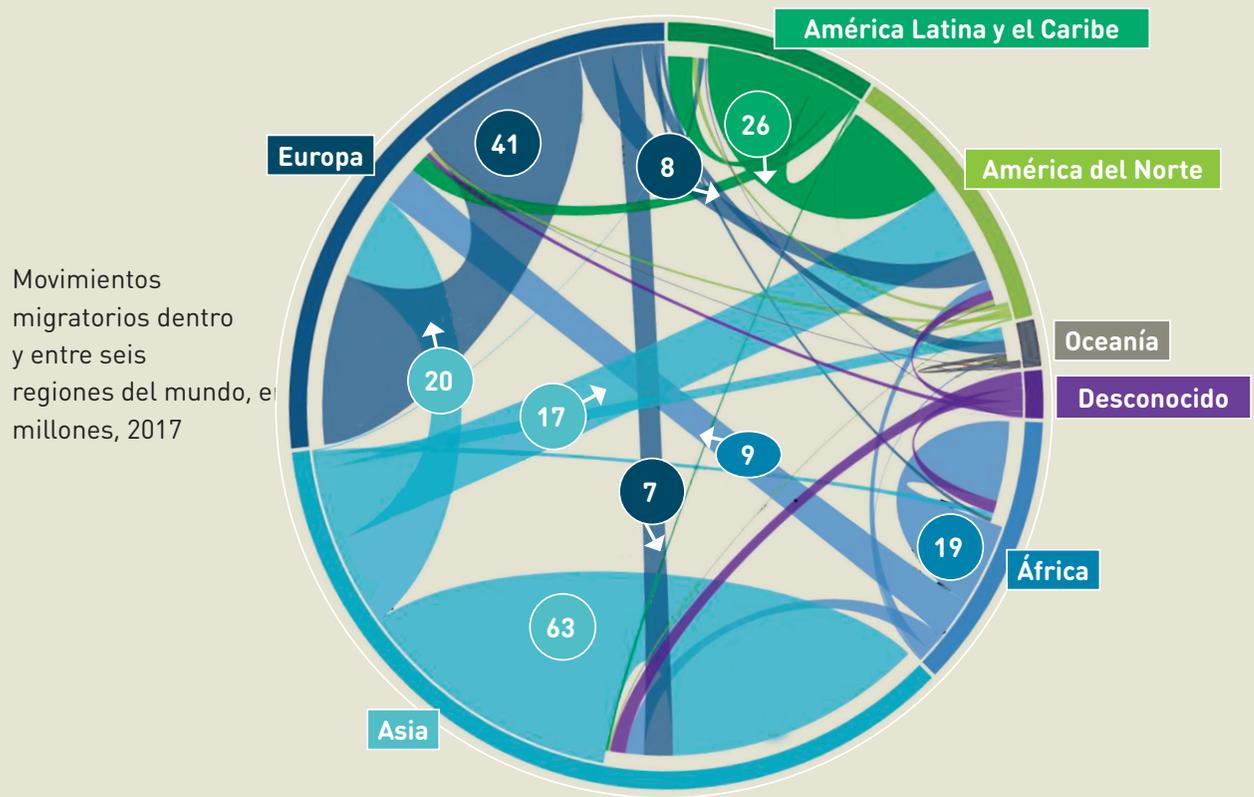
La migración tiene muchas facetas; no es simplemente emigración o inmigración permanente. Muchas personas vuelven a sus países de origen después de estudiar o trabajar en el exterior durante cierto tiempo. Eso incluye a los denominados "expatriados": aquellos trabajadores que son trasladados a otro país durante un período de tiempo para realizar tareas de gestión o servicios. Otras personas se trasladan nuevamente, e incluso otras van y vienen de sus países de origen hacia uno o más destinos. Les "nómades digitales", más que nada personas de países ricos que viven de forma barata en regiones más pobres, se ven muy reflejados en los medios, pero son una minoría.

Fuentes de los gráficos: International Migration Report 2017, Highlights, <http://bit.ly/2Z0m6Fm>. ILO Global Estimates on International Migrant Workers, Results and Methodology, 2018, <http://bit.ly/2KICUCG>. Workbook UN MigrantStock_2017, <http://bit.ly/2XpouFh>. ILO, ibid. p.XII.

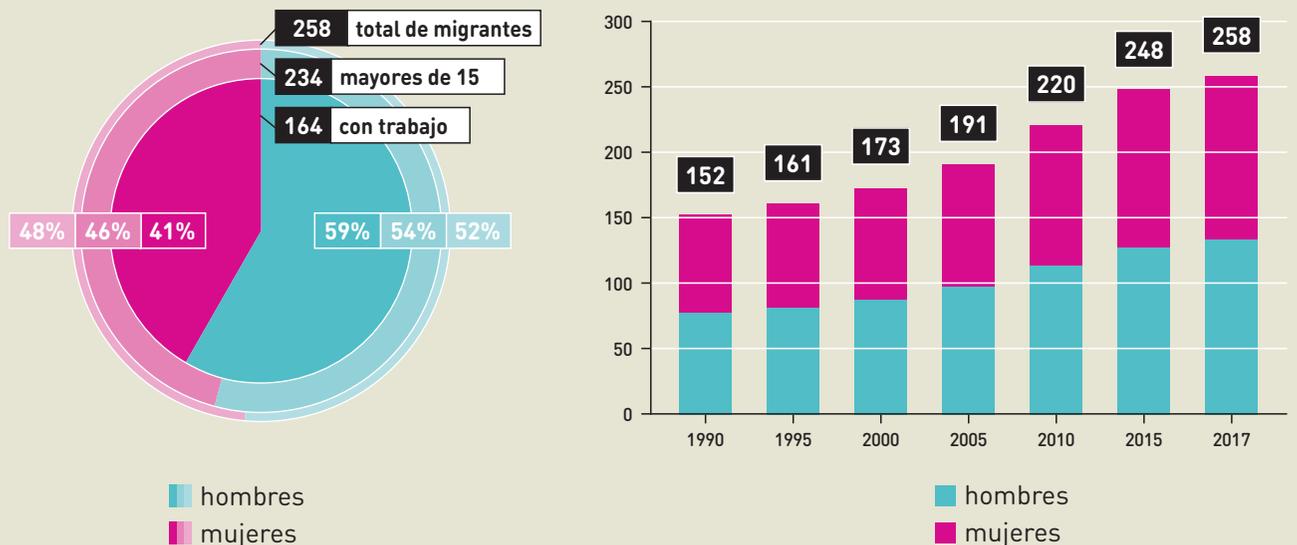
Traducción de los artículos: Ignacio Barbeito

EL CAMINO A SEGUIR

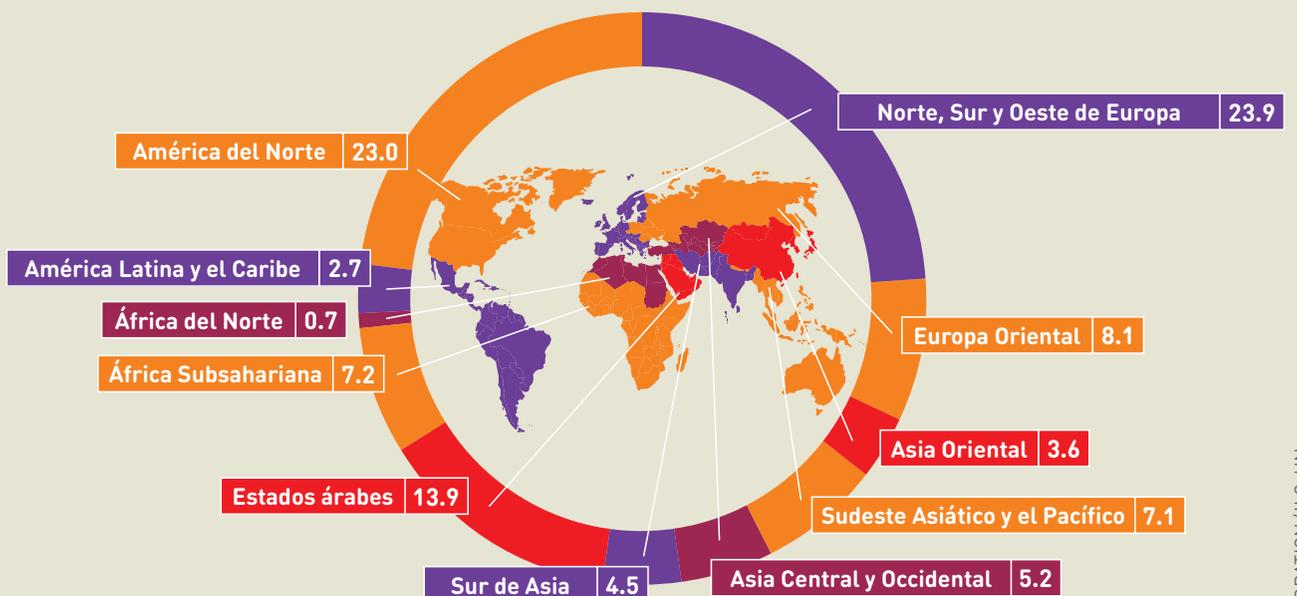
Un panorama de las migraciones internacionales



Cantidad en millones y distribución por género, en porcentaje, 2017



Distribución de migrantes por región de destino, en porcentaje, 2017



ATLAS DE LAS MIGRACIONES

¿Por qué las personas deciden migrar?

FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO

Economía, violencia, cambio climático...

Motivos para trasladarse

Las personas dejan sus hogares por muchos motivos. Muchas personas buscan una vida mejor tanto para sí mismas como para sus hijos e hijas; otras personas se ven obligadas a desplazarse debido a desastres naturales. A menudo, estos motivos se superponen.

por Ramona Lenz y Sowmya Maheswaran

Mody Boubou Coulibaly, 20 años, de Mali, trabajaba como obrero de la construcción en Nuakchot, la capital de la vecina Mauritania. El 9 de mayo de 2016, saltó del tercer piso de un edificio en construcción y murió poco después debido a sus lesiones. Mody se sintió forzado a realizar este acto desesperado después de haber sido hostigado por un policía. La falta cometida por Coulibaly había sido quedarse más allá del período legal de residencia que tenía en Mauritania. No podía pagar los 85 euros que necesitaba para un permiso de residencia.

Desde 2017, Mauritania es parte de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS, por su sigla en inglés), que incluye a Mali y a otros 14 países de la región. Después de su fundación en 1975, una de las cuestiones fundamentales para ECOWAS era cómo deshacerse de los límites impuestos por los poderes colonialistas y permitirles a los ciudadanos de África Occidental el libre movimiento en la región. La movilidad en esta parte del mundo no es solamente crucial para la vida, sino que es parte integral de las culturas locales.

En África Occidental siempre fue algo común para muchas personas trasladarse y vivir en otros países durante algún período de tiempo. Una estadía en un país extranjero era considerada como un paso importante hacia la edad adulta, y posibilitaba para aquellas personas que partían volver a sus hogares más adelante con ahorros suficientes como para empezar una familia. Antes de la época colonial, los mercaderes viajeros fueron clave para impulsar el comercio del oro y mantenían relaciones comerciales de larga distancia.

En las décadas de 1960 y 1970, muchas personas de África Occidental de habla francesa se fueron a vivir y trabajar a Francia de forma legal con visas. Eso es casi imposible hoy en día. Como la travesía a Europa se hizo tan peligrosa, la mayoría de los que emprenden el viaje son jóvenes. Los motivos detrás de esta migración "irregular" no son solo la posibilidad de trabajo e ingresos: estas personas también quieren tener más educación, ganar experiencia,

tener un estilo de vida particular o estar con familiares que ya viven en el extranjero.

En el verano boreal de 2018, la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU entrevistó a más de

5.400 migrantes que viajaban por nodos de transporte, como estaciones de micro en África Occidental. De esta muestra, un 83% eran hombres y un 17% eran mujeres. Cuatro de cada cinco personas entrevista-

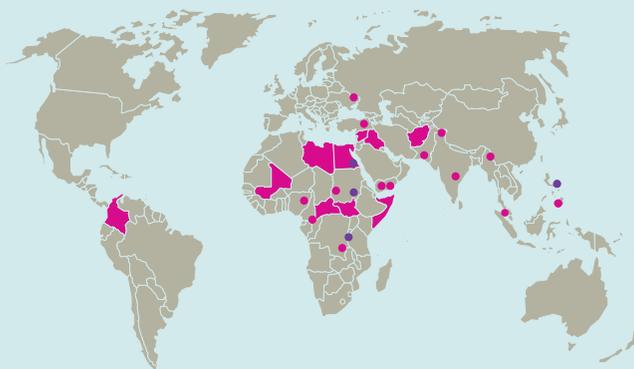
das dijeron que estaban viajando por motivos económicos. Es similar la situación en Latinoamérica, en donde también en 2018 el Center for Immigration Studies, basado en Washington, entrevistó a personas en Honduras sobre sus motivos para migrar a Estados Unidos. La gran mayoría (un 82,9%) mencionó el desempleo y las expectativas de mayores ingresos, y un 11,3% mencionó la violencia e inseguridad.

Sin embargo, es errónea la presunción de que la migración es básicamente una reacción a las malas condiciones de vida. La gente más pobre no tiene siquiera los recursos para mudarse a ningún lado. Por eso es que es una idea equivocada considerar que los subsidios y las inversiones van a disminuir la cantidad de migrantes. De hecho, es más probable que el desarrollo socioeconómico promueva la inmigración en vez de disminuirla. La teoría de una "joroba migratoria", idea de la década de 1990, predice que cuando un país alcanza un determinado nivel de

BUENOS MOTIVOS PARA IRSE

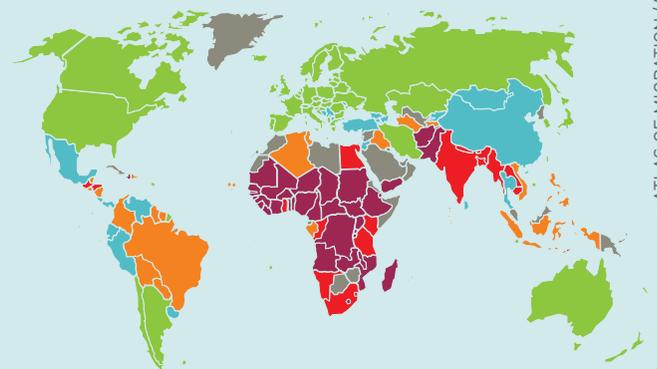
Disparadores de migraciones, seleccionados

Guerras y conflictos armados: revisión anual del Grupo de Estudios sobre las Causas de la Guerra, Universidad de Hamburgo, fines de 2018.



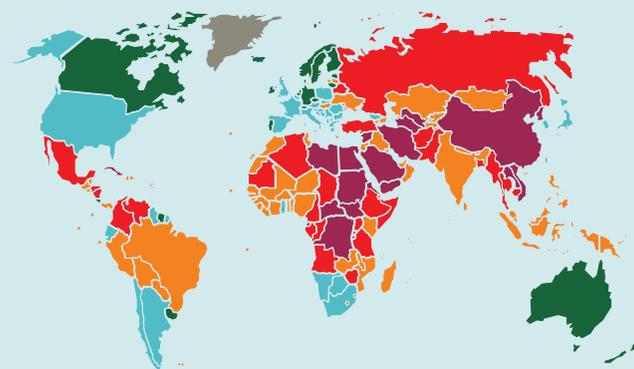
■ 24 guerras
■ 4 conflictos armados
■ Nacional
■ Interno

Acceso desigual a ingresos, salud y educación: Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad, 2017.



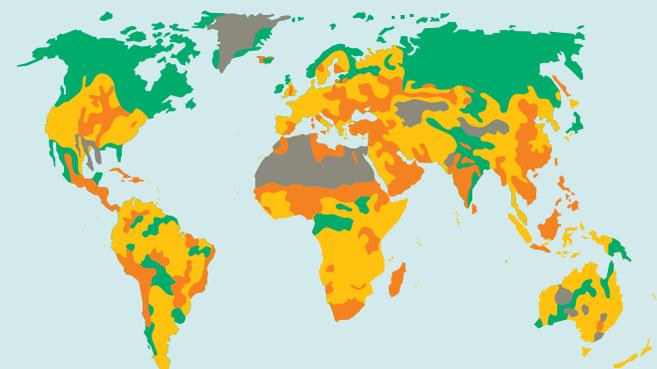
■ 0,7 y mayor
■ 0,6-0,7
■ 0,5-0,6
■ 0,4-0,5
■ sin datos

Violaciones a los derechos humanos: el ejemplo del puntaje CIVICUS de apertura y libertad de la sociedad civil, 2019.



■ abierta
■ limitada
■ obstruida
■ represiva
■ cerrada
■ sin datos

Crisis climática, ascenso del nivel del mar, sistemas agrícolas en peligro: el ejemplo de la degradación del suelo, Programa ambiental de la ONU, sin fechas.



■ estable
■ degradado
■ muy degradado
■ sin vegetación, sin datos

ingresos, la cantidad de emigrantes empieza a caer. Pero la fuerte correlación entre el nivel de ingresos y la tendencia a emigrar que predice este modelo descuida otros factores importantes, como las tendencias demográficas de los países de origen y de destino, los obstáculos como requisitos de ingreso y visas, y por supuesto los cambios económicos y medioambientales globales.

Refugiados climáticos

Los estilos de vida y métodos de producción del mundo desarrollado están acelerando el cambio climático y destruyendo la subsistencia de muchas personas en los países en vías de desarrollo. Según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno, parte del Consejo Noruego de Refugiados, entre 2008 y 2017 un total de 246,1 millones de personas fueron desplazadas debido a desastres naturales. Solo en 2017 un total de 18,8 millones de personas fueron desplazadas.

Siempre hubo desastres naturales, pero cada vez hay más migraciones relacionadas con el cambio climático. Los términos “migrantes ambientales”, “personas desplazadas por el medioambiente” o “refugiados climáticos” se utilizan para describir a las afectadas. A pesar de que

Naciones Unidas incluye a factores ambientales como motivos para desplazarse, las personas involucradas siguen sin tener protección legal. A quienes no pueden sobrevivir en sus países de origen no se les considera como refugiados regulares en Europa, sino como migrantes “irregulares” o “refugiados económicos”.

La migración “irregular” también es consecuencia de que los bienes y capitales pueden moverse libremente sin tener en cuenta al medioambiente o a los derechos humanos, mientras que a las personas se les pueden negar rutas legales para migrar o huir. Hay muchas personas que dejan sus países de origen por motivos de fuerza mayor, como conflictos armados o persecuciones políticas o religiosas. Son la cara de la migración global, pero son la minoría dentro del total: alrededor de 71 millones de refugiados y desplazados internos, en comparación a 258 millones de migrantes.

A menudo las personas abandonan sus hogares por muchos motivos que se superponen, y esos motivos cambian con el tiempo. La asistencia para desarrollo, las reparaciones, los cierres de frontera y la criminalización no van a cambiar esta realidad.

Traducción: Ignacio Barbeito

YENDO Y VINIENDO

Flujos de migración de más de 2 millones de personas entre dos países, registrados oficialmente, hasta 2017, en millones.



Fuentes de los gráficos: knomad.org, *Bilateral Estimates of Migrant Stocks in 2017*, <http://bit.ly/2JSoN8B>; Universität Hamburg, Pressedienst 70/18, 5. 12. 2018, <http://bit.ly/2Z6Hp8p>. UNDP IHDI 2018, <http://bit.ly/2WleMaE>, *Statistical Annex*, <http://bit.ly/315WGrR>. *Civicus monitor*, <http://bit.ly/2JSqgvD>. Grida.no, *Global soil degradation*, <http://bit.ly/2EKmygO>.

Migraciones venezolanas

Nuevas dinámicas y destinos

por Ana I. Mallimaci Barral y Claudia Pedone*

A partir de 2015 se produjo un importante incremento de la emigración en Venezuela, que generó nuevas geografías en la movilidad de América del Sur. Los migrantes venezolanos viajan a nuevos destinos, entre ellos Argentina, donde ocupan en su mayoría los puestos de trabajo más precarios. Hoy, con la pandemia del COVID-19, en contextos de aislamiento están más expuestos al contagio.

En los últimos años, la migración venezolana ha ocupado un lugar central en la agenda de las migraciones latinoamericanas. La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes venezolanos (R4v) estima que en marzo de 2020 se contabilizaban 5.093.987 refugiados y migrantes de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante Venezuela) en América Latina. El número adquiere su verdadera dimensión al comprobar que, quince

años antes, se registraban apenas 91.420 migrantes de esta nacionalidad en la región. La importancia del fenómeno de la migración venezolana radica, por lo tanto, en su masividad y crecimiento acelerado en un corto tiempo, lo que ha transformado las tendencias migratorias del país. De ser un receptor de la migración regional, Venezuela se ha convertido en un expulsor, lo cual ha generado a su vez nuevas geografías de la movilidad en América del Sur.

Los análisis estadísticos realizados por organismos internacionales e investigaciones académicas coinciden en señalar el año 2015 como un parteaguas en las dinámicas poblacionales venezolanas. Según datos de la OIM, en 2015 Venezuela contaba con un 4,5% de inmigrantes (sólo superado por Argentina con 4,8%) y un 1,9% de emigrantes. Cuatro años más tarde, el país contabiliza 16,7% de emigrantes, sólo superado en América Latina por Surinam, Guyana y Uruguay. ¿Cuáles son los destinos elegidos por la población migrante? Principalmente Colombia, Ecuador, Chile y Estados Unidos, lo que indica un crecimiento de los flujos hacia los destinos históricos. Sin embargo, los datos muestran

también la diversificación de los desplazamientos hacia otros “nuevos” destinos en América del Sur, México, Panamá y las islas del Caribe. De esta manera, los países limítrofes y cercanos son aquellos que reciben mayor afluencia de migrantes de Venezuela, al tiempo que nuevas rutas toman dinamismo, especialmente la que se conoce como el “corredor andino” (Colombia, Ecuador, Perú y Chile).

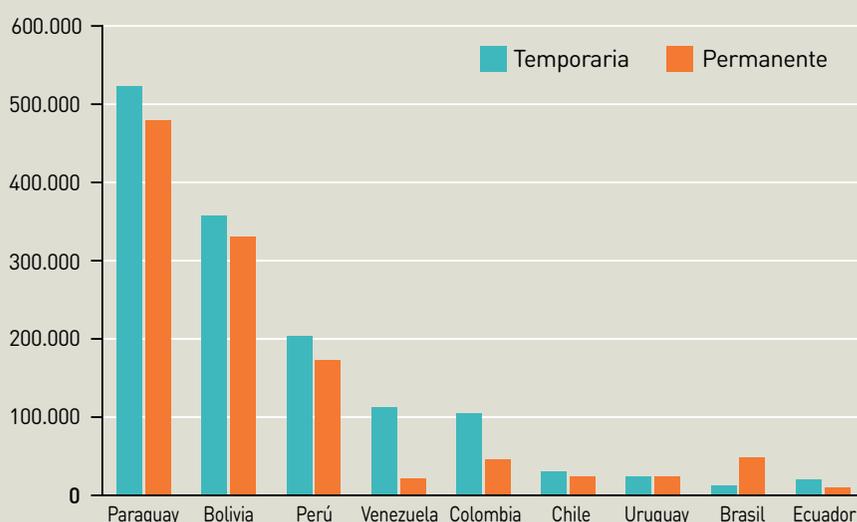
Motivos y estrategias múltiples

Los motivos de la masiva emigración venezolana son múltiples. Según una investigación latinoamericana coordinada por Luciana Gandini, Victoria Prieto y Fernando Lozano (1) la reducción en la producción del petróleo, la recesión, el endeudamiento externo y la hiperinflación que afectan al país han deteriorado las condiciones de vida de la población venezolana. Esto se traduce en la escasez de alimentos y medicinas, así como en dificultades para el suministro de los servicios básicos, como electricidad, agua y gas. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) realizada en Venezuela en 2018, revelan que 91% de la población

MIGRACIÓN VENEZOLANA Y SUS TRANSFORMACIONES				
	2005	2010	2015	2019
Mundo	437.280	556.641	695.551	4.769.498
Destinos destacados	394.209	503.156	638.849	4.656.382
América del Norte (Canadá y EE.UU.)	155.140	196.910	273.418	371.919
América Central y México	12.437	21.260	33.065	195.796
Caribe	24.367	19.629	21.074	88.840
Sudamérica	54.616	62.240	86.964	3.659.570

RESIDENCIAS OTORGADAS EN ARGENTINA

Mercosur y Asociados. Residencias temporarias y permanentes, según país de origen (2004-2018)



venezolana vive bajo condiciones de pobreza de ingreso. A esto se le suma la crisis política que afecta al gobierno de Nicolás Maduro y el bloqueo económico al país.

Por lo tanto, la población venezolana que decide migrar lo hace por múltiples motivaciones, que van desde mantener o mejorar su calidad de vida, hasta escapar del deterioro generalizado de las condiciones de subsistencia. En este contexto, las estrategias de emigración son diversas: la población sale con o sin documentos, por aire, tierra o mar, algunos directamente “caminando”, con o sin opciones de trabajo en el país de destino. Los países cercanos a Venezuela reciben la mayor parte de la población migrante en condiciones económicas, sociales y administrativas más precarias.

La situación en Argentina

El caso de la población venezolana en Argentina tiene sus especificidades. En primer lugar, se trata de uno de los nuevos destinos migratorios. Los cambios de las dinámicas poblacionales que hemos señalado se trasladan a las experiencias de los y las migrantes quienes, en su mayoría, no imaginaban ni remotamente convertirse en migrantes y, menos aun, que el destino sería Argentina. A diferencia de lo que ocurre en países con tradición de emigración, la salida del país no figuraba en el horizonte de futuros posibles. Sin embargo, la necesidad de mejorar o conservar sus condiciones de vida en un contexto de imprevisibilidad económica y social los impulsa a convertirse en migrantes.

La elección de Argentina se basa en dos grandes incentivos: el trato “preferencial” a la población venezolana y la “facilidad en los trámites”. Nuestro país (junto con Uruguay y Brasil) permite la solicitud de residencia temporaria para toda persona proveniente de países miembros del Mercosur y asociados, donde se incluía a Venezuela. El criterio de “nacionalidad” se incorporó en la Ley de Migraciones (N° 25.871) promulgada en 2004, donde se establece que las personas ciudadanas nativas de Estados Parte del Mercosur y Asociados pueden solicitar la residencia temporaria con la que está permitido trabajar y otorga documento de identidad argentino. La norma establece que, luego de dos años, los migrantes pueden acceder a la residencia permanente. Asimismo, a partir de una Disposición (520/2019) de la Dirección Nacional de Migraciones se flexibilizaron los requisitos de ingreso y radicación para venezolanos. Según datos analizados por María Inés Pacecca (2), el número de residencias solicitadas por la población venezolana aumentó significativamente en los últimos años, pero siguen siendo menores a las tramitadas por la población migrante proveniente de Paraguay, Bolivia y Perú. En el caso de las personas venezolanas, el 99% de las residencias temporarias se otorgaron según criterio de nacionalidad, y el 75% de las residencias permanentes derivó de la renovación en fecha de la temporaria obtenida por el criterio de nacionalidad. Esta misma fuente señala que según la información recogida en el marco de la gestión migratoria, del total de trámites iniciados por personas venezolanas, el 49% correspondía a mujeres y el 51% a varones. En cuanto al nivel educativo, la proporción de personas con estudios universitarios (completos o incompletos) ha oscilado entre el 48% y el 56% de quienes solicitaron la residencia, seguidos por quienes cuentan con estudios terciarios. De acuerdo con los hallazgos de una investigación que hemos realizado en la Ciudad de Buenos Aires, pueden diferenciarse dos etapas de la migración venezolana. En la primera, que llega hasta 2015, el perfil de migrantes es el de jóvenes calificados/as



que migraban de manera autónoma y que, en general, contaban con proyectos de estudio, inserción laboral o profesional en destino acorde a sus calificaciones. Aún podían acceder al sistema CADIVI (3) para comprar dólares a un costo considerablemente inferior al del mercado cambiario, y así lograron reunir parte de los ahorros con los cuales organizaron su migración. En una gran mayoría, salieron con toda la documentación necesaria para insertarse en Argentina: pasaporte, antecedentes penales y titulaciones académicas apostilladas. A partir de 2015 se observa una mayor diversidad en cuanto a cualificación, pertenencia social y preparación de la migración. Aparecen proyectos migratorios familiares, especialmente de parejas jóvenes con sus hijos/as, con proyecciones de mayor permanencia en el país. Se trata de personas que salen de modo menos planificado de Venezuela empujadas por la escasez de alimentos y medicamentos, la inseguridad y un profundo deterioro de sus condiciones de vida. Las trayectorias migratorias dejan la linealidad y el carácter directo del desplazamiento Caracas-Buenos Aires, para dar paso a rutas más complejas con la finalidad de ahorrar recursos económicos en la migración. En este sentido, aparecen los recorridos por tierra, activando el Corredor del Oeste (Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina) y del Este (Brasil, entrando por la Triple Frontera). Por otra parte, se trata de migrantes que están enviando remesas a sus familiares en

Venezuela siendo responsables de la sobrevivencia familiar transnacional. La migración reciente se ocupa en términos generales en empleos precarios no registrados en el ámbito de los servicios y, especialmente, como trabajadores/as de las diferentes plataformas digitales que tuvieron su auge en los últimos años. De esta manera, se trata de personas que sufren fuertes procesos de desclasamiento social que deben ensayar nuevas estrategias vitales para insertarse en un mundo socioeconómico desconocido hasta el momento antes de migrar.

Como en el resto del mundo, en Argentina la población migrante integra los sectores de la economía que, en el contexto actual de pandemia del COVID 19, están manteniendo las condiciones necesarias para garantizar que otros sectores sociales puedan cumplir el aislamiento social decretado por el gobierno. Tareas que en contextos de “normalidad” tienden a ser desvalorizadas e invisibilizadas. Los y las migrantes están insertos en la primera línea de empleos definidos como “esenciales”: cuidados, enfermería, trabajo agrícola y plataformas virtuales de mensajerías; todas actividades de sobreexposición al riesgo de contagio. En épocas de

pandemia, el cierre de fronteras dentro de la región y las dificultades para acceder a las ayudas otorgadas por los diferentes Estados configuran un escenario con consecuencias e impactos en los movimientos migratorios que aún no alcanzamos a vislumbrar, pero que quizá puedan ser una oportunidad para poner en evidencia que las personas migrantes ocupan espacios vitales que hoy sostienen el mundo.

1. *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México.
2. María Inés Pacecca y Adela Gabriela Liguori, *Venezolanos/as en Argentina: un panorama dinámico: 2014-2018*, Buenos Aires, CAREF, OIM, ACNUR, 2019.
3. CADIVI: Organismo Gubernamental Venezolano encargado de vender dólares a bajo costo bajo ciertas condiciones y limitaciones. Creado en el año 2003, el sistema se cerró en abril de 2015.

*Respectivamente, Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora del IIEGE/ CONICET y Doctora en Geografía Humana, Investigadora del IIEGE/ CONICET.

Fuentes de los gráficos: Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes venezolanos (R4v); OIM https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_Americas_Venezuela_ES_Diciembre_2019_v02_baja.pdf; María Inés Pacecca y Adela Gabriela Liguori, *Venezolanos/as en Argentina: un panorama dinámico: 2014-2018*, Buenos Aires, CAREF, OIM, ACNUR, 2019.

Huyendo

El fracaso de una comunidad

por Christian Stock

Nunca antes hubo tantas personas huyendo por su seguridad. La comunidad internacional a menudo fracasa no solo en prevenir guerras y conflictos, sino también en proteger a las víctimas.

Todos los años, el 20 de junio, el Día Mundial de los Refugiados, las Naciones Unidas publican las cifras actualizadas de refugiados. El récord se rompió durante seis de los últimos siete años. Las estadísticas son un “termómetro de los eventos mundiales”, según ACNUR, la Agencia de Refugiados de la ONU.

La cantidad de personas que huyen a Europa bajó espectacularmente debido a que la Unión Europea cerró sus fronteras. Pero a nivel mundial, las cifras están aumentando: a fines de 2017, ACNUR estimó que un total de 71,4 millones de personas necesitaron protección, 50 millones de personas más que en 2000, y la mayor de la historia. En términos estadísticos, casi una de cada cien personas fue desplazada dentro de su país, está buscando asilo, se la reconoce como refugiado o no es ciudadane de ningún país. Solo en 2006, más de 16,2 millones de personas huyeron, un promedio de 44.000 personas por día. Más de la mitad (52%) de los refugiados registrados por ACNUR son niños.

Por encima de todo, estas cifras confirman el fracaso de la comunidad internacional a la hora de resolver conflictos. La mayoría de estas personas están huyendo de largos conflictos, como el de la República Democrática del Congo, la guerra en Sudán del Sur, o la brutal expulsión de los rohingya de Birmania hacia Bangladesh.

En 2017, más de dos tercios de los refugiados del mundo salieron solamente de cinco países. Siria estaba en el primer puesto, con más personas huyendo que cualquier otro lugar. Desde el comienzo de la guerra civil en 2011, unas 6,2 millones de personas de una población de 20 millones se desplazaron dentro de las fronteras del país. Otras 5,7 millones huyeron del país. Actualmente, una de cada tres refugiados del mundo viene de Siria. Para fines de 2017, más de 2,6 millones de personas huyeron de Afganistán, seguido por Sudán del Sur con 2,4 millones, y Birmania, en donde 1,2 millones de personas de la minoría musulmana de los rohingya fueron expulsadas del país.

La mayoría de las personas desplazadas no viajan lejos, ya que se quedan dentro de su país. Unos 39 de los 71,4 millones de personas del total son las que se desplazaron internamente. Al contrario de lo que se discute vehementemente en Europa y Estados Unidos, solo una pequeña proporción de las personas desplazadas termina en el mundo desarrollado. Un 85% de los refugiados internacionales buscan un lugar en países en vías de desarrollo.

Turquía es desde hace un tiempo uno de los principales países anfitriones de refugiados. Un estimado de 3,7 millones de personas encontraron asilo allí, la mayoría provenientes de Siria. Pakistán está en segundo lugar, con 1,4 millones, a pesar de que el gobierno empezó a enviar de vuelta a la gente proveniente de Afganistán. Aproximadamente 1,1 millones de personas llegaron a Uganda desde dos países

vecinos: la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. La guerra civil en el fértil Sudán del Sur ocasionó una fuerte crisis alimentaria, en un claro ejemplo de cuán relacionadas están la guerra y la pobreza a la hora de huir.

Hacia fines de 2017, Alemania, que admitió 970.000 refugiados, estaba en el sexto

puesto de los principales países anfitriones del mundo. Las estadísticas de ACNUR no incluyen a personas con asilos en proceso, o a quienes no se les reconoce como refugiados, pero se les “tolera” en Alemania. Si se incluyen estas cifras, Alemania llegaría a los 1,3 millones de refugiados, y pasaría a Irán y Líbano para ocupar el cuarto lugar.

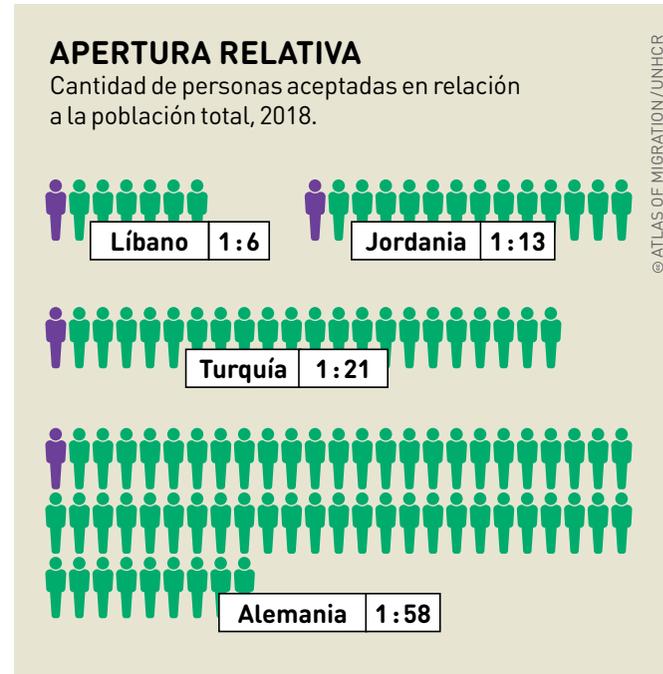
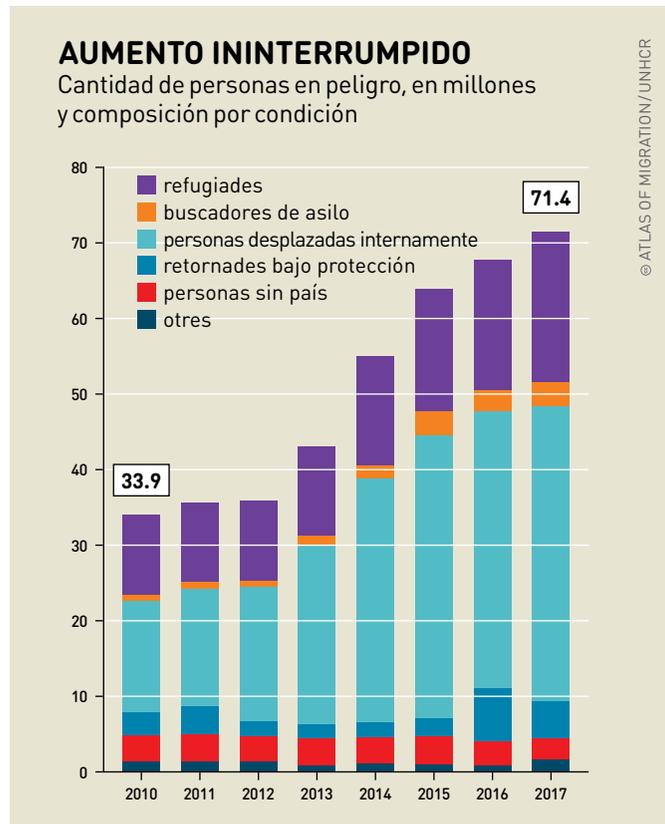
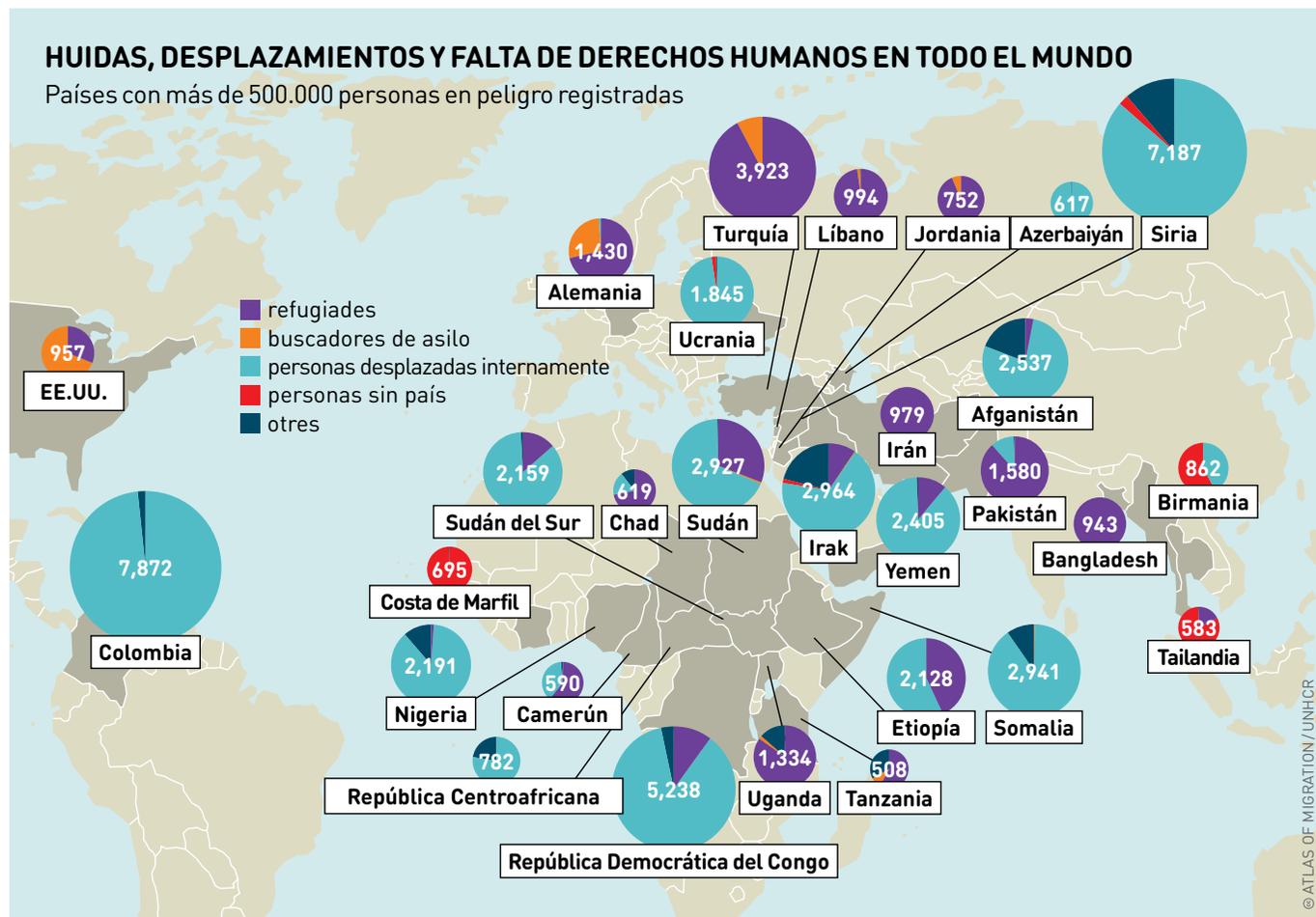
Si consideramos las cifras de población, el panorama de Alemania cambia por completo. Con 11,6 refugiados por cada 1.000 habitantes, Alemania no es ni por lejos el lugar más acogedor del mundo. Líbano, que tiene muchos menos recursos, recibió 164 refugiados cada 1.000 habitantes, el número más alto del mundo. Jordania tiene 71, Turquía 73. En Europa, Suecia es el país con más refugiados en términos relativos: casi 24 por cada 1.000 habitantes.

En comparación a las cifras de producción nacional, los países con la mayor cantidad de refugiados son Sudán del Sur, Uganda, Chad y Níger. Estos países no pueden suplir adecuadamente las necesidades de los refugiados, y precisan de la ayuda internacional para esto. Pero la

comunidad internacional no solo fracasa a la hora de resolver conflictos, sino también para enfrentar las consecuencias. Por ejemplo, la gran cantidad de refugiados de Siria fue en parte consecuencia de una reducción de la ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, que depende muchísimo de las donaciones voluntarias de los gobiernos. Muchos países de la Unión Europea estuvieron detrás de la restricción de esta ayuda.

Todos los programas de ayuda humanitaria se quejan de que la ayuda de emergencia para los refugiados tiene muy pocos fondos. La experiencia estresante de huir se convierte en peligro de vida para muchas personas. Al final de la lista de prioridades están los refugiados de largo plazo, que a menudo viven en campos por una década o más tiempo. Dentro de este grupo hay gente que huyó de Somalia a Kenia para escapar de la violencia de las milicias islámicas y que enfrentaba un panorama desolador. La situación podría mejorarse con relativamente pocos recursos, pero no es posible hacerlo sin voluntad política.

Traducción: Ignacio Barbeito



Fuentes de los gráficos: UNHCR Statistics, *The World in Numbers*, <http://bit.ly/2Z7MwoH>; UNHCR Population Statistics, *Time Series*, <http://bit.ly/2QIj59Y>, Mid-Year Statistics, <http://bit.ly/2WELTW1>, cálculos propios.

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Supervivencias

FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

Desigualdad, discriminación y lucha por los derechos

Lo que la pandemia revela

Las personas migrantes, en especial aquellas en situación irregular, son las menos protegidas y las más expuestas al COVID 19 a escala mundial. A las históricas violaciones de derechos que sufren, ahora se suman un mayor riesgo de contagio y un mayor impacto económico negativo. Estos factores han impulsado la acción colectiva migrante.

por Sandra Gil Araujo y Silvana Santi^{1*}

Las personas migrantes, y en especial quienes están en situación irregular, componen las poblaciones menos protegidas y más expuestas al COVID 19 a escala mundial. En un gran número de países, los migrantes nutren la fuerza de trabajo de actividades consideradas esenciales como la salud, los cuidados, la producción, preparación y venta de alimentos, la limpieza y el delivery, entre otras. En varias de estas labores las condiciones de seguridad e higiene no siempre están garantizadas y, en ocasiones, los costos son asumidos por los propios trabajadores y trabajadoras. En la Unión Europea y Estados Unidos estos sectores dependen de mano de obra migrante que en muchos casos está indocumentada.

Otros migrantes que no se insertan en trabajos considerados esenciales, desarrollan actividades que no pueden realizarse desde el hogar, como la venta ambulante (1). Para los irregularizados perder esta fuente de ingresos pone en riesgo la supervivencia familiar, ya que han sido excluidos de las ayudas otorgadas por el Estado, tanto en países del Norte como del Sur global (2). Para estas poblaciones, como claramente expuso la secretaria de Estado para las Migraciones del Gobierno español, están –en el mejor de los casos– las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (3). Entre las excepciones está Irlanda, que permite a los migrantes irregularizados solicitar el *Pandemic Unemployment Payment*, y el Estado de California, que les otorga una asistencia económica por desastres. Además, en el marco de una creciente pérdida de empleos, conservar o conseguir un trabajo será cada vez más arduo (4).

La pandemia muestra de modo descarnado las desigualdades, discriminaciones y violaciones de derechos que históricamente han atravesado la vida de las poblaciones migrantes. En Estados Unidos, la población latinoamericana está entre las más afectadas por coronavirus y miles de centroamericanos infectados fueron deportados a México o a sus países de origen. En los países sudamericanos, ante

las limitaciones impuestas a la movilidad, muchas trabajadoras domésticas migrantes fueron despedidas, y así arrojadas a la indigencia, u obligadas a “hacer la cuarentena” en las viviendas donde trabajan, lejos de sus familias, sin días libres y con jornadas laborales interminables (5).

Las medidas de higiene, distanciamiento y aislamiento social instauradas mundialmente para controlar la pandemia, implican requerimientos de lujo para los barrios populares de las ciudades latinoamericanas donde habitan muchas familias migrantes, y donde se concentra el mayor número de infectados, como en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. En España e Italia, dos de los países con más casos de coronavirus, los trabajadores migrantes agrícolas suelen vivir hacinados en asentamientos precarios, sin agua corriente y con pésimas condiciones de higiene.

La aglomeración y los espacios compartidos también representan un peligro para los migrantes y solicitantes de asilo reclusos en los centros de internamiento de los países europeos. En Alemania,

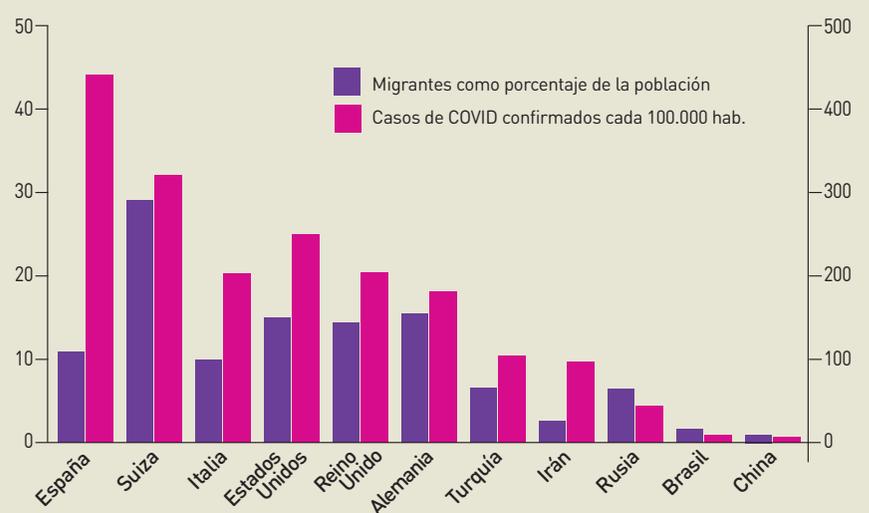
se han registrado brotes de coronavirus en algunos centros donde permanecen los solicitantes de asilo a la espera de la resolución de sus casos en los Estados de

Baviera, Berlín, Hamburgo y Baja Sajonia. Esto llevó a que los gobiernos impusieran medidas de aislamiento y cuarentena obligatoria para los migrantes allí reclusos, en disonancia con las salidas diarias permitidas en casi todo el país. También en España se activaron las alarmas por el temor a posibles contagios en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). La coyuntura de la pandemia, con el freno de las expulsiones impuesto por el cierre de las fronteras internacionales, impulsó un hecho inédito: el cierre de los ocho CIE. Sin embargo, en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) en Ceuta y Melilla, los migrantes permanecen hacinados en plena cuarentena (6).

Permisos y regularizaciones

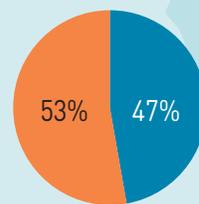
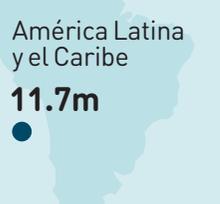
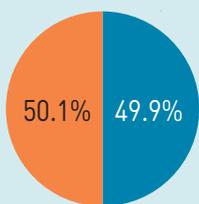
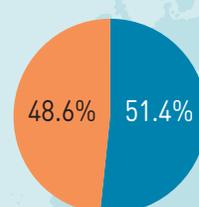
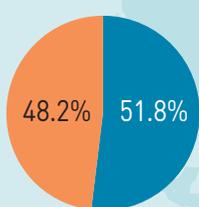
En tiempos de pandemia, en la Unión Europea las fronteras se cerraron, pero no para todos. A fines de marzo de 2020, las

MIGRANTES Y CASOS DE COVID



Fuente: <https://migrationdataportal.org/themes/migration-data-relevant-covid-19-pandemic>

TOTAL MIGRANTES POR REGIÓN Y POR SEXO



● Hombre ● Mujer

directrices de la Comisión Europea exceptuaron a algunos trabajadores de las restricciones temporales de viajes: profesionales de la salud, trabajadores fronterizos y temporarios agrícolas. Austria solicitó permisos especiales para que 230 cuidadoras de personas dependientes llegasen en tren y avión desde Rumania y Bulgaria. Alemania alentó la apertura selectiva de fronteras a través de un acuerdo para contratar 80.000 temporarios. Entre abril y mayo, miles de trabajadores rumanos se trasladaron en vuelos chárter para recoger las cosechas, pero aun así no se llegó a cubrir ese cupo. Desde mediados de junio se abrió la posibilidad de arribos terrestres.

Otros países optaron por una regularización parcial y sectorizada de la población migrante residente en su territorio. En Portugal se enfocó en migrantes que tuviesen la residencia en trámite. Italia avanzó con una regularización que involucra únicamente a trabajadores y trabajadoras de los sectores agrícolas y de cuidados personales, concediendo un permiso de trabajo por seis meses renovable por el mismo período. A regañadientes, España siguió esta tendencia sin denominarla regularización, y estableció una extensión automática de los permisos de residencia y trabajo a quienes les hubiese caducado durante el estado de alarma o en los tres meses anteriores.

Por el derecho a una vida digna

Evidenciados por la crisis del coronavirus, la suma de estos factores impulsó una vez más la acción colectiva migrante en distintas partes del mundo. En Argentina, organizaciones de migrantes y de derechos humanos congregadas en *Agenda Migrante 2020* reclamaron que el Estado incluya a toda la población migrante en los planes sociales y exigieron que paralelamente se habilite un mecanismo de regularización accesible, ágil y gratuito. También propusieron recuperar la figura de “habitante” como base para el acceso a los beneficios sociales y económicos. En Brasil, ante la emergencia sanitaria, colectivos de migrantes impulsan la *Campaña Regularização Ja*, por la regularización inmediata,



permanente y sin condiciones. En Italia, las exiguas condiciones de la regularización motivaron una huelga migrante y movilizaciones en cinco zonas del

país. En Madrid, apenas iniciada la crisis del COVID-19, los migrantes del CIE de Aluche se manifestaron para exigir condiciones dignas. También se organizaron

actos de resistencia transnacional, cuando el Ministerio del Interior español entabló negociaciones con el gobierno de Túnez para expulsar a 600 tunecinos detenidos en el CETI de Melilla y varios familiares de estos migrantes se movilaron para protestar en Túnez. En Francia, cuna del movimiento sin papeles en los años setenta, los “chalecos negros”, activos desde 2018 para visibilizar el trabajo migrante en la economía informal francesa, convocaron a la autodefensa migrante rechazando las regularizaciones de Portugal e Italia. Se posicionaron en contra de las regularizaciones por razones de salud pública o eficiencia económica y a favor de obtener papeles como paso clave para acceder al derecho a vivir en familia, a circular libremente, a trabajar, a tener un techo, a estudiar, a cuidar y cuidarse. En resumen, el derecho a una vida digna, el derecho a tener derechos.

1. Ver distintos posteos del blog <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/blog/>
2. Por ejemplo, en Argentina para poder presentarse, los migrantes deben tener dos años de residencia regular. Aun cumpliendo con ese requisito, muchos no recibieron el IFE.
3. “Para las personas en situación de irregularidad, existen ONG que se encargan” https://www.eldiario.es/desalambre/politica-migratoria-puede-cambiar-vamos_0_1037297253.html
4. La OIM señaló que los sectores donde se concentran los trabajadores y trabajadoras migrantes serán duramente golpeados por las consecuencias económicas del COVID 19, lo que reducirá el monto de las remesas. Según el informe, el Banco Mundial proyecta una disminución del 20% en las remesas enviadas a los países de ingresos medios y bajos en 2020. https://www.iom.int/sites/default/files/institucional_statement_covid19_28052020.pdf
5. Carolina Rosas, “Últimas-otras del cuidado. La (des)valorización de las trabajadoras del hogar remuneradas en tiempos de cuarentena”, *Revista Bordes*, 2020.
6. Según datos de la ACNUR, en abril había 1.650 personas en el CETI de Melilla, que cuenta con 782 plazas.

*Grupo Migraciones, Familias y Políticas Públicas (MiFaPP), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Informalidad y precariedad laboral

Cuando lo esencial se vuelve visible

por María José Magliano*

La pandemia afecta fuerte a los trabajadores migrantes. No sólo porque muchas de las actividades que desarrollan se vieron interrumpidas por el aislamiento, sino también por ejercer trabajos “esenciales” en condiciones de desprotección.

La pandemia del coronavirus puso en jaque al trabajo y a los trabajadores y trabajadoras en distintas partes del mundo. En el caso particular de las personas migrantes, la emergencia sanitaria las expuso a nuevas situaciones de desprotección y vulnerabilidad, al mismo tiempo que desnudó antiguas formas de desigualdad vinculadas a las condiciones de informalidad y precariedad de los trabajos a los que comúnmente acceden.

En Argentina, un importante conjunto de la población migrante se vio particularmente afectado por la pandemia y las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio –la denominada cuarentena– dispuestas por el Gobierno Nacional a través del Decreto N° 297/20 del 19 de marzo.

Quienes se dedican a la construcción, al trabajo doméstico remunerado destinado a tareas generales, a la costura y a la venta ambulante, todas actividades

principalmente informales donde los migrantes de distintos orígenes nacionales (sudamericanos, haitianos, senegaleses) se encuentran sobrerrepresentados, vieron interrumpida la relación laboral y/o tuvieron que dejar de trabajar al inicio de la cuarentena. A esta situación se suma el hecho de que esta población ha tenido serias dificultades para acceder a las ayudas sociales ofrecidas por el Estado para paliar los efectos del aislamiento.

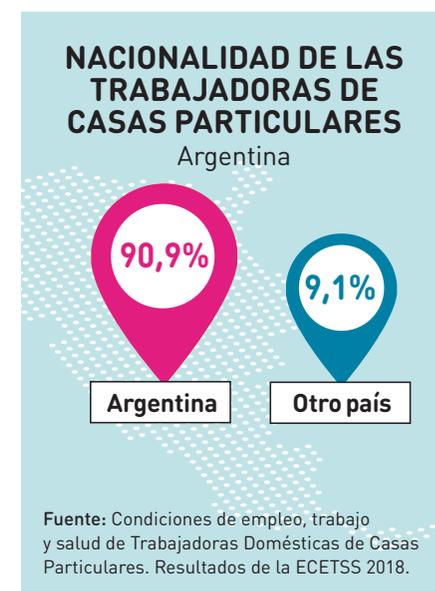
De acuerdo a la encuesta realizada por la *Agenda Migrante 2020* en abril de este año –espacio conformado por organizaciones de migrantes, de derechos humanos e instituciones académicas– el 80% de las personas migrantes encuestadas no accedió al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) dirigido a ciudadanos argentinos en situación de vulnerabilidad y a migrantes con un mínimo de dos años de residencia en el país.

Al mismo tiempo, la pandemia visibilizó otras realidades dentro de esta población: la de varones y mujeres migrantes insertos en los trabajos definidos por el mencionado decreto como “esenciales”. Entre ellos, los cuidados, la enfermería, los trabajos de plataformas digitales y el trabajo rural.

La encuesta de la *Agenda Migrante 2020* muestra que un 14% de la población

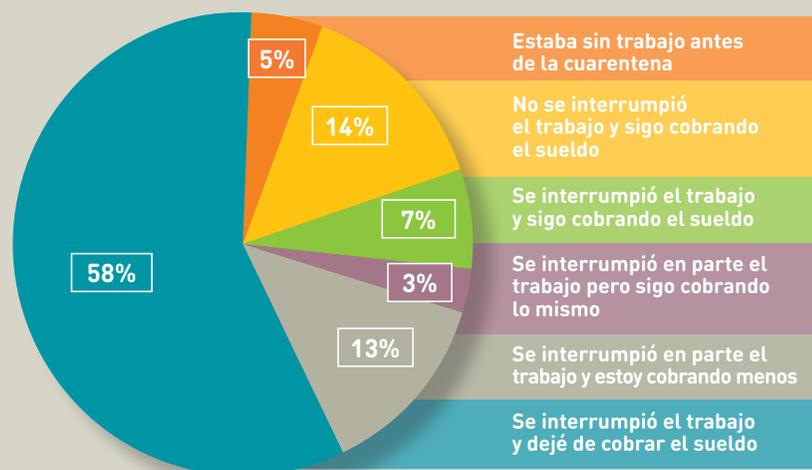
migrante continuó trabajando durante la pandemia y siguió cobrando su sueldo. En tanto, un 58% declaró haber dejado de trabajar a partir de las medidas de confinamiento obligatorio.

Entre las ocupaciones consideradas “esenciales”, me interesa particularmente focalizarme en dos: los trabajos destinados al cuidado y asistencia de personas –“con discapacidad; familiares que necesiten asistencia; a personas mayores; a



SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE FRENTE AL AISLAMIENTO

Argentina



Fuente: Agenda Migrante 2020. Encuesta sobre la situación de la población migrante/extranjera en Argentina ante el avance del coronavirus, 2020.

TIPOS DE ACTIVIDAD QUE REALIZAN LAS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES

Argentina



Fuente: Encuesta a trabajadores/as de casas particulares y su situación laboral en el contexto de aislamiento por la pandemia de Covid-19 en Argentina, CEIL y UNLa, 2020.

niños, a niñas y a adolescentes” (Decreto 297/20, art. 6, inciso 5)– y los trabajos de cuidado comunitario –“personas afectadas a la atención de comedores escolares, comunitarios y merenderos” (Decreto 297/20, art. 6, inciso 8).

En estos trabajos hay un común denominador que es la feminización y la vulneración de derechos y desprotección que enfrentan quienes los realizan debido a los riesgos de contagio por déficits en seguridad de los lugares de trabajo, informalidad y bajas remuneraciones y sobrecarga producto de las extensas jornadas laborales (que involucran también las tareas de cuidado no remunerado).

Son trabajos históricamente desvalorizados pero que, en el marco de la pandemia, cobraron visibilidad por su indispensabilidad.

Cuidado familiar y comunitario

El informe de la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS) del 2018 señala que en Argentina alrededor de 1,4 millones de personas están ocupadas en el trabajo doméstico y de cuidado remunerado, representando al 17,4% del total de las mujeres trabajadoras.

Se trata de una actividad altamente feminizada (el 99,3% son mujeres) e informal (más del 75% de las trabajadoras no tiene regularizada su situación laboral). El 9,1% del total de esas trabajadoras son migrantes, principalmente de países limítrofes (Bolivia y Paraguay) y de Perú.

Cuando la mirada se traslada a la población migrante, la centralidad del tra-

bajo doméstico y de cuidado remunerado se profundiza. En este sentido, distintos estudios muestran que, para las mujeres migrantes regionales, el trabajo doméstico y de cuidado aparece como un nicho de mercado privilegiado: casi el 70% de las paraguayas y el 60% de las peruanas están ocupadas en este tipo de empleos.

Esta concentración se explica en parte por los activos procesos de etnización, racialización y generización de la mano de obra, que promueven la reproducción de desigualdades entre varones y mujeres, y también entre las propias mujeres a partir de la pertenencia de clase y la asignación racial. Estos procesos, a su vez, condenan a las trabajadoras a la invisibilización y la desvalorización social.

La pandemia ha hecho emerger la parte oculta del iceberg que había estado sumergida. Esa parte del iceberg, como advierte Amaia Pérez Orozco (2014), conduce directamente a los cuidados y a las mujeres que los llevan adelante, muchas de las cuales son migrantes.

Y no solo conduce hasta allí. Las mujeres migrantes se encuentran también a la cabeza de los espacios de cuidado comunitario, que en Argentina están muy expandidos, desplegando un conjunto de prácticas –principalmente relacionadas con la cuestión alimentaria en contextos de pobreza y relegación urbana– ahora agudizadas por los efectos del aislamiento.

Si bien tradicionalmente los procesos de sostenibilidad de la vida fueron resueltos desde los hogares, las condiciones de precariedad que han afectado no sólo a las

familias sino también a espacios más amplios, como barrios y áreas urbanas concretas, activaron distintas estrategias de cuidado que exceden el ámbito estrictamente familiar.

En los márgenes de las ciudades, en términos espaciales, pero también sociales y políticos, la vida se sostiene comunitariamente. Y las mujeres migrantes cumplen un rol clave en esa sostenibilidad.

Lo “esencial” del cuidado remite a trabajos que no se pueden estimar, medir, reemplazar y detener. La pandemia, en definitiva, vino a decir algo que era un secreto a voces: los cuidados son indispensables para la reproducción y el sostenimiento de la vida cotidiana.

En este sentido, el desafío reside en transformar lo incierto de este escenario

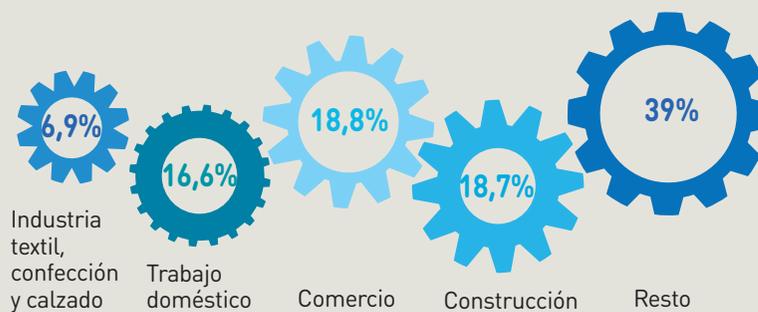
de emergencia sanitaria en una oportunidad: de revalorizar los trabajos de cuidado; de distribuirlos más equitativamente; de avanzar en su regulación, facilitando el acceso a derechos para quienes los realizan; y de reconocer la presencia migrante, no desde el lugar del “aporte” y la “contribución” que esta población pudiera generar, sino desde una premisa común de compartencia (1), solidaridad e interdependencia.

1. El significado de compartencia es “compartir entre iguales”.

*Doctora en Historia. Investigadora del CIECS (CONICET y UNC), Argentina. E-mail: majomagliano@gmail.com

DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS MIGRANTES SUDAMERICANOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.

Aglomerados de mayor presencia migratoria, Argentina



Fuente: Dirección General de Estudios Macroeconómicos y Estadísticas Laborales, 2018.

El Mediterráneo y el Sahara

Rutas mortales

por Laura Lambert

La frontera sur de Europa es la más mortífera del mundo. Miles de personas se han ahogado intentando llegar a la costa norte del Mediterráneo, y otras miles mueren de sed en el Sahara.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) desde 2014 empezó a llevar un registro de cuántas personas mueren escapando a través de las fronteras internacionales. Pero es imposible contabilizar to-

das las muertes: es probable que la cifra de muertes no informadas sea muy alta. Según varias estimaciones, entre 4.685 y 4.736 personas murieron en 2018. Las muertes se distribuyen de manera desigual entre regiones.

En toda Asia, hogar de dos tercios de la población mundial, la OIM solo registró 186 muertes. En las Américas 589, incluyendo las muertes ocurridas en la frontera entre México y Estados Unidos, en donde hay bandas criminales y brutales que manejan el negocio del tráfico de personas. Pero se registraron 2.299 casos en el Mediterráneo y sus alrededores. No hay frontera más mortífera en el mundo que la frontera europea. Al mismo tiempo, el Mediterráneo es el mar más monitoreado del mundo.

Las normas legales, como el Acta de Residencia de Alemania, también son culpables de que las fronteras de Europa sean tan peligrosas. El apartado 63 de la mencionada ley enuncia que “un transporte solo puede llevar extranjeros hacia Alemania si tienen en su posesión los pasaportes y títulos de residencia requeridos”. Todos los demás Estados miembro de la

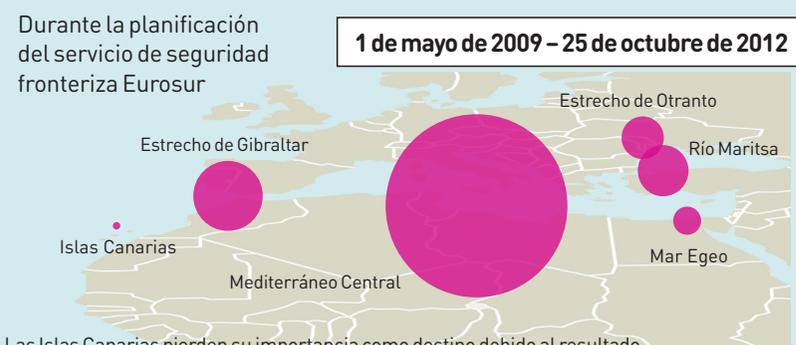
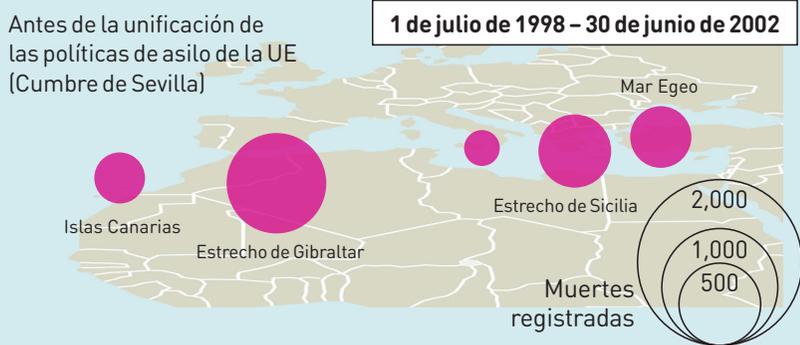
UE tienen normas similares. Por esto, las empresas de micros, transbordadores y aerolíneas revisan los pasaportes y visas de las y los pasajeros antes de que puedan abordar. Si las empresas no cumplen con este requisito, pueden enfrentar multas cuantiosas y hasta perder sus licencias.

Los refugiados son rechazados de inmediato. Simplemente no pueden subirse a un transbordador o a un avión para cruzar el Mediterráneo. Así que, en vez de reservar un viaje en transbordador desde Túnez a Palermo por 35 euros, pagan hasta cuatro veces más a contrabandistas de personas para subirse a un bote inflable en la costa libia. En 2018, más del 5 por ciento de aquellas personas que intentaron esta travesía por el Mediterráneo central se ahogaron antes de llegar a su destino.

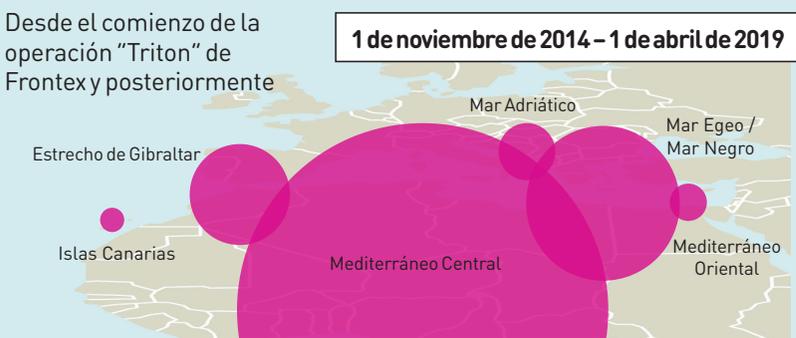
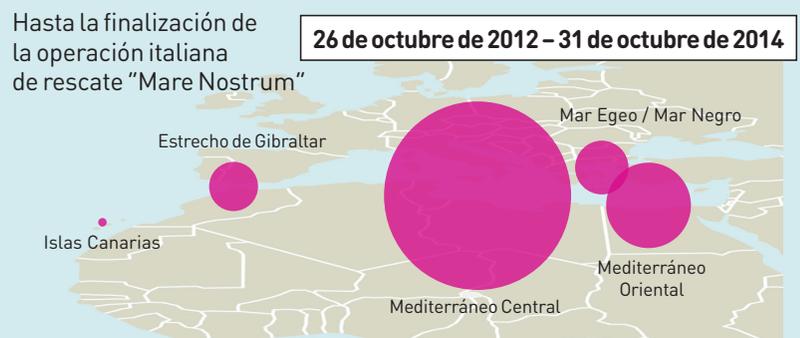
En 2014, por iniciativa de la UE, la misión “Mare Nostrum”, que tenía el objetivo de

CAMINOS DE LA MUERTE

Etapas en las políticas migratorias de la UE, y muertes de migrantes registradas por la red United for Intercultural Action



Las Islas Canarias pierden su importancia como destino debido al resultado de la crisis económica y al retiro de servicios médicos para migrantes ilegales



© ATLAS OF MIGRATION / UIA

búsqueda y rescate, fue suspendida luego de solo un año de operaciones. En los años subsiguientes, grupos civiles europeos juntaron una flota de barcos privados que rescató a decenas de miles de personas en el mar y las llevó a Italia. Pero como la UE y sus Estados miembro de todas formas se negaron a aceptar a algunos de estos refugiados, el sistema de justicia italiano, y luego el gobierno de Malta, tomó acciones contra los rescatistas. Se presentaron cargos, la mayoría de los barcos fueron puestos fuera de operación y se les quitaron sus permisos. Para 2019 ya casi no quedaban rescatistas.

La cantidad de muertes no reportadas está en alza porque hay muchos accidentes sin registrar. La criminalización de las misiones privadas de rescate desestabilizó a la navegación comercial. Los buques mercantes están obligados a dirigirse a los puntos en donde haya accidentes y salvar a las personas que estén en peligro. Pero se están reportando casos de buques mercantes que eligen otras rutas para evitar cumplir con esta obligación. Muchos capitanes temen que si tienen refugiados a bordo se les impedirá atracar en cualquier puerto europeo, y que sus dueños deberán pagar penalidades contractuales por demoras en el trayecto.

Políticas erráticas

Los controles migratorios han tenido consecuencias mortíferas en el Sahara. En 2015, Italia y la UE intentaron establecer EUNAVFOR MED, una misión militar en Libia contra el tráfico de personas. Pero las autoridades de Libia se negaron a permitir que la UE operara en su territorio. Debido a esto, Níger, su vecino del sur, se convirtió en el foco de los controles migratorios europeos.

El gobierno de Níger vio esto como una oportunidad para recibir ayuda económica

de Bruselas. Promulgó una ley en 2015 en la que se prohibió el transporte y alojamiento de migrantes en la parte norte del país. El incumplimiento sería penalizado con multas y hasta 30 años de prisión. El gobierno nigerino aprobó la ley después de una visita de la canciller alemana, Angela Merkel, en 2016. El presidente Mahamadou Issoufou pidió mil millones de euros a cambio de su cooperación: recibió el dinero un año después.

A fines de 2018, el Ejército y la policía habían arrestado a 213 conductores y confiscado 52 vehículos al norte de Agadez, una ciudad desierta en el norte de Níger. Como resultado, muchas personas que dependían de la industria del transporte perdieron su sustento. Al principio, la UE aceptó pagar una compensación. Pero para fines de 2018, solo 1 de cada 20 de los más de 6.500 conductores y dueños de hostels habían recibido una suma de alrededor de 1.500 euros para comenzar una nueva vida.

Según la UE, las políticas migratorias de Níger disminuyeron la cantidad de migrantes en tránsito en un masivo 95 por ciento. Pero no está claro exactamente cuántas personas siguen cruzando el Sahara. Para evitar los controles militares, los contrabandistas eligen trayectos más largos y peligrosos, lejos de los caminos principales. Aumentó el riesgo de accidentes. Nadie sabe la cantidad de muertes. Según la OIM, aproximadamente 30.000 migrantes murieron en el Sahara, incluyendo a miles de personas a quienes se les obligó a caminar por el desierto desde Argelia a la frontera con Níger desde 2014. La oficina de la fiscalía de la ciudad de Agadez dice que solo hubo 84 muertes en 2016 y 2017.

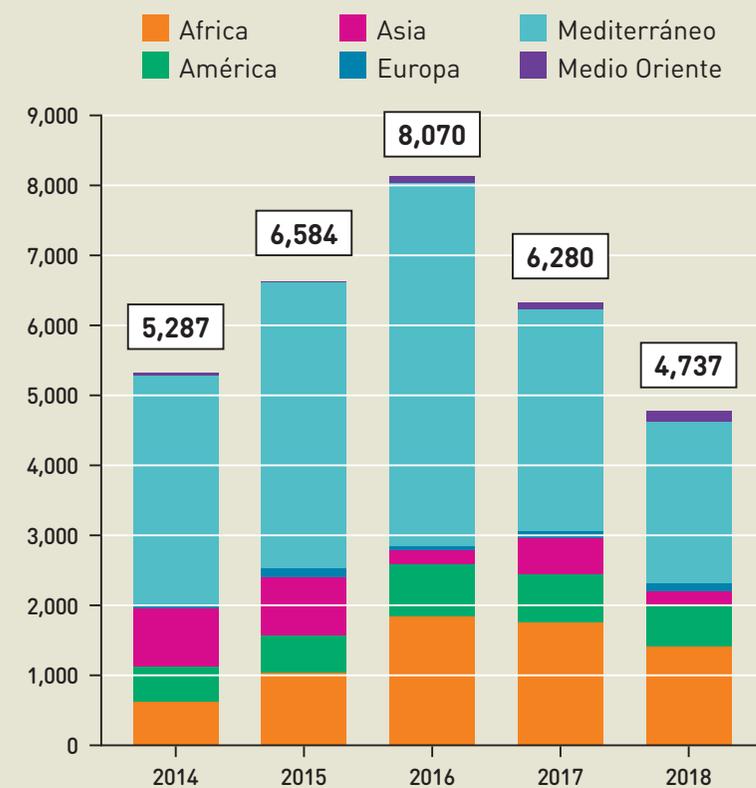
El Sahara es muy grande como para poder registrar todas las muertes. E in-

cluso si se encuentran los cuerpos, están generalmente enterrados sin referencias de identidad o sin que nadie haya avisado a sus familiares. En diciembre de 2017, Vincent Cochetel, un diplo-

mático de alto rango en la Agencia para Refugiados de la ONU, dijo que mueren actualmente más personas en el Sahara que en el Mediterráneo. Pero nadie las está contando.

¿CUÁNTAS PERSONAS NO ESTÁN CONTADAS?

Muertes registradas por la OIM desde 2014, por región



© ATLAS OF MIGRATION / IOM

Fuentes de los gráficos: IOM, Missing Migrants, <http://bit.ly/2JREpJH>. United against racism, List of 35,597 documented deaths of refugees and migrants (...), *Le Monde diplomatique*, *Atlas der Globalisierung*, 2012. Heinrich-Böll-Stiftung, *Europa-Atlas*, 2014. Own count, situation as of 1 april 2019, <http://bit.ly/2IAbaYL>.

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Migración laboral y educativa

FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

Precarización, “descualificación” y desprotección de derechos

En busca de empleo

La migración laboral es motivo de discusión en los países de destino. Por un lado, el mundo desarrollado tiene gran demanda de trabajadores inmigrantes, tanto calificados como no calificados. Por el otro, los trabajadores inmigrantes sufren a menudo un trato discriminatorio.

por Helen Schwenken y Johanna Neuhauser

La migración laboral puede tomar muchas formas. A menudo tiene sus orígenes en las relaciones entre las metrópolis y sus ex colonias, por ejemplo, entre Estados Unidos y las Filipinas, o entre Francia y Senegal. Las cadenas de valor globales también estimulan la migración laboral, motivo por el cual hay tantas personas de Bolivia que trabajan en la industria textil de San Pablo, en el vecino Brasil. La migración educativa posibilita que la gente joven trabaje en el exterior después de un período de estudio en otros países. Además, existen organizaciones políticas y económicas regionales, como la Unión Europea o la Comunidad

Económica de Estados de África Occidental, que por lo general facilitan el libre movimiento de trabajadores.

Los objetivos económicos de la migración laboral están en cambio constante. Desde la década de 1970, los empleos industriales en Europa Occidental perdieron mucha importancia. Los cambios estructurales dieron lugar a economías de servicios, lo que tuvo consecuencias en la demanda de trabajadores inmigrantes. En la década de 1960, la industria manufacturera (en Alemania, por ejemplo) tenía una gran demanda de trabajadores y trabajadoras no calificados. Las empresas alemanas reclutaron muchas personas en Italia,

Portugal y en especial en Turquía. Ese tipo de estrategias siguen teniendo apoyo político en la actualidad, por ejemplo, para empleos estacionales y contratos de trabajo en los sectores de la construcción, la agricultura y en mataderos.

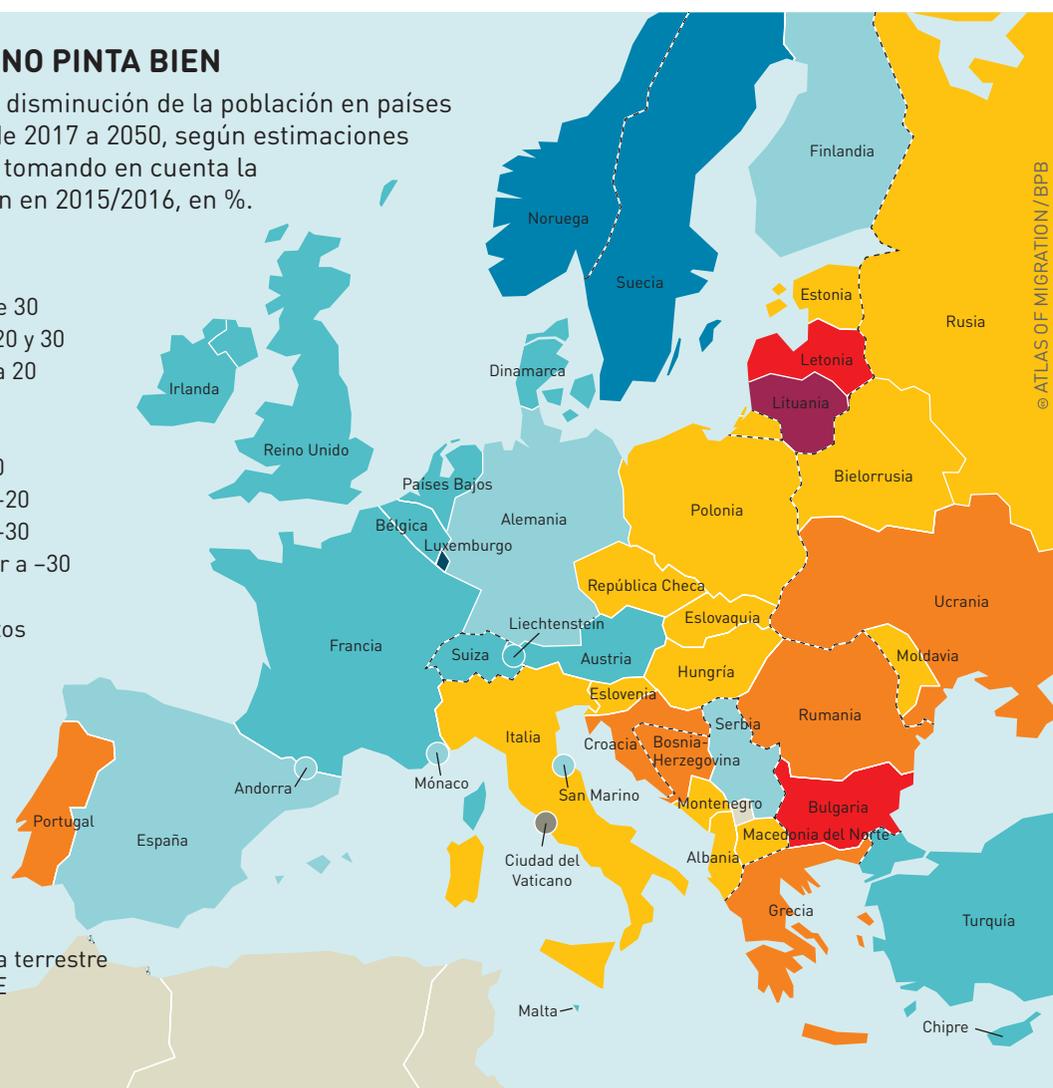
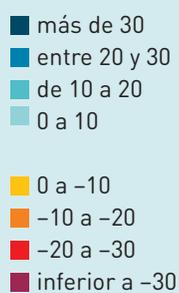
En Europa Occidental, la inmigración de trabajadores y trabajadoras jóvenes y calificados es considerada una forma de lidiar con la falta de empleo calificado y el envejecimiento de la población. Sin embargo, las regulaciones profesionales y las consideraciones políticas a menudo evitan el reconocimiento de las calificaciones técnicas y universitarias extranjeras. Muchas de las personas afectadas

se ven forzadas a aceptar empleos por debajo de sus calificaciones, un fenómeno conocido como “descualificación”. Profesores y doctores de Medio Oriente o Europa Oriental se ven a menudo trabajando en empleos domésticos o en enfermería. A nivel global, las mujeres son mayoría en estas actividades porque se asume que su género les da lo que se denomina “habilidades de cuidado”.

Para los refugiados, conseguir un empleo significa sortear gran cantidad de obstáculos legales y sociales. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados establece que los refugiados que residan legalmente en un país tienen derecho a trabajar en relación de dependencia o por cuenta propia. Pero según el “Informe global sobre los derechos laborales de los refugiados” (“Global Refugee Work Rights Report”), a los refugiados se les excluye del trabajo legal en 7 de los 15 países analizados. Algunos países imponen barreras adicionales: impuestos altos y complejos procesos burocráticos para obtener un permiso de trabajo, exámenes de idiomas, la obligación de vivir en un campo, y también está el hecho de la discriminación racial en el mercado laboral.

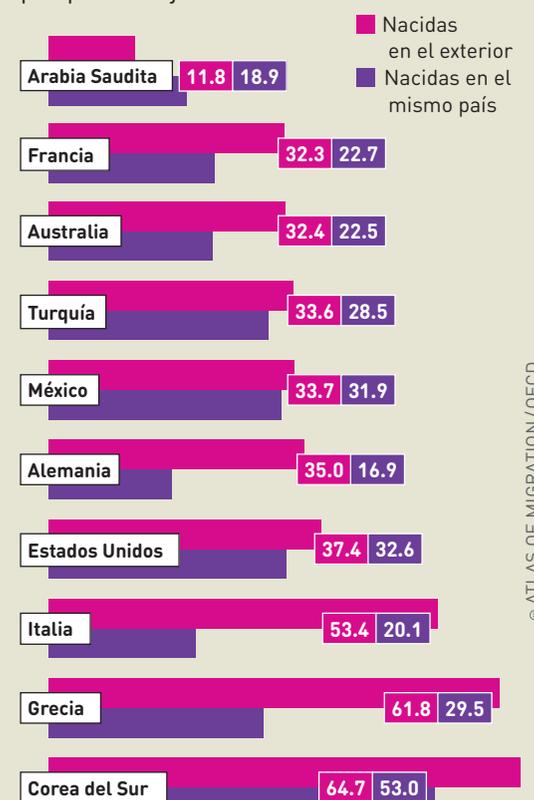
EL ESTE NO PINTA BIEN

Aumento o disminución de la población en países europeos de 2017 a 2050, según estimaciones de la ONU, tomando en cuenta la inmigración en 2015/2016, en %.



DESCALIFICADAS EN EL EXTERIOR

Mujeres con calificaciones altas (por ejemplo, graduadas) en profesiones con requisitos medios o bajos. Entre 15 y 65 años, en países seleccionados, 2017, por porcentaje.



Abrir el mercado laboral para les inmigrantes actuales y futuros es un asunto del que la clase política no quiere hacerse cargo. No solo hay factores económicos en juego. El tema está sujeto a negociaciones entre una pléthora de actores: empresas, asociaciones empresariales, organismos gubernamentales, autoridades y ONG. Los actores privados, como por ejemplo las agencias de empleos y las agencias transnacionales de empleos temporarios también tienen cada vez más importancia. Les migrantes en sí (las personas más afectadas y cruciales) son por lo general invisibles en el debate público.

¿Qué efecto tiene la migración laboral en las condiciones de empleo de los países anfitriones? Este tema también es objeto de debate. No hay una relación estadística

confirmada entre tasas altas de inmigración y alto desempleo o disminución de salarios. Hay alguna evidencia de que la inmigración tiene el efecto contrario: puede estimular la economía y reducir el desempleo entre la población local. Y también está la segmentación del mercado laboral: les inmigrantes, en especial quienes recién llegan, a menudo no compiten por los mismos trabajos que tienen quienes residen hace más tiempo, sino que ocupan empleos en rubros impopulares.

El rol de los sindicatos

Estas polémicas se traducen en que algunos sindicatos tienen una postura esquizofrénica respecto de la inmigración. Por un lado, hablan de la solidaridad internacional y de clase, y por el otro dicen representar los intereses nacionales de sus miembros. En ge-

neral, los y las inmigrantes no pueden tomar parte en las luchas sindicales porque en muchos países no cuentan con los mismos derechos que quienes son nativos. Viven con el miedo al despido o a la deportación si se quejan demasiado.

Algunos sindicatos, sin embargo, han desarrollado estrategias exitosas para les inmigrantes. En Brasil, Hong Kong e Italia, cooperan con las organizaciones de migrantes. Esto les permitió organizar campañas exitosas en el área del trabajo doméstico. En Estados Unidos, los centros de trabajadores ayudan a les trabajadores de bajos ingresos, incluyendo a gran

cantidad de inmigrantes sin papeles. Son organizaciones de entrada que ayudan a les trabajadores con información y varios servicios. En Suiza, alrededor del 65% de les trabajadores de la construcción son inmigrantes. Los sindicatos les dieron una organización hace décadas. Les hablan en sus idiomas natales, les dan información sobre sus derechos laborales, trabajan en conjunto con sus organizaciones y les apoyan en la votación de sus organismos. Muchas huelgas exitosas pueden ser atribuidas a participantes que vinieron originalmente de Italia, España, Portugal o la ex Yugoslavia.

Fuentes de los gráficos: OECD, Zusammen wachsen. Integration von Zuwanderern 2018, p.161, <http://bit.ly/2wxvnZs>. – Bundes-zentrale für politische Bildung, Bevölkerungsstand und -entwicklung, 2017 und 2050, <http://bit.ly/1cyKv8P>.

Movimientos en y desde América Latina

Circuitos migratorios segregados

por Cecilia Jiménez Zunino y Verónica Trpin*

Los movimientos migratorios dentro de América Latina, tanto por motivaciones laborales como de estudios, están marcados por la desigualdad de sus territorios. Estos flujos se han consolidado al compás de una forma particular de segregación del mercado laboral por la cual los trabajos más precarios y vulnerables recaen sobre las personas migrantes.

La persistencia en América Latina de patrones de movilidad relacionados a la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo, y el despliegue de circuitos globales de conocimiento no pueden desacoplarse de las marcas de la desigualdad histórica en los territorios. A diferencia de la observación de “grandes movimientos” que desbordan las fronteras, es posible advertir flujos que se han expandido –entre otros fenómenos como el pedido de refugio y asilo– al compás de la consolidación de una forma particular de segregación del mercado laboral. Dichos circuitos asignan a ciertos/as trabajadores/as a las posiciones laborales más precarias y vulnerables por el hecho de que compartirían un conjunto de características supuestamente innatas por su origen étnico-nacional. Asimismo, en las últimas décadas, el afianzamiento de una economía del conocimiento ha generado cambios en las tendencias de movilidad en la región, en las que se imbrican la segmentación de los mercados escolares y la internacionalización académica.

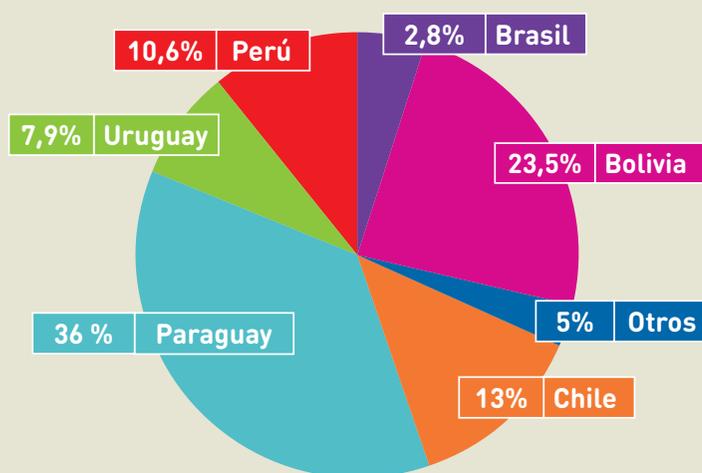
Según un informe de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) de 2016, existen cerca de 232 millones de migrantes en el mundo, y un 65% de ellos son trabajadores migrantes. Dicho informe indica que la proporción de trabajadores migrantes en el total de trabajadores a nivel de la población mundial es de un 4,4%, y que se da una tasa de participación laboral más elevada entre los migrantes (72,7%) que entre los no migrantes (63,9%). Para América Latina, se indica que las dinámicas de los mercados de trabajo en los países de origen y de destino se articulan en una expansión de corredores migratorios. En los princi-

pales países de destino, el envejecimiento de la población y otras variables demográficas, económicas y laborales repercuten en el déficit de fuerza de trabajo en mercados que requieren mano de obra tanto altamente calificada, como de medianas y pocas calificaciones.

Segregación laboral

Los flujos más significativos en América Latina y el Caribe –según la orientación de la migración– pueden agruparse como: migración Sur - Sur y migración Sur - Norte. En la primera, se hace referencia a las subregiones de Centroamérica, el Caribe, Sudamérica y México. Por Norte se entiende a Canadá, Estados Unidos y Europa. Aunque se pueden identificar tendencias comunes, estos corredores tienen marcadas diferencias entre sí. Hasta la década de 1990, según un informe de 2017 de la CEPAL, dichas dinámicas se caracterizaron por la presencia de migrantes de América Latina y del Caribe en Estados Unidos, y por una mayoría de flujos intra-regionales. Sin negar la relevancia que conserva Estados Unidos como país receptor de migración, se advierte la diversificación de los corredores migratorios, en especial hacia la Unión Europea, y un incremento de flujos y corredores a nivel intra-regional. En los países latinoamericanos y caribeños, el 80% de las personas migrantes provienen de otros países de la región, en la mayoría de los casos de países fronterizos, como sucede en Argentina. Aquí se observa un lento pero sostenido crecimiento de la migración proveniente de países latinoamericanos (un 67,9% de los extranjeros) especialmente limítrofes, que representan un 88% de los/as latinoamericanos en el país. Dentro de este grupo, los/as paraguayos/as confor-

ARGENTINA: POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO PROVENIENTE DE PAÍSES AMERICANOS, 2010



ARGENTINA: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJOS MIGRANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO, 2015



man la primera minoría, seguida de bolivianos/as y chilenos/as. La fragmentación del mercado de trabajo indica una sobre-representación de determinados colectivos en nichos laborales particulares: mujeres paraguayas y peruanas en el trabajo doméstico y bolivianos/as en agricultura, comercio, industria textil y construcción.

Una de las características de los movimientos en América Latina es que constituyen centralmente migraciones laborales vinculadas a mercados de trabajo segregados, en los que la informalidad laboral consolida la desprotección de sus derechos laborales en ocupaciones que generalmente no son atendidas por la población nati-

va. Observar la segregación laboral implica detenerse en las características de los mercados de trabajo –que concentran a ciertas personas en determinado tipo de empleos y las excluyen de otros–, y en la desigual distribución de puestos y condiciones de trabajo. La compleja estructuración de los procesos de segregación laboral requiere la inclusión de múltiples dimensiones de la desigualdad como el género, la pertenencia étnico-nacional y de clase, que involucran marcaciones que condicionan la circulación de migrantes por los mercados de trabajo, al tiempo que posibilitan, en algunos casos, proyecciones de ascenso social.

Circuitos globales de conocimiento

En cuanto a la articulación entre movilidad social y territorial, las credenciales educativas poseen un lugar central, lo cual refleja que las migraciones no solo responden a motivos laborales. Muchas personas en el mundo se desplazan para estudiar y perfeccionarse, ingresando en circuitos globales de conocimiento. Estas dinámicas suelen encuadrarse en la categoría “fuga de cerebros”, y pueden resultar de ellas migraciones laborales. Sin embargo, actualmente, se plantea la existencia de *circularidades migratorias* (1) entre un país de origen y destinos diversos, donde cobra relevancia la capacidad diferencial de ciertas clases sociales (un saber-hacer) para el movimiento. Estas movi- lidades, a su vez, se inscriben en una geografía desigual del conocimiento y la educación, y pueden generar migraciones pendulares, retornos o reemigraciones (2).

La crisis de 2008 y el afianzamiento de una economía del conocimiento han generado cambios en los patrones de movilidad regionales. Países como México, Argentina, Brasil, Chile y Ecuador se transformaron en nuevos destinos de migrantes cualificados. Muchos/as latinoamericanos/as que salieron durante el cambio de milenio en busca de acreditaciones profesionales, retornaron a sus países a partir de la reestructuración de los sistemas de ciencia y tecnología. Asimismo, la implementación de políticas públicas de atracción y repatriación de profesionales, en el contexto de la emergencia de gobiernos progresistas en la primera década de este siglo generó nuevos patrones de migración Norte-Sur (como la migración cualificada de académicos europeos hacia Ecuador) (3) y Sur-Sur.

El fenómeno de la migración cualificada es complejo, y supone una fuerte interdependencia de los desplazamientos de salida y entrada debida a las propias dinámicas de los mercados de educación superior, generando movimientos regionales en distintas direcciones. En el caso de Argentina, las salidas para estudiar tienen como principales destinos a Estados Unidos y España. Por otra parte, los sistemas de Educación Superior del Sur atraen a múltiples estudiantes de la región en busca de perfeccionamiento profesional. Argentina se encuentra entre los principales destinos de la migración por motivos de estudio en la región, dado el prestigio y la gratuidad de sus universidades nacionales. Según datos de la UNESCO, los principales países de origen de estas migraciones son Perú, Brasil, Colombia, Bolivia, Paraguay y Chile.

Los flujos migratorios son diversos e involucran trayectorias laborales y de formación educativa atravesadas por pertenencias de clase, género y origen étnico-nacional. Indudablemente, dichas dinámicas consolidadas de forma desigual a lo largo del mundo abonan los desafíos de reflexionar sobre los efectos de los cierres de fronteras y las medidas de aislamiento y restricción de la circulación establecidos en los diferentes países frente a la pandemia de COVID-19.

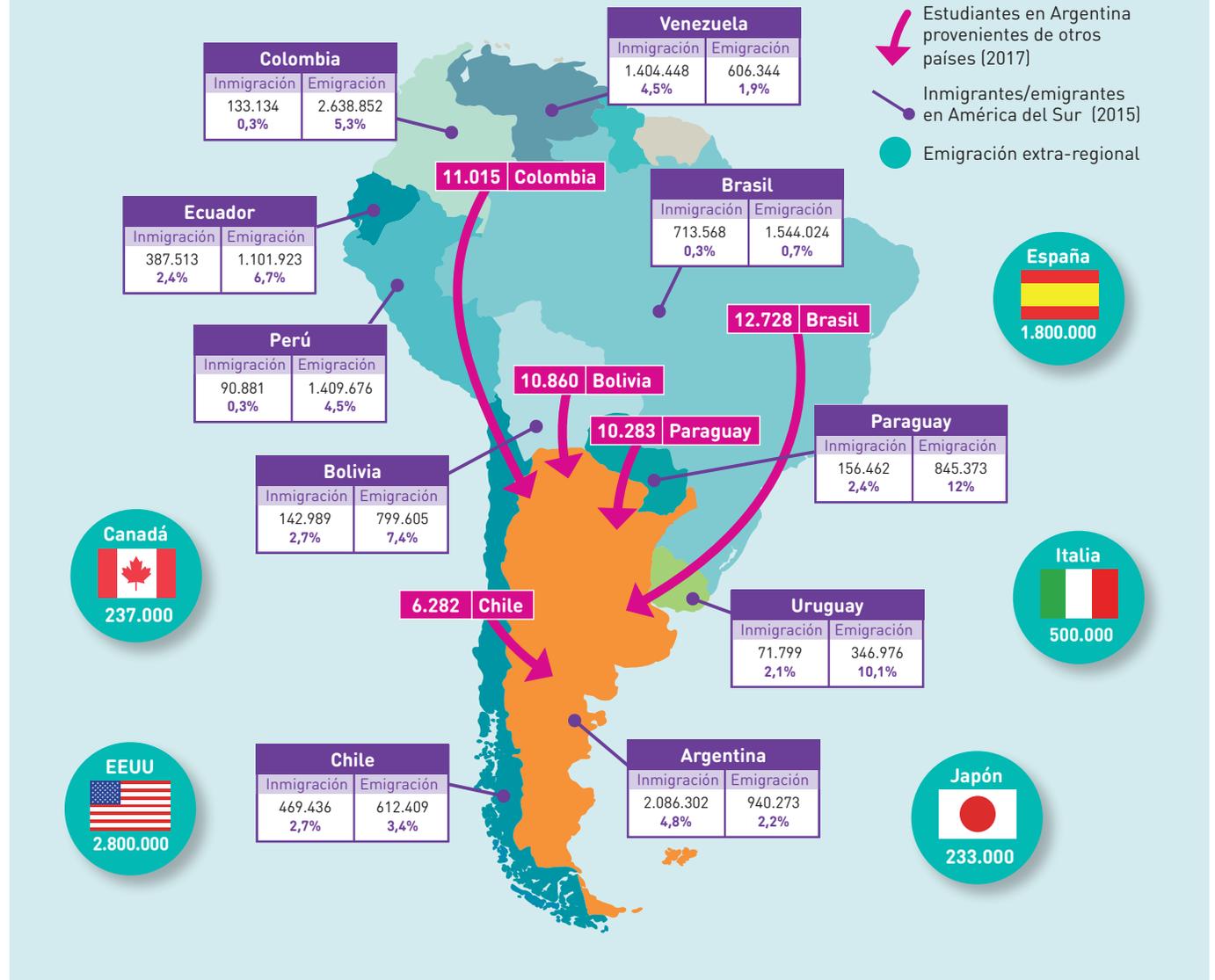
1. C. Vega, C. Gómez y H. Correa, “Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad”, *Revista Migraciones*, 39, 2016.

2. J. Martínez Pizarro, “Migración calificada y crisis: una relación inexplorada en los países de origen”, *Revista Migración y Desarrollo*, 15, 2010.

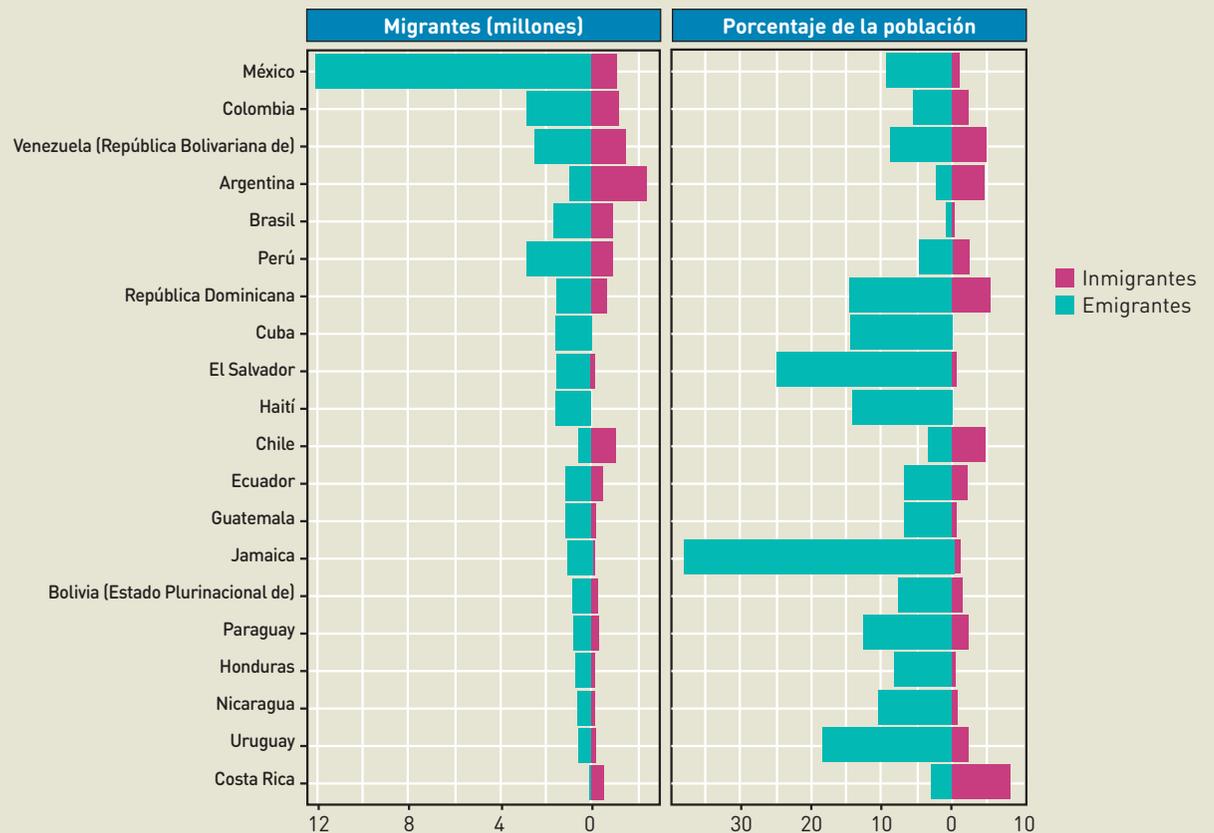
3. C. Pedone y Y. Alfaro, “Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el programa PROMETEO como estudio de caso”, *Revista Forum Sociológico*, 27, 2015.

*Respectivamente, IDH -CONICET-UNC e IPEHCS-CONICET-UNCo.

INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR



LOS 20 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON LAS MAYORES CIFRAS DE MIGRANTES EN 2019



Trabajadores/as rurales varados/as ante las medidas de aislamiento obligatorio

La actividad agraria involucra la movilidad de miles de trabajadores/as en Argentina. En las temporadas de cosecha circulan migrantes estacionales con origen en provincias del noroeste argentino: Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, y de países limítrofes como Bolivia. Ante las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la prohibición de la movilidad interjurisdiccional y el cierre de fronteras, los/as trabajadores/as rurales han quedado sin posibilidad de traslado, sin acceso a sus fuentes de trabajo, y de reunión con sus núcleos familiares. La limitación que el distanciamiento social impuso para la movilidad y el transporte afectó la fuente de trabajo de la comunidad migrante boliviana y paraguaya en áreas rurales dedicadas a actividades consideradas esenciales, como la producción hortícola. Similar es la situación de áreas frutihortícolas en las provincias de Río Negro y Mendoza, en las que se realizaron denuncias por la presencia de migrantes varados/as en las terminales de ómnibus sin asistencia alimentaria ni alojamiento.

El debate sobre “la fuga de cerebros”

Mandar plata a casa

por Carlos López

La migración y el desarrollo económico van de la mano. Para los países de origen de los inmigrantes, las ventajas económicas tienen más peso que las desventajas.

Durante años se han hecho advertencias alarmistas sobre las consecuencias de la migración para los países de destino (en especial en Europa) así como para los países de origen. Para estos últimos, las preocupaciones se centran en “la fuga de cerebros”: la emigración de trabajadores calificados. Siguiendo este argumento, los países pobres pierden trabajadores que necesitan desesperadamente para su desarrollo económico. El foco está puesto en la educación onerosa que se proporciona a personas que terminan abandonando el país.

En 2017, aproximadamente 36 millones de los 258 millones de inmigrantes internacionales del mundo provenían del continente africano. Desde 2010, África gastó más de USD 2 mil millones en formar a doctores que luego emigraron. El monto gastado por gobiernos africanos en educación universitaria está, en proporción sobre la producción económica, entre los más altos del mundo. Un lugar en la universidad durante un año es entre dos y tres veces más elevado que el ingreso anual promedio por habitante. En Níger, cuesta 5,6 veces más. En Asia, por contraste, los países gastan solamente la mitad del ingreso per cápita por cada persona que va a la universidad.

A pesar de todo, la migración no es una pérdida para África. Son relativamente una minoría las personas de África calificadas que dejan sus países de origen. En los países al sur del Sahara son solo un 0,4%; en el norte de África, un 0,7%. En Europa (sin contar Europa del Este), la cifra es de un 1,7%. De aquellas personas de África que emigran, muchas se quedan en el continente, o sea, van a otros países de África. Algunos países africanos incluso promueven la migración de personas calificadas dentro del continente. Recientemente, Sudáfrica y Kenia revisaron o firmaron tratados con países limítrofes con el propósito de que sea más fácil ingresar a los trabajadores calificados.

Uno de cada ocho migrantes con alta calificación se va tanto de su país natal como del continente africano. La mayoría se dirige a Europa o Norteamérica. Pero para esta diáspora africana, el rápido crecimiento económico de muchos países africanos es un fuerte incentivo para volver. Según una encuesta, 9 de cada 10 personas de África con títulos de grado que ahora viven en otras partes del mundo considerarían seriamente volver si hubiera suficientes trabajos disponibles para continuar sus carreras allí.

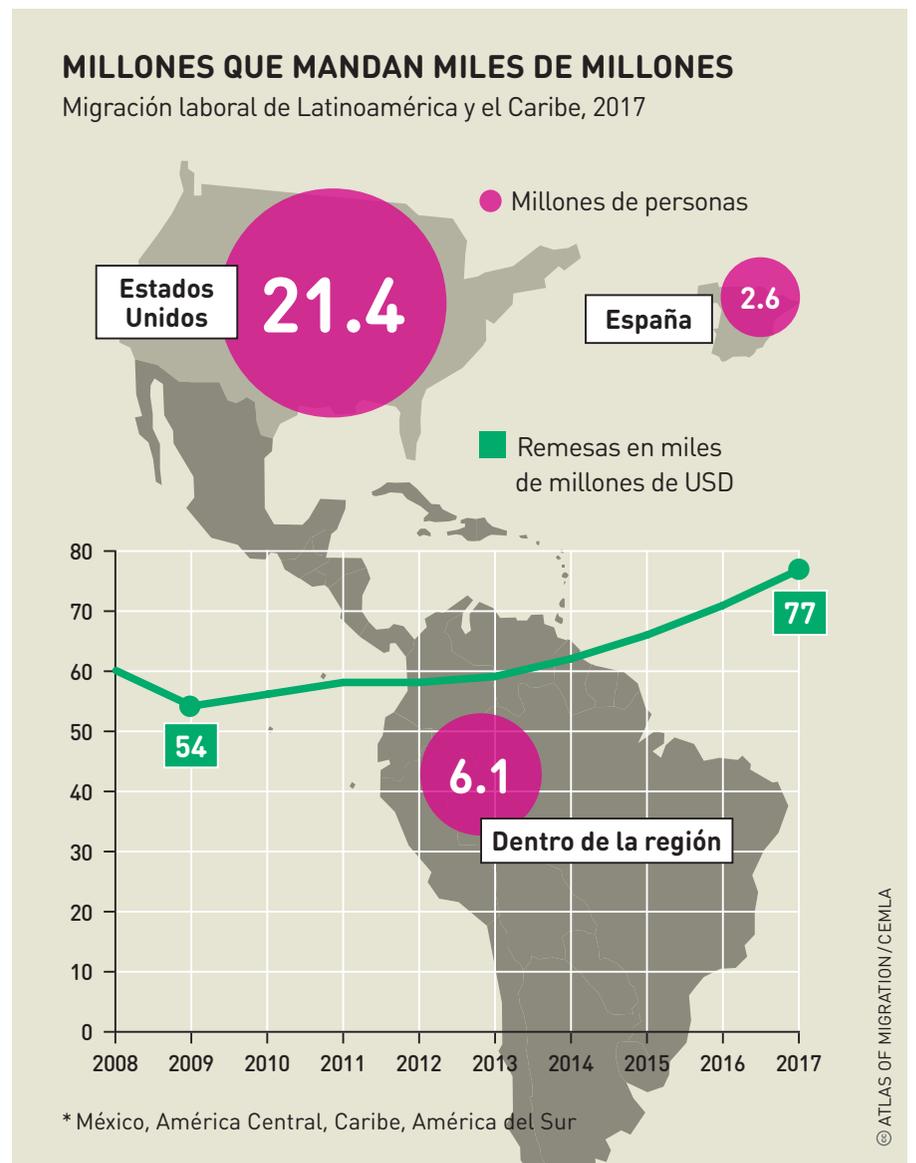
La efectividad de las remesas

Si se miran las remesas que los inmigrantes envían a sus familias, se puede apreciar que los beneficios de una emigración temporal o de largo plazo de África supera con creces las desventajas. En 2017, migrantes de África transfirieron unos USD 69,5 mil millones a través de canales oficiales a sus países de origen. Esa cantidad fue siete veces superior a la enviada en 2000. Según las estimaciones del Banco Mundial, entre 2010 y 2018 hubo remesas a África por un total de USD 673 mil millones. Si a esto se le suma el dinero que llegó por otros canales (como efectivo llevado por quienes viajaron), el total sería mucho mayor.

Los países más pobres sufren una desventaja particular en términos de costos de transferencia de dinero. Es mucho más caro enviar dinero al África subsahariana que a otras partes del mundo. En diciembre de 2018, los cargos de transferencia eran de casi el nueve por ciento del total transferido; las transferencias a Latinoamérica cuestan el seis por ciento. Mientras esto no cambie, el dinero seguirá llegando a África a través de rutas informales y de manera invisible a las estadísticas oficiales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU buscan disminuir los costos de las transferencias en todo el mundo a solo el tres por ciento.

A pesar de que las remesas están en aumento, la ayuda oficial para el desarrollo está estancada. En 2017, el África subsahariana recibió un total de USD 26 mil millones, menos de la mitad de las remesas que fueron enviadas a la región. Las remesas también superan en monto a la inversión directa extranjera en África, que fue de USD 42 mil millones en 2017.

La mayoría de las remesas son destinadas a esposas, madres, hijas o hermanas. Y a pesar de que las migrantes mujeres tienden a ganar menos que los hombres, las mujeres envían alrededor de la mitad de las transferencias globales, un porcentaje mayor de sus ingresos que sus contrapartes hombres. Un estudio de 2014 realizado en 77 países en vías de desarrollo confirmó la efectividad de las remesas para combatir la pobreza. Los hogares familiares pueden pagar por educación o préstamos. Es un incentivo para las actividades cuentapropistas, como el pago de maquinaria o

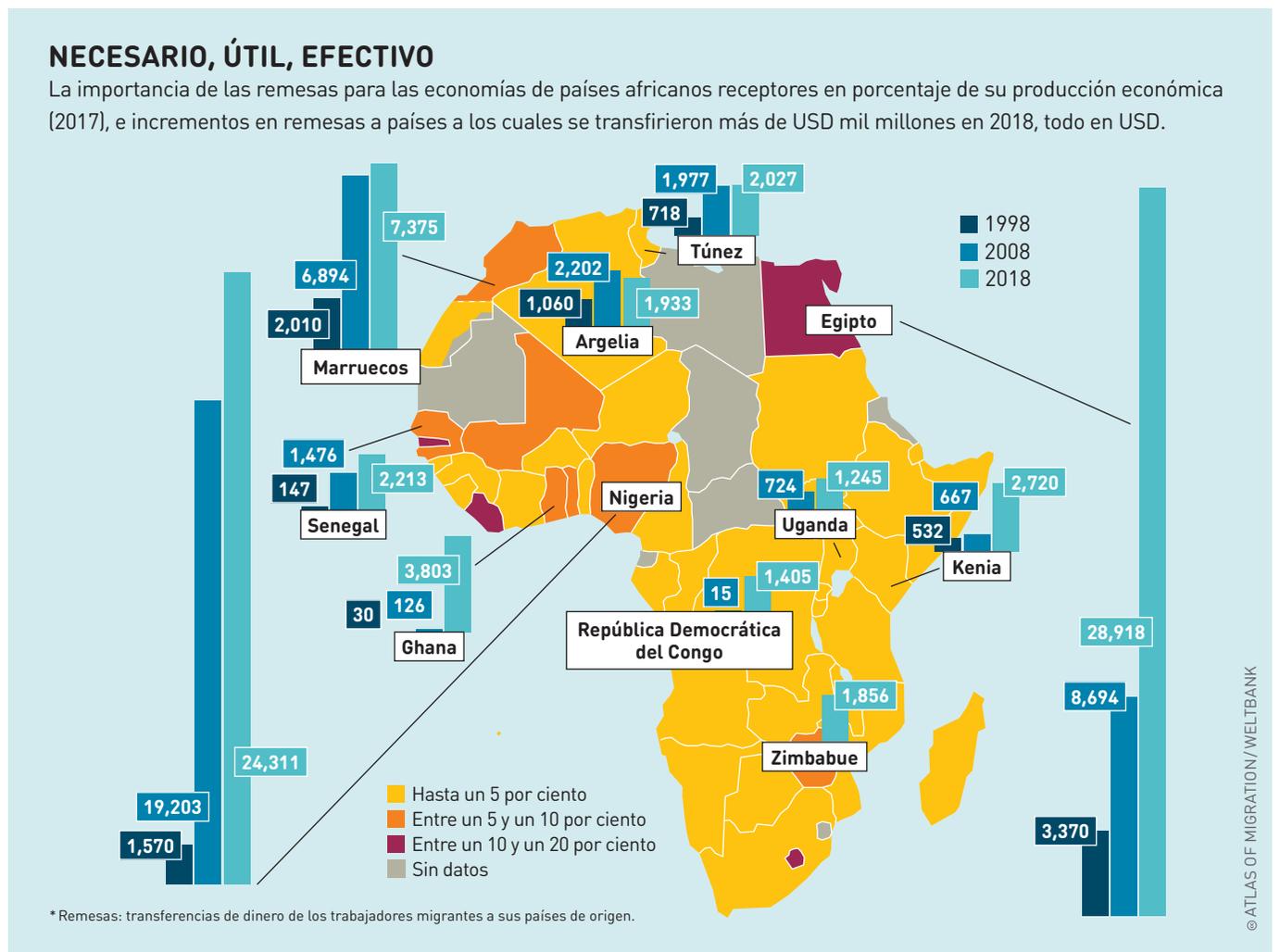


vehículos, o para la compra de bienes para vender en un local.

Mientras más importante sea la contribución de las remesas para la actividad económica de un país, más ayudan a combatir la pobreza. Se midieron efectos importantes en países en los cuales las remesas eran mayores al 5% de la actividad económica anual. Este es el caso de 1 de cada 4 países de África; 8 de ellos están entre los países menos desarrollados. Si las remesas para dichos países subieran al diez

por ciento, la brecha de pobreza (una forma de medir cuán por debajo de la línea de pobreza vive la persona pobre promedio) se reduciría en un 3,5 por ciento.

La migración y el desarrollo van de la mano. La migración regulada y circular (cuando los inmigrantes vuelven a sus hogares luego de cierto período de tiempo) es una situación en la que tanto el país de origen como el de destino salen ganando. Sería una causa de alarma si ese tipo de migración dejara de existir.



Fuentes de los gráficos: CEMLA, Remittances to Latin America and the Caribbean 2017–2018, <http://bit.ly/2Z8yvaG>; knomad.org, Migrant remittance inflows, April 2019, <http://bit.ly/2JWKO6j>.

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Mujeres y diversidades migrantes

FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO

Persecución basada en la orientación sexual e identidad de género

Desafíos de la protección a refugiadas LGTBIQ+

El Derecho Internacional no es exhaustivo en la tipificación de ciertos colectivos oprimidos susceptibles de solicitar asilo, como el de la población LGTBIQ+. Mientras que para algunos tipificarles con esta categoría podría ser una amenaza, para otros sería la garantía de protección.

por **Leandro Prieto***

El sistema político y económico mundial tiene bajo amenaza al multiculturalismo y, en consecuencia, presenta una gran paradoja: mientras los flujos financieros y comunicacionales exhiben un dinamismo transnacional sin precedentes, la movilidad humana se enfrenta a severos controles impuestos por el blindaje de fronteras y el discurso de la securitización. Esta coyuntura incide notoriamente en las dinámicas de radicación poblacional en nuevos territorios, impactando directamente en la vida de migrantes y refugiadas. Algunos datos exponen una alarmante situación sobre este último grupo: la CIDH y ACNUR estimaban en 19,5 millones las personas refugiadas en el mundo a fines de 2014; apenas cinco años después, en 2019,

la cifra era de 26 millones de personas. Es el nivel más alto del que ACNUR tenga constancia en sus casi 70 años de historia.

La definición de refugio quedó establecida mediante la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adoptada en Ginebra en 1951. Este instrumento señala raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas como motivos que fundan un temor que incentiva la necesidad de solicitar asilo, al no encontrarse en el país de origen las garantías de protección necesarias. En el derecho interamericano, los estándares quedaron asentados en la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984 y en otras más recientes (2016 y 2017), amén de Cartagena +30, firmada treinta años después de su antecesora.

Más allá de los avances, el Derecho Internacional no ha sido exhaustivo en la tipificación de ciertos colectivos oprimidos susceptibles de solicitar asilo. Uno de éstos es el que comprenden las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersex. Los Principios de Yogyakarta, aunque no vinculantes, abogan por el derecho a solicitar protección y gozar del derecho al refugio por parte de la población LGTBIQ+. Y es que las sexualidades y géneros disidentes son blanco constante de agresiones físicas, violencia, tortura, sucesivas amenazas de muerte e incluso asesinato. Detenciones arbitrarias o acusaciones de conducta inmoral impactan sobre sus derechos de reunión, expresión e información. A ello debe sumarse la discriminación en el empleo, la salud, establecimientos

educativos, espacios públicos o instituciones religiosas.

En 2019, la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA, por su sigla en inglés) detalló que 68 de los 193 Estados miembro de la ONU –el 35%– criminalizaba los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo. Y en 8 de ellos está efectiva la pena de muerte, según datos de julio de 2020. Aun cuando se opte por llevar una vida sexo-afectiva discreta, la seguridad queda librada al azar. Incluso en Estados con legislación favorable, el ensañamiento manifestado en la acuciante intolerancia social permite hablar de homo-lesbo-transfobia.

Obstáculos, avances y discusiones

Aunque la persistente hostilidad fuerce el exilio, la cifra precisa de solicitantes o refugiadas LGTBIQ+ a nivel mundial es difícil de obtener. Según Juan Carlos Arnaiz (ACNUR): “Este tipo de personas casi nunca vienen por un solo motivo. Puede que tengamos un refugiado de guerra que además sea homosexual y perteneciente a una minoría religiosa perseguida. Son cifras muy sensibles con las que ACNUR no cuenta”. Además, la no especificación sobre este colectivo en las leyes de protección a refugiadas, sumada a los marcos heterocéntricos reinantes en los Estados resultan en una mayor dificultad de integrar personas refugiadas LGTBIQ+ al marco institucional.

En la actualidad, Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Sudáfrica y

¿QUÉ PROBLEMAS PUEDEN ENFRENTAR LOS SOLICITANTES DE ASILO LGTBIQ+, EN DESTINO?

Insuficiente protección o medidas específicas para solicitantes de asilo LGTBIQ+.

Vulneración de los derechos a la intimidad y a la dignidad humana al evaluar la solicitud de asilo.

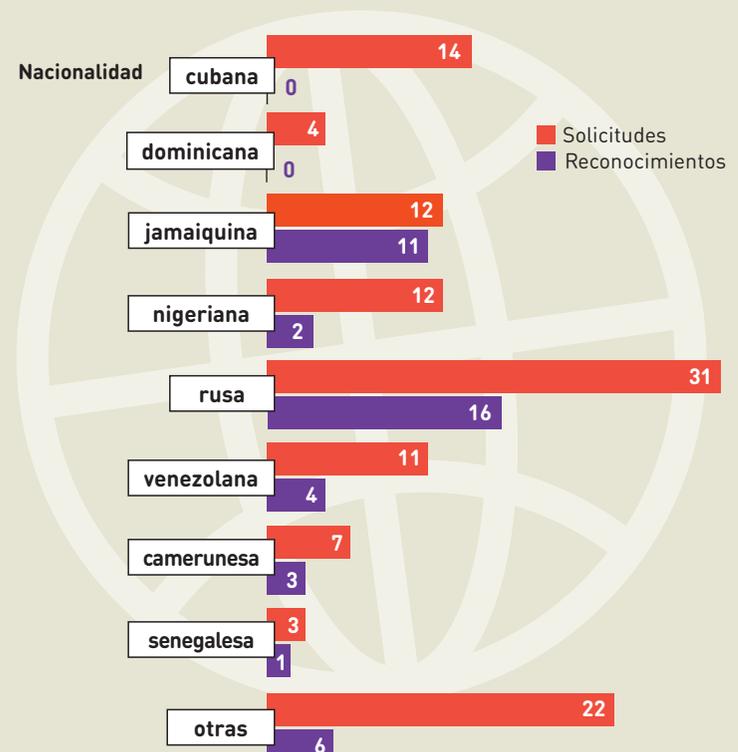
Poca o ninguna consideración de la estigmatización en los países de origen por parte del personal de asilo por falta de sensibilidad o formación en diversidad, con consecuentes riesgos de revictimización.

Falta de información sobre el país de origen, lo que puede influir en el proceso de solicitud.

Alto riesgo de invisibilización de las personas LGTBIQ+, debido al persistente temor de persecución por el Estado de acogida y/o agentes no estatales.

Los solicitantes de asilo LGTBIQ+, pueden enfrentar un alto nivel de discriminación, tabú y violencia en los centros de acogida.

SOLICITANTES Y REFUGIADES LGTB EN ARGENTINA, ÚLTIMOS 10 AÑOS



Fuente: Comisión Nacional para los Refugiados

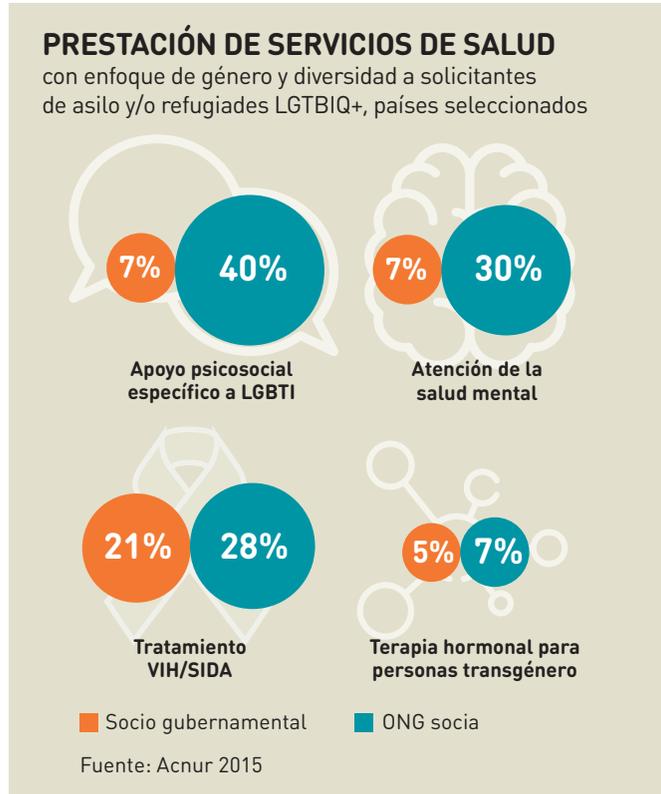
MUNDO FRAGMENTADO: ACEPTACIÓN SOCIAL VS. PERSECUCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO

Datos de 2019



la Unión Europea reconocen la persecución basada en la orientación sexual o de género como base legítima para el asilo. No obstante, la reglamentación del refugio LGTBIQ+ abrió el debate sobre la diferenciación: ¿es favorable tipificar la condición lesbica, gay, trans, bisexual? ¿O esto ejerce una fetichización sobre los cuerpos diversos? Para algunos, prima la noción de temor fundado por pertenencia a un grupo social, debiendo evitarse el etiquetamiento en la reglamentación; para otros, la inclusión en el marco normativo constituye el semillero para la garantía de protección. En todo caso, no debería dejarse de lado una perspectiva interseccional en la operacionalización, la cual debe incluir variables como la etnia, el estrato social, la nacionalidad o la religión. De lo contrario, se estaría limitando la representatividad de estos individuos en espacios de socialización en el lugar de residencia.

En Latinoamérica también se han constatado avances. Desde 2015, la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica detalla la orientación sexual o identidad de género como razón de refugio. En México, la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político estipula el género y la orientación sexual en su Artículo 8. En tanto, las estadísticas oficiales de Uruguay indican que hubo diez pedidos formales en la última década, constatándose que, empero, existe la sistematización. Brasil hizo públicos sus datos sobre solicitudes de asilo por motivos de orientación sexual e identidad de género en 2018. Entre 2010 y 2016, se presentaron en el país al menos 369 solicitudes ante el Comité Nacional para Refugiados. A pesar de ello, sectores ultra-conservadores han instaurado allí una flamante agenda anti-derechos. Cobró notoriedad el caso de Jean Wyllys, un diputado de la izquierda brasileña que renunció a su bancada y se exilió en Alemania luego de sucesivas amenazas por su representación del movimiento LGTBIQ+, a poco de asumir Jair Bolsonaro. En realidad, la homo-lesbo-transfobia preocupa a activistas y defensores de derechos humanos en toda la región: 1.292 fueron los



asesinatos caratulados como crímenes de odio entre 2014 y 2020 en América Latina, según la organización Sin Violencias LGBT.

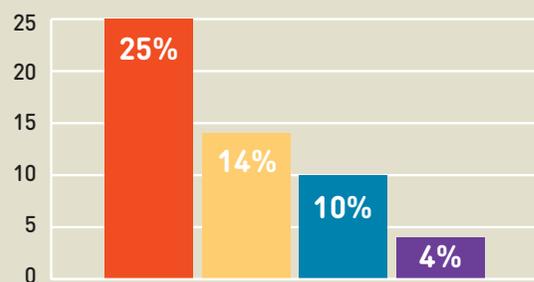
En Argentina, la Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado N° 26.165, del año 2006, reglamentó el refugio siguiendo los estándares internacionales, además de crear la Comisión Nacional para los Refugiados (CoNaRe). No obstante, el derecho interno argentino no especifica la situación de los refugiados LGTBIQ+. El procesamiento de solicitudes opta por no aplicar un criterio diferenciado en su proceso de elegibilidad; en cambio, rastrea que la situación de discriminación, amenaza o violencia conlleve un comprobable temor fundado basado en la persecución, en este caso, por motivos de orientación sexual o identidad de género.

Aun así, los funcionarios de CoNaRe sistematizan las solicitudes por estas causas.

Desde 2010 hasta junio de 2020, la mayor cantidad de las 80 solicitudes procesadas provienen de nacionales de Rusia, Cuba, Nigeria, Jamaica y Venezuela. La cifra puede sonar poco contundente en comparación con la cantidad de solicitantes y refugiados que registra ACNUR. Pero sin dudas da cuenta de la importancia de observar hechos como la criminalización y la protección de personas LGTBIQ+. Por caso, si bien los actos sexuales entre personas del mismo sexo son legales en 20 países latinoamericanos, sólo en 4 de ellos existe protección constitucional: Bolivia, Cuba, Ecuador y México. Sorpresivamente, países como Argentina, Costa Rica, Uruguay o Brasil, que han demostrado avances en derechos de la diversidad, no cuentan con dicha protección, aunque los dos últimos sí tienen la figura de protección amplia, así como en el ámbito laboral.

MEDIDAS DE RECEPCIÓN Y REGISTRO ESPECÍFICAS A LA POBLACIÓN LGTBIQ+

Implementadas en 106 oficinas de ACNUR participantes del proyecto sobre esfuerzos de protección a solicitantes y refugiadas LGTBIQ+, 2015



- Formularios de registros con opciones de género neutrales que no asumen una determinada orientación sexual
- Espacios seguros para las personas de interés LGTBI
- Información pictórica o escrita sobre orientación sexual e identidad de género
- Registro móvil en las zonas donde las personas LGTBI viven y trabajan

Fuente: Acnur 2015

El primer paso para la (lenta) aceptación social de la diversidad en contextos adversos es la descriminalización de las expresiones sexo-afectivas e identidades LGTBIQ+. Ahora bien, en países “amigables” a la diversidad, los avances en las leyes de matrimonio, unión civil, adopción o identidad de género deben ir acompañados de protección general y constitucional, y de una agenda de políticas públicas para sensibilizar a la población general. Mientras continúen los crímenes de odio y la LGTBFobia, buena parte de la población del colectivo deberá seguir tomando decisiones drásticas como la relocalización forzosa.

*Mg. en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe (CIEP-UNSAM); Consultor y capacitador en la Dirección de Género y Diversidad Sexual, Área de Contenidos (UNSAM). Mail: leandroprietoturtela@gmail.com

Feminización de las migraciones

Soy fuerte, soy mujer

Las mujeres migrantes, que han aumentado mucho en los últimos años, sufren especialmente la violencia y la discriminación. Pero como todas las migrantes, y todas las mujeres, no deben ser consideradas como víctimas. Lo central es que tengan más derechos para que se puedan defender por su cuenta.

por Sabine Hess y Johanna Elle

Las mujeres y niñas pueden verse afectadas por la migración o huida en diferentes formas. Cuando se van sus compañeros o padres, a menudo quedan solas en sus países de origen en las peores circunstancias. Si deciden migrar, pueden verse sometidas a violencia física y psicológica en cada una de las etapas de su viaje o huida, solo a causa de su género.

Hay un grupo que suele ser señalado como culpable contra la violencia hacia las mujeres: quienes trafican personas. Los medios de comunicación a menudo informan sobre su crueldad y los abusos que cometen, y estos informes son usados para justificar acciones más duras hacia esos grupos. Pero, de hecho, las mujeres sufren violencia de muchos grupos diferentes. Un factor clave es la existencia de fronteras y de las personas masculinas encargadas de controlarlas.

Sin embargo, no debemos considerar solo como víctimas a las mujeres o niñas que están migrando o huyendo. Están en una lucha por la libertad e independencia por ellas y otros. Cumplen un rol fuerte como proveedoras de sus familias, quieren hacer valer sus derechos y buscan construirse una nueva vida.

Las estructuras sociales dominadas por los hombres pueden influenciar las decisiones de migración. Por ejemplo, un líder masculino de familia puede decidir que una mujer debe migrar en busca de trabajo porque ella tendrá mejores chances de ganar más dinero que sus familiares masculinos. Por otra parte, a una mujer se le puede negar buscar un trabajo en otra parte porque no tiene las mismas libertades que los hombres.

A pesar de las barreras, nunca hubo tantas mujeres que migran como ahora. Casi la mitad (un 48%) de los migrantes internacionales son mujeres, y son la mitad de todas las refugiadas. Pero las proporciones varían mucho dependiendo del lugar. En Indonesia, Filipinas y Sri Lanka, la mayoría de los migrantes son mujeres. Hasta 2009, las mujeres en Myanmar no tenían permitido trabajar en el exterior. En 2014, seguían siendo solamente un 20% de dicho grupo de migrantes, según las estadísticas oficiales. En Tailandia, en donde tradicionalmente pocas mujeres migran por trabajo, también son solo una quinta parte de los migrantes.

Las personas migrantes no tienen una protección adecuada por las leyes laborales. Los empleadores a menudo confiscan los pasaportes de sus trabajadores. Buscar trabajo en un país extranjero a menudo tiene costos muy altos, como los servicios privados de agencias que ofrecen trabajo y traslado, que deben pagarse en primer lugar. Las trabajadoras mujeres también están en riesgo de sufrir explotación sexual.

Sin embargo, las mujeres están tomando cada vez más el control de a dónde van y qué hacen, por ejemplo, al decidir cuánto dinero les envían a sus familias en forma de remesas y para qué tienen que usar el dinero. Este proceso general es conocido como la "feminización de la migración". A pesar de que las mujeres en promedio ganan solamente un 80% de lo que

ganan los hombres, ellas envían a menudo una proporción más grande de sus ingresos a sus países de origen.

Foco errado

Pero los aspectos activos de la movilidad femenina no reciben mucha atención. Las mujeres refugiadas en particular a

menudo son descritas como pasivas, lo que automáticamente conlleva el problema de cuál es la mejor forma de protegerlas. La ACNUR y las organizaciones no gubernamentales tienen muchas directrices. Además, hay normas legalmente vinculantes como el Convenio de Estambul (el Consejo de la Convención de Europa para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica), junto con las cláusulas de la Directiva de las Condiciones de Recepción de la Unión Europea.

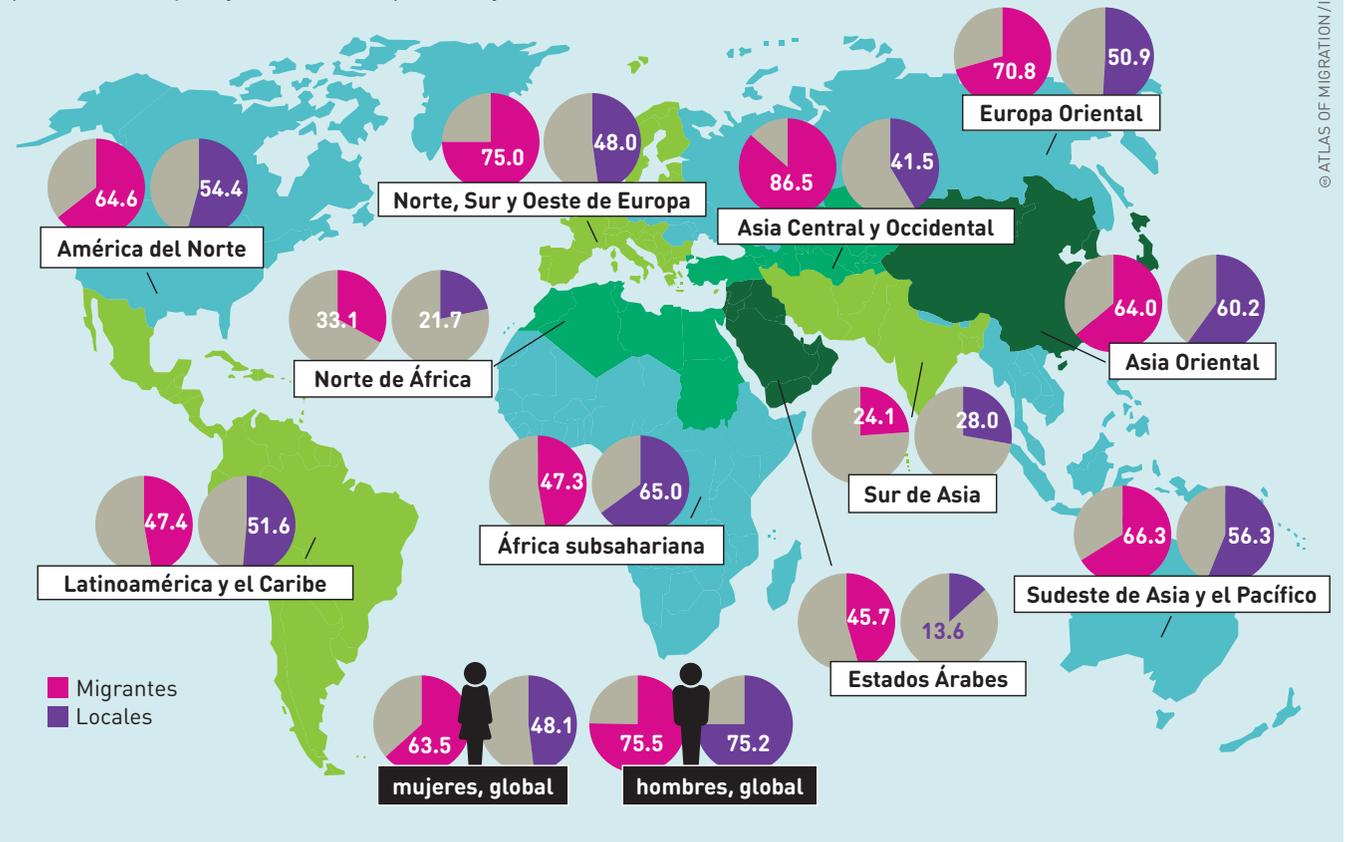
En Alemania, no hay muchas leyes que tengan en cuenta las necesidades especiales de las refugiadas femeninas. Una excepción es la Ley de Inmigración de 2004, que reconoce motivos femeninos específicos para huir. En 2015, el Instituto Alemán para los Derechos Humanos advirtió que no se tenían en cuenta las necesidades de protección de las mujeres a la hora de buscar alojamiento para refugiadas, a pesar de que la violencia contra las mujeres es un tema discutido

internacionalmente desde hace más de 20 años. Hay elementos básicos que siguen en falta: baños limpios y separados, protección de conflictos con hombres y acceso a información específica para mujeres. Desde 2016 hay planes para proteger a las personas residentes en los alojamientos para refugiadas que toman en consideración las necesidades de las mujeres. Pero estos proyectos nuevos a menudo tienen un foco estrecho orientado hacia las personas muy vulnerables, como mujeres que viajan solas con sus niños. Ofrecen muy pocas opciones para lidiar con los problemas más generales de la vida de les refugiadas.

Como el foco está puesto en la protección y la vulnerabilidad en vez de en las fortalezas de las mujeres que son refugiadas, se alienta la idea de que se las debe rescatar. No les vendría mal que no las retraten como víctimas. Lo que las mujeres necesitan no es protección adecuada, sino los mismos derechos que todas las personas.

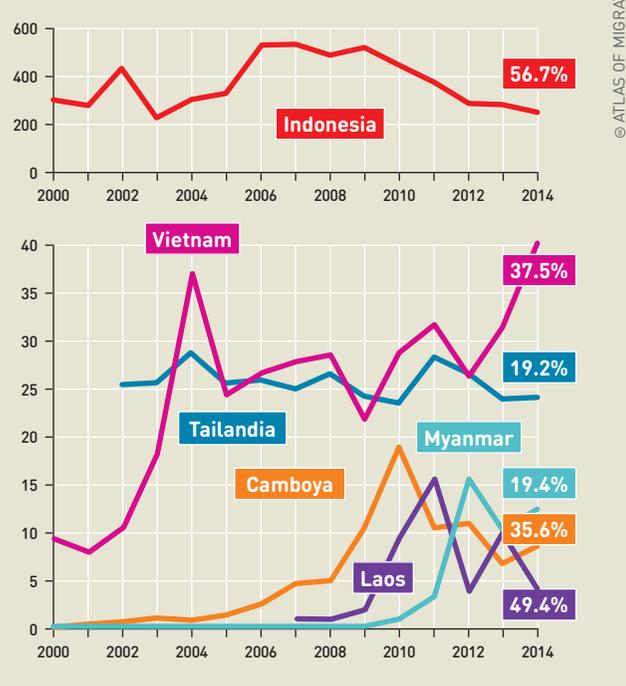
LAS MUJERES MIGRANTES TRABAJAN MÁS

Mujeres migrantes y locales empleadas por región, mayores de 15 años, y cifras globales equivalentes para hombres y mujeres, 2017, en porcentajes



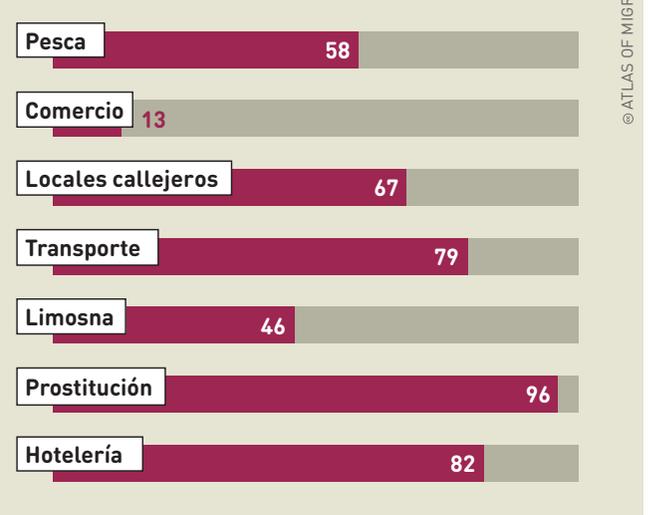
PARTIDAS DIVERSAS

Migración de mujeres de seis países del Sur de Asia, cada 1.000 individuos, y porcentaje de mujeres en el total de migración, 2014



ESCLAVITUD MODERNA

Porcentaje de mujeres entre las víctimas de tráfico de personas por sector económico, 2005-2015



Fuentes de los gráficos: ILO, *Deployment of women migrant workers from selected ASEAN Member States, 2000-14, 2015*, <http://bit.ly/2Wot5eH>; ILO *Global Estimates on International Migrant Workers, Results and Methodology*, 2018, p.7, 19, 48, <http://bit.ly/2K1CUCG>. IOM, *World Migration Report 2018*, p.309, <http://bit.ly/2HT4KVk>.

Mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad

Tráfico y trata

Los delitos de tráfico de migrantes y de trata de personas están imbricados: muchas personas migrantes caen víctimas de la trata mientras huyen de manera irregular de sus países.

por Susana Chiarotti*

La “humanidad” se ha movilizado desde sus orígenes. Mientras que la migración es un derecho garantizado por las normas internacionales, la trata de personas es un crimen sancionado por los Estados y la comunidad internacional; una violación generalizada de los derechos humanos de dimensiones masivas.

Hasta la fecha, ni los Estados ni los organismos internacionales saben con exactitud cuántas personas son víctimas de la trata debido al subregistro del delito. Algunos organismos estiman que hay 2,5 millones de víctimas (UNODOC), otros 27 millones (Departamento de Estado de Estados Unidos). Se calcula que las mujeres son el 70% de las víctimas de trata detectadas en general (1) y el 94% de las víctimas de trata para la explotación sexual; el 35% de las víctimas de la trata con fines de trabajo forzoso y el 57% de las víctimas de la trata con otros fines, según datos de UNODOC de 2018.

Las causas y el contexto en el que se desarrolla la trata muchas veces se entrecruzan con la migración, especialmente con el tráfico de migrantes, que también es un delito. Muchas mujeres son sometidas a la trata cuando intentan migrar.

Un estudio sobre trata de mujeres y niñas en la industria del sexo señala que la trata abastece de mujeres a las distintas formas de la industria sexual (prostitución en burdeles, calles y servicios de acompañantes; locales de *striptease*; pornografía; prostitución militar y prostitución turística) y que la provisión de mujeres y niñas obligadas a la servidumbre por supuestas deudas con los tratantes ha pasado a ser la vía más común para abastecer la industria del sexo (2).

En muchas ocasiones los tratantes de personas están involucrados en el tráfico ilícito de migrantes o viceversa (3). Las personas desplazadas, refugiadas o que migran de manera irregular o huyendo de desastres naturales o conflictos armados, son particularmente vulnerables a la trata de personas. Tal como lo señala un informe de UNODOC: “[...] una persona puede pasar de ser objeto de tráfico ilícito a convertirse en víctima de la trata, ya sea en algún momento de su viaje o al llegar al país de destino. [...] puede incluso pagar para ser objeto de tráfico ilícito con la intención de viajar de manera irregular a un país seguro en busca de un trabajo decente, pero en cambio puede acabar siendo desviada a un país inseguro y explotada como víctima de la trata” (4).

Los cambios en la migración

En la última década el fenómeno de la movilidad humana experimentó muchos cambios. Por un lado, los flujos migratorios crecieron y se hicieron más dinámicos. Por otro, la migración se ha feminizado a tal punto que en algunos países más del 50% de quienes migran son mujeres. En tercer lugar, se ha constatado que en los últimos quince años muchas niñas migran sin acompañantes. Si bien los niños migran solos desde hace décadas, era inusual encontrar niñas viajando solas. Actualmente, en las caravanas de migrantes que recorren América Central hacia el norte, miles de niñas desde los 9 años van solas, ya sea buscando reunirse con su familia o huyendo de

la violencia y la miseria. La falta de apoyo y contención familiar, la pobreza y la vulnerabilidad de su situación, hacen que muchas veces sean captadas por organizaciones de tratantes, ya sea en el país de tránsito o en el de destino.

Entre los menores no acompañados la edad promedio es de 15.5 años para las niñas y 14.3 años para los varones según datos de la OIM de 2018. El porcentaje de niñas no acompañadas de Centroamérica que cruzan México para ir a Estados Unidos creció un 72% entre 2016 y 2017, mientras que, según datos de la CEPAL de 2018, las autoridades de Estados Unidos detuvieron 180.000 menores no acompañados entre 2013 y 2017.

Un reporte de la CIDH denunció que entre los migrantes que entran a México por su frontera sur, hay mujeres que han sido engañadas o recibido falsas promesas de trabajo o matrimonio para luego ser obligadas a prostituirse en burdeles y cantinas por su falta de recursos económicos o por ser víctimas de trata de personas. “Las mujeres migrantes, en especial las niñas y las adolescentes, son quienes se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad de ser víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual o prostitución ajena.” (5).

Esto no pasa sólo en América Latina. Hay historias similares en Europa, Asia y África. El reporte de Trata 2019 de Estados Unidos describe, entre muchos otros, el caso de mujeres etíopes que viajan a Medio Oriente para trabajar en el empleo doméstico y que, una vez allí, se vuelven vulnerables a los traficantes que tratan de sacar provecho de la explotación en la servidumbre doméstica o el tráfico sexual.

Una de las instituciones donde se cruzan la trata y la migración es la “Kafala”, que funciona principalmente en los países del Golfo Pérsico, Arabia Saudita, Irak y Jordania. A través de ese sistema, el empleador del trabajador/a migrante se hace responsable de su visa y de su estado legal. Muchos retienen los pasaportes y cometen abusos de todo tipo sin consecuencias legales. De este modo, los trabajadores quedan en deuda con quienes pagaron las visas y se les hace imposible cambiar de empleador. Esta práctica es común en la industria de la construcción y en las tareas domésticas.

Los tratantes infunden a sus víctimas el miedo a la policía y a los funcionarios de inmigración para silenciarlas y desalentar su esperanza de escapar. En casos de trata para la explotación sexual, la compleja mezcla de miedo, intimidación y violencia utilizada por los tratantes, proxenetas y propietarios de burdeles inmoviliza eficazmente a las víctimas.

Mujeres y niñas migrantes que no han podido pagar la deuda a quienes las transportaron, muchas veces son obligadas a realizar trabajo esclavo, a ser “mulas” para el tráfico de drogas o a cometer otros delitos. Estos actos ilegales las colocan en una situación complicada que hace que no puedan acudir a las autoridades por temor a ser detenidas. Por ello, es recomendable que los Estados tengan en cuenta estas situaciones para no criminalizar a quienes son víctimas.

La acción de los Estados

Las políticas migratorias restrictivas, tanto

en los países de tránsito como de destino, aumentan los riesgos de convertirse en víctimas de trata; obligan a los migrantes a moverse en la clandestinidad, siendo un blanco más fácil para las redes de la delincuencia organizada, entre ellas, las de la trata de personas, y reducen las denuncias por el miedo de ser devueltas a sus países de origen.

En diciembre de 2000 se firmó en Palermo (Italia) el Protocolo sobre Trata de Personas, que entró en vigencia en 2003. Hasta la fecha 176 Estados lo han ratificado y 168 países sancionaron leyes enmarcadas en el Protocolo. Asimismo, se avanzó en materia de protección de las víctimas y sanción a los perpetradores, aunque aún el índice de impunidad es alarmante. También se crearon instituciones especiales para investigar los casos de trata en Procuradurías y Fiscalías, así como servicios para atender a las víctimas.

A pesar de estos esfuerzos el número de enjuiciamientos basados en las denuncias de trata es muy bajo comparado con otros delitos. La ausencia de estadísticas y datos suele dificultar la respuesta al tráfico tanto en tiempos normales como en situaciones de crisis.

Por otro lado, los avances normativos no tendrán grandes impactos positivos si los Estados no combaten las causas por las que las mujeres y niñas son víctimas de trata, especialmente la violencia, la desigualdad y la pobreza. Se requiere además que las empresas que utilizan trabajo esclavo inspeccionen las cadenas de suministro para verificar que en ningún eslabón haya personas explotadas. Sin demanda, no hay oferta.

Esto es válido también para el caso de la trata con fines de explotación sexual. Se comprobó la disminución de este tipo de trata en los países que adoptaron el modelo “nórdico” o “igualitario” en relación a la prostitución (Suecia, Noruega, Islandia,

Lituania, Francia, Irlanda y ahora Israel). Este modelo, al mismo tiempo que despenaliza a las personas que se prostituyen, hace responsables a proxenetas, dueños de burdeles y compradores de sexo y exige al Estado que provea estrategias de salida y servicios integrales para las personas en prostitución.

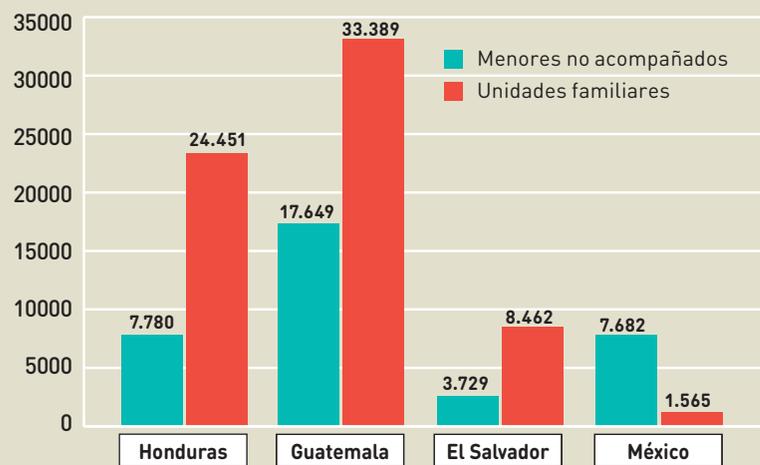
Los países que adoptaron ese modelo tuvieron como primeros resultados desalentar a las empresas que promocionan el turismo sexual y disminuir la demanda. Desde la promulgación de la ley, el Departamento Nacional de Investigación Criminal de Suecia comprobó que los tratantes internacionales, desalentados por el declive del mercado de la prostitución y las posibles sanciones, han desviado su “negocio” a otros países (6). Un estudio realizado por el gobierno de Noruega encontró también que luego de adoptar ese modelo la trata había disminuido (7).

1. UNODC, Mensaje de la Directora Ejecutiva en el Día Mundial contra la Trata de Personas, 2020.
2. S. Jeffreys, *La industria de la vagina*, Buenos Aires, Paidós, 2011
3. ICAT, “What is the difference between trafficking in persons and smuggling of migrants?”, Issue Brief N° 1, octubre 2016, p. 2.
4. UNODC, “Countering Trafficking in Persons in Conflict Situations”, Viena 2018.
5. OEA, Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México, 2013.
6. *Prohibiting Sex Purchasing and Ending Trafficking: The Swedish Prostitution Law*.
7. *Norway’s Closely Watched Prostitution Ban Works*, Study Finds, REUTERS, 2014.

*Abogada feminista. Integra el Comité de Expertas del Mesecvi, OEA y el Consejo Consultivo de Cladem.

MENORES NO ACOMPAÑADOS Y UNIDADES FAMILIARES

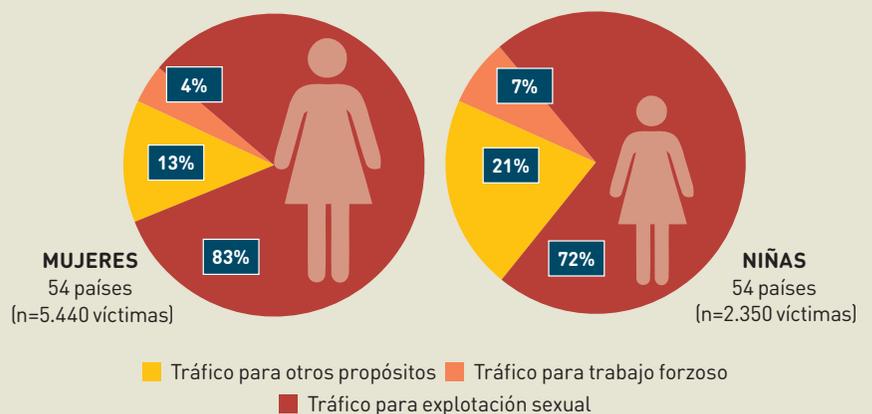
Detenciones en la frontera sudoeste de Estados Unidos
Octubre 2017-Junio 2018



Fuente: International Organization for Migration (IOM), *Migration Flows Report in Central America, North America, and the Caribbean* N° 7 (Abril-Junio, 2018), San José, Regional Office for Central America, North America and the Caribbean, 2018.

FORMAS DE EXPLOTACIÓN ENTRE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

víctimas detectadas de la trata de personas, 2016 (o más reciente)



Fuente: UNODOC.

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Las fallidas políticas migratorias europeas

FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO

Control sin límites de las fronteras de la Unión Europea

En nombre del desarrollo

En sus intentos por controlar la inmigración, la Unión Europea soborna o coacciona a los países africanos para que eviten que las personas migrantes lleguen a Europa. Bajo la excusa de “ayuda para el desarrollo” los fondos destinados a África están siendo desviados con el objetivo de parar a los migrantes en vez de luchar contra la pobreza.

por Christian Jakob

Las fronteras externas de la Unión Europea se expandieron más allá de su propio territorio. La UE está extendiendo sus controles fronterizos cada vez más lejos de Europa. Hoy en día, varios países en el Sahara o Medio Oriente son socios de la “gestión de migración” de Europa. Apenas unos años atrás, la UE solamente monitoreaba sus propias fronteras externas; ahora está poniendo cada vez más el foco en los países de origen y tránsito de los migrantes. Aquellas personas que no tienen un permiso de entrada son desalentadas de siquiera intentar llegar a Europa.

A pesar de que Europa quiere mantener la libertad de movimiento dentro del espacio Schengen, hace todo lo posible para restringir la misma libertad en África. Está convirtiendo a los países vecinos, cercanos y lejanos, en policías auxiliares. Con los campos de detención, campañas de disuasión, pasaportes para África imposibles de falsificar y la ayuda militar, el largo brazo del servicio fronterizo de Europa se interpone en el camino de migrantes que están a miles de kilómetros de las costas europeas.

Uno de los métodos de pago es entregar generosos paquetes de ayuda para el desarrollo en su manera clásica, con la condición de detener o enviar de vuelta a los refugiados. Entre 2000 y 2015, varios Estados europeos y la misma UE pagaron o aprobaron cerca de 3 mil millones de euros para gobiernos africanos con el objetivo de frenar la inmigración. A medida que los Balcanes se convertían en la principal ruta entre Turquía y Alemania para los refugiados de Siria, la UE intentaba cerrar un gran acuerdo multilateral con África para controlar la migración.

No tuvieron éxito al principio, pero la UE perseveró. Estableció un Fondo Fiduciario de Emergencia para África de 4,1 mil millones de euros y le pagaron 6 mil millones de euros a Turquía. Otros 4,1 mil millones fueron destinados a un Plan de Inversión Externa para el desarrollo económico en África. También en este punto uno de los objetivos es atacar “las causas de fondo de la migración irregular”. En total, en los últimos 19 años la UE aprobó por lo menos 15 mil millones de euros para asegurarse de que los refugiados y migrantes

irregulares se quedaran donde estaban. En noviembre de 2017, Antonio Tajani, el entonces presidente del Parlamento Europeo, pidió por la increíble suma de 40 a 50 mil millones de euros para destinar hacia África entre 2020 y 2026, en parte para detener el flujo de migrantes.

La UE les paga actualmente a gobiernos africanos por los costos adicionales que tienen para controlar las migraciones. Cubren los costos de la comida y carpas para los refugiados detenidos en Sudán o Libia. Paga por los *jeeps* o barcos de la policía fronteriza en Níger y por la repatriación de los deportados. El dinero de la UE también está destinado a los campos de detención. Pero les da incluso más, como una suerte de bonificación: un paquete adicional de ayuda para desarrollo.

Las trabas en África

Para los refugiados es cada vez más difícil encontrar un lugar seguro para quedarse. Y para los trabajadores migrantes es cada vez más peligroso llegar a un lugar en el que puedan empezar a buscar trabajo. Pero esas no son las únicas consecuencias. Mientras más intenta Europa controlar las migraciones, más difícil les resulta a las personas de África trasladarse dentro de su propio continente, y a veces incluso dentro de su propio país.

Algunos Estados africanos, como Túnez, establecieron que emigrar con el objetivo de pedir asilo en Europa es considerado una ofensa punible. Libia ni siquiera se molesta en promulgar una ley similar: directamente encierra a las personas migrantes. Burkina Faso creó puestos de control en lugares en los que nunca había habido. La República Democrática del Congo implementó pasaportes biométricos que muchos de sus ciudadanos no pueden costearse. Marruecos aceptó recibir de vuelta a personas deportadas de Europa, incluso si no son de Marruecos. En Sudán, el Ejército bloquea rutas migratorias, y Senegal incluso permite que

CONTROLES EXTRA FRONTERIZOS

Actividades políticas de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, Frontex, fuera de la UE, seleccionadas, 2018



SOBREVIVIR Y LLEGAR

Personas en peligro rescatadas en el Mediterráneo Central, según la titularidad del barco, en personas por mes



DINERO PARA IRSE, DINERO PARA QUEDARSE

Distribución regional del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, 2018



los funcionarios europeos lo hagan por su cuenta. Argelia cerró sus fronteras no solo para migrantes en tránsito, sino también para cualquier ciudadano que quiera irse de forma irregular.

El dinero que reciben por controlar la migración es considerado cada vez más como ayuda para el desarrollo. Esto constituye un uso indebido de fondos que tienen como intención aliviar la pobreza. También contradice el objetivo de la

ayuda para el desarrollo, porque las remesas que los trabajadores migrantes envían a sus países de origen son una gran ayuda para los países pobres. La sociedad civil en África apenas percibe que la ayuda para el desarrollo y los controles migratorios están cada vez más entrelazados. En su mayor parte, las negociaciones se hacen a puertas cerradas.

En su nuevo Marco de Colaboración (*Partnership Framework*, en inglés) de

2016, la UE estableció la cooperación en los controles fronterizos como una condición para la ayuda. La UE ofrece “una combinación de incentivos positivos y negativos” para alentar a los países a que

colaboren con la UE y garantizar que haya consecuencias para quienes se nieguen. La ayuda para el desarrollo se convirtió en un modo de ejercer presión en algunos de los países más pobres del mundo.

Fuentes de los gráficos: EU Emergency Trust Fund for Africa, *State of Play and Financial Resources*, mayo 2019, <http://bit.ly/2Ih68jB>, European Court of Auditors, *Special Report N° 32/2018*, <http://bit.ly/2Kjvno6>, Encyclopaedia Britannica, *The Migration Morass in the Mediterranean*, <http://bit.ly/2Z2TVWp>., IOM data query, Frontex, *Africa-Frontex Intelligence Community Joint Report 2017*, p.8, <http://bit.ly/2JWP3if>, Frontex, *Programming Document 2018–2020*, p.200, <http://bit.ly/2ESxoE2>.

¿Cómo lograr realmente la integración?

Asentarse no significa tener un hogar

por Mario Neumann

Muchas sociedades que reciben personas migrantes tienen como ideal que la integración sea plena. Sin embargo, aquellas que no se integran son percibidas como una amenaza. Pero enfocarse en la “integración” significa ignorar el problema verdadero: garantizarles derechos políticos y sociales.

El trabajo es la llave a la integración. Esto se viene escuchando desde el pico de llegadas de migrantes a Europa en 2015. En esto coinciden oficinas de empleo, partidos políticos y sindicatos. Pero la historia reciente de la migración demuestra que no hay correlación entre migrantes que consigan empleo y sus derechos políticos y sociales.

Tomemos como ejemplo a Alemania. Durante la década de 1950 y 1960, el gobierno de Alemania Occidental promovió la inmigración de “trabajadores huéspedes” del sur de Europa y de Turquía. En

1961, vivían y trabajaban 700.000 personas extranjeras en Alemania; para 1974, esta cifra había llegado a los cuatro millones. Muchas fábricas de Alemania Occidental no hubieran podido funcionar sin estas personas. Por entonces, la mayoría de los trabajadores tenían un pasaporte extranjero. Dos tercios vivían en residencias compartidas y eran tratados como ciudadanos de segunda. A medida que subía el desempleo, el gobierno impuso un congelamiento en el reclutamiento de trabajadores huéspedes e intentaron alentar el regreso a sus países de origen.

Pero muchas personas decidieron quedarse y trajeron a sus familias y seres queridos a Alemania.

En la actualidad, hay más de 10 millones de personas que viven en Alemania y no tienen pasaporte alemán. No se reconocen sus contribuciones al “milagro económico” de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial y a la prosperidad actual. Muchas de estas personas no tienen derechos políticos y sociales, como la posibilidad de votar. En cambio, se les juzga según al nivel de integración dentro de la sociedad alemana. La idea de integración se utiliza con fines políticos: implica que los migrantes, de alguna manera, tienen un déficit, y deben compensarlo a través del cumplimiento de las normas de la cultura dominante, aceptando determinados valores, aprendiendo alemán, y mucho más.

Otras voces dicen que la integración es una tarea de ambos lados, y que las políticas de integración del gobierno pueden abrir nuevas oportunidades a las personas migrantes. Sin embargo, la idea central de la integración es justificar la discriminación al señalar sus diferencias aparentes y reinterpretar la “igualdad” como una cuestión de adaptación. Es claro quién tiene la culpa: las personas discriminadas son responsables por esta discriminación y tienen la tarea de reducirla.

Esta opinión se ve reflejada en el mercado laboral en Alemania. En 2015, un 36 por ciento de los trabajadores de tiempo completo que no tenían ciudadanía

alemana trabajaban en el sector de peor remuneración, y ganaban menos de 10 euros la hora. Para los ciudadanos alemanes, esta cifra se reducía a la mitad. Los alemanes ganaban en promedio un 21,5 por ciento más que quienes vienen del extranjero. Entre 150.000 y 300.000 mujeres de Europa Oriental y Medio Oriente tienen trabajos no registrados realizando tareas domésticas en hogares privados: se ocupan de la familia, cocinan, limpian y viven en los hogares de sus empleadores.

El rol económico de la migración

Una declaración de Horst Seehofer, el actual ministro del Interior de Alemania, muestra cuán racista sigue siendo la concepción dominante de la integración. En 2011, dijo que la Unión Social Cristiana “resistiría hasta la última bala” para que la inmigración no penetre en el sistema de seguridad social. Pero la inmigración siempre incluye al sistema social. Los economistas liberales lo saben: calculan que la economía alemana necesita un ingreso anual de 146.000 migrantes fuera de la UE, todos los años hasta 2060. Lo más probable es que todas esas personas paguen impuestos y seguridad social.

En 2017, la tasa de empleo de los ciudadanos alemanes estaba por encima del 70 por ciento; entre los inmigrantes de otros países de la UE este porcentaje era del 74 por ciento. Investigadores del mercado laboral pronostican que después de cinco años, la mitad de los actuales refugiados

en Alemania habrán encontrado empleo. Quince años después de su llegada, este número será del 75 por ciento.

Eso significa, sin embargo, que muchas de los cientos de miles de personas que llegaron a Alemania en 2015 tendrán que vivir de la seguridad social durante un buen tiempo, como gustan señalar quienes se oponen a los migrantes. Pero esto presenta un cuadro sesgado del rol económico de la migración.

Para los proveedores reglamentarios de seguros médicos, los migrantes alivian y estabilizan sus balances financieros. La mayoría de las personas migrantes son jóvenes. Incurren en menos costos de salud que los clientes promedio, y frenan el aumento en la edad promedio de las personas cubiertas. Los fondos de pensión dicen que los trabajadores extranjeros de países de la UE contribuyen el mismo monto que los ciudadanos alemanes, y que tienen una influencia positiva en los ingresos de los fondos de pensión estatales. Se estima que los extranjeros contribuyeron cerca de un décimo del 2,2 por ciento de crecimiento económico que hubo en 2017: sin su presencia, muchos puestos de trabajo hubieran permanecido vacantes.

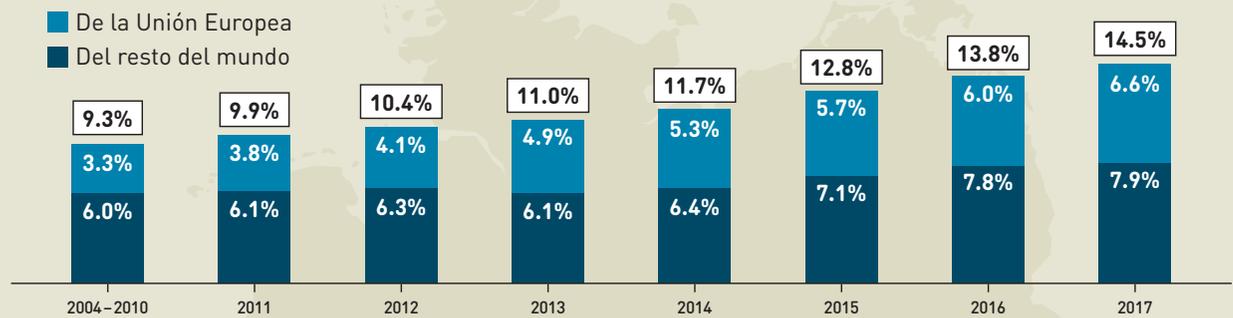
En otras palabras, los economistas dicen que los migrantes contribuyen tanto a los servicios públicos de salud como a la prosperidad general. No se puede negar su importancia para la economía alemana. Pero cuando se habla de “integración pobre” y de frases como “hasta la última bala”, se entiende lo siguiente: el racismo y la retórica política de derecha no están necesariamente dirigidos a reducir la inmigración. En cambio, buscan privar a los migrantes de sus derechos e invisibilizar su trabajo y sus logros: la explotación está bien, pero no el reconocimiento. La respuesta no es una política de integración, sino el otorgamiento de derechos políticos y sociales. Esas son las verdaderas llaves de la integración.

Fuentes de los gráficos: DIW-Wochenbericht 44/2018, p.958, <http://bit.ly/2WaXWq3>, Johann Fuchs u. a., Zuwanderung und Digitalisierung, Bertelsmann-Stiftung, 2019, p.83, <http://bit.ly/2MphDuF>, DIW-Wochenbericht 4/2019, p.65, <http://bit.ly/2WPHAYt>.

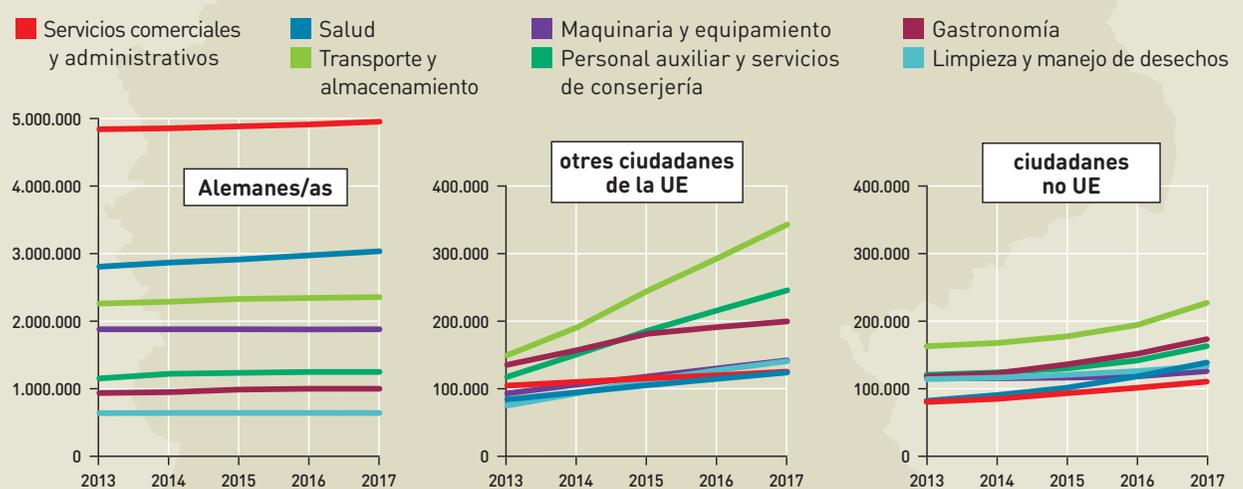
UNA NUEVA FUENTE DE TRABAJO BARATO

Personas extranjeras en el mercado laboral alemán y el peligro de una degradación del empleo

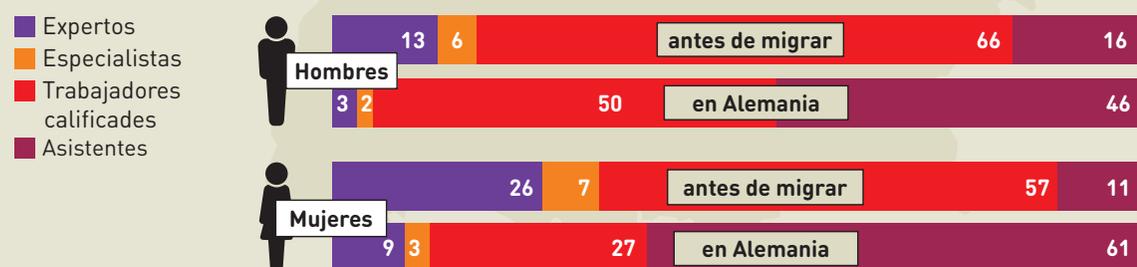
Proporción de personas extranjeras en la población de 15 a 75 años, por nacionalidad, en porcentajes



Personas empleadas que pagan contribuciones de seguridad social en las siete categorías laborales principales, por nacionalidad



Nivel laboral de los refugiados antes y después de migrar, personas de 18 a 65 años, por género, en porcentaje, 2017



© ATLAS OF MIGRATION/DIW, BERTELSMANN-STIFTUNG

El Acuerdo de Schengen y el Convenio de Dublín Europa: sin preparación y sin coordinación

por Bernd Kasperek y Matthias Schmidt-Sembdner

Europa tiene un enfoque caótico hacia la cuestión de las personas refugiadas. Cada país tiene sus propios intereses y se niega a comprometerse o a mostrar solidaridad. Sin embargo, todos los países coinciden en algo: implementar políticas para dificultar el pedido de asilo de los refugiados en la Unión Europea.

Las políticas migratorias y fronterizas de Europa se remontan a la década de 1980. En su núcleo hay dos tratados, ambos firmados en 1990. El primero es el Acuerdo de Schengen, que abolió los controles en las fronteras inter-

nas de la Unión Europea (UE). El segundo, el Convenio de Dublín, entró en vigor en 1997 y determina qué país es responsable de procesar los pedidos de asilo. “Dublín” se convirtió en el corazón del Sistema Común de Asilo Europeo, establecido en

2003, que tenía el objetivo de armonizar las leyes de asilo dentro de la UE.

La idea detrás del Convenio de Dublín es evitar múltiples pedidos de asilo en varios Estados miembro de la UE. Se establecieron diferentes criterios para determinar qué miembro es responsable de una aplicación particular, como el primer país al que llegó la persona que pidió el asilo, o los vínculos familiares en un Estado miembro. En ese momento se toma una decisión. Los refugiados no pueden simplemente decidir en qué país prefieren pedir asilo.

En poco tiempo se hizo claro que, en la gran mayoría de los casos, se aplicaba el criterio del primer país de llegada, especialmente después de 2005, cuando las huellas digitales de todas las personas aprehendidas durante un cruce de fronteras irregular o de quienes habían pedido asilo eran registradas en la base de datos EURODAC. Esto hacía posible identificar de manera rápida qué país era responsable de procesar a las personas, que podían ser deportadas a dicho país.

Como resultado, ya que las principales rutas de escape a Europa (a través del Egeo y el Mediterráneo Central) llevaban a Grecia e Italia, estos dos países se hicie-

ron responsables de la gran mayoría de los procedimientos de asilo en la primera década del milenio. En vez de un sistema armónico de asilo europeo que pudiera ofrecer a las personas condiciones similares, los estándares en la UE empezaron a discrepar. Los países del Sur estaban saturados, y quienes habían solicitado asilo allí a menudo tenían que sobrevivir en las calles, mientras que la cifra de procedimientos de asilo en los países del Norte disminuyó de forma drástica. En Alemania, la cantidad de pedidos de asilo cayó de un poco menos de 140.000 en 1999 (95.000 iniciales y 43.000 subsiguientes) a menos de 20.000 en 2007. El sistema de Dublín, muy burocrático, no funcionaba bien ni siquiera en ese momento, a pesar de que relativamente pocas personas llegaban con pedido de asilo.

Colapso del sistema

Todo cambió en 2011. Las autoridades fronterizas europeas dependían cada vez más de la cooperación con los gobiernos de África del Norte. Las revoluciones de la Primavera Árabe hicieron que esta cooperación cesara casi por completo y los controles fronterizos en el Mediterráneo colapsaron temporalmente. Al mismo

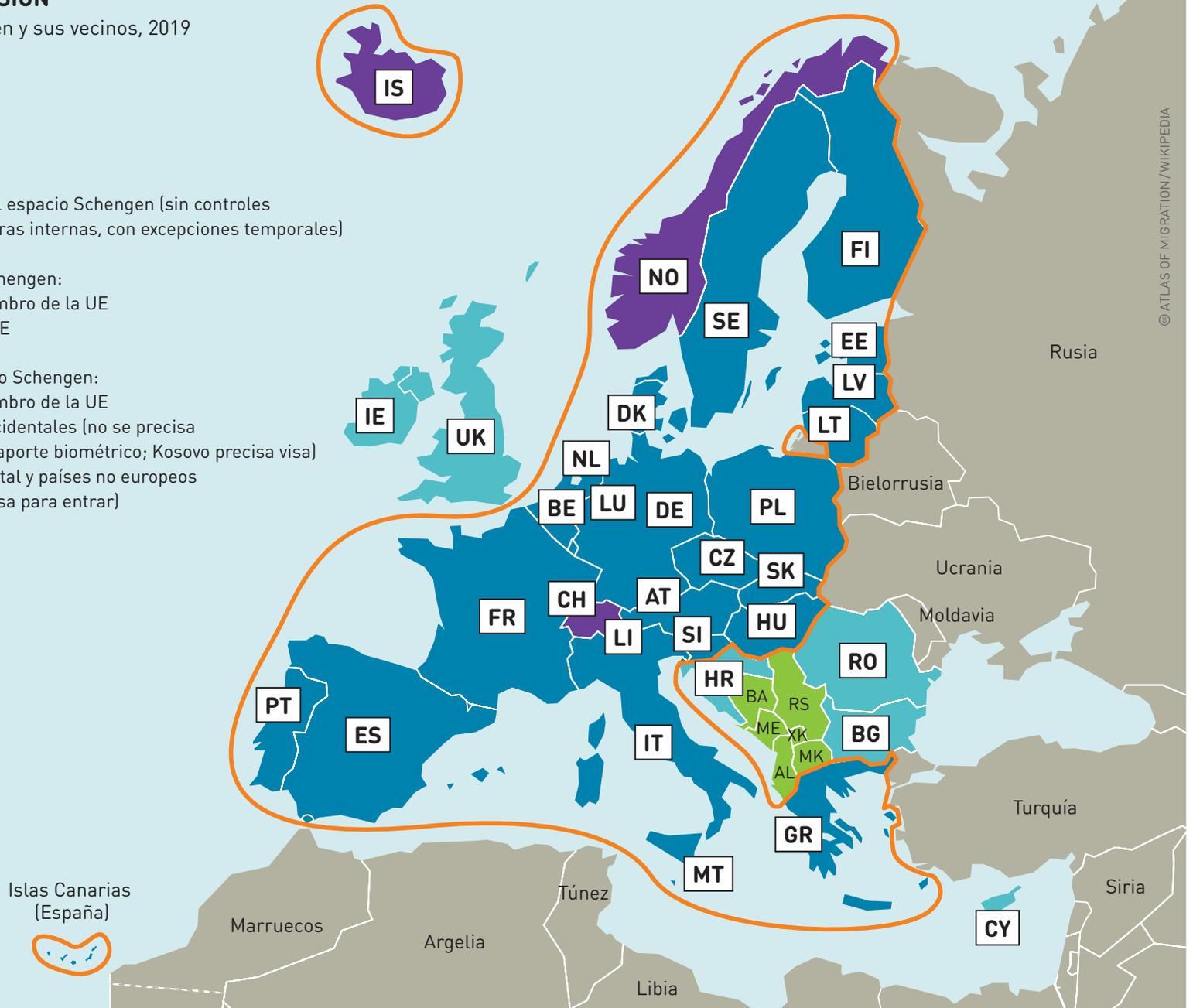
LA GRAN EXCLUSIÓN

El espacio Schengen y sus vecinos, 2019

□ Fronteras del espacio Schengen (sin controles en las fronteras internas, con excepciones temporales)

En el espacio Schengen:
 ■ Estados miembro de la UE
 ■ Estados no UE

Fuera del espacio Schengen:
 ■ Estados miembro de la UE
 ■ Balcanes Occidentales (no se precisa visa con pasaporte biométrico; Kosovo precisa visa)
 ■ Europa Oriental y países no europeos (se precisa visa para entrar)



AL: Albania, AT: Austria, BA: Bosnia y Herzegovina, BE: Bélgica, BG: Bulgaria, CH: Suiza, CY: Chipre, CZ: República Checa, DE: Alemania, DK: Dinamarca, EE: Estonia, ES: España, FI: Finlandia, FR: Francia, GR: Grecia, HR: Croacia, HU: Hungría, IE: Irlanda, IT: Italia, LI: Liechtenstein, LT: Lituania, LU: Luxemburgo, LV: Letonia, ME: Montenegro, MK: Macedonia del Norte, MT: Malta, NL: Países Bajos, NO: Noruega, PL: Polonia, PT: Portugal, RO: Rumania, RS: Serbia, SE: Suecia, SI: Eslovenia, SK: Eslovaquia, UK: Reino Unido, XK: Kosovo.

tiempo, aumentó la cantidad de conflictos violentos en todo el mundo, empujando cada vez más refugiados hacia Europa. Y los tribunales empezaron a defender los derechos humanos de las personas refugiadas. Se prohibieron las deportaciones inmediatas sin debido proceso de vuelta por el Mediterráneo, así como las deportaciones basadas en el sistema de Dublín hacia Grecia, en donde las personas eran maltratadas.

La efectividad del sistema de Dublín empeoró. Los Estados miembro del Sur evitaron tomar las huellas digitales de las personas recién llegadas. Sabían que la mayoría de quienes pedían asilo iban hacia el Norte de todas formas. Cada vez más refugiados resistían con éxito la deportación o empezaban procesos judiciales.

En 2015, en el “verano de la migración”, el sistema colapsó. Cientos de miles de personas, en su mayoría procedentes de Siria, buscaron una ruta de Turquía hacia Grecia. Desde allí entraron a través de la llamada “ruta balcánica” hacia el corazón de la UE. La Unión Europea no estaba preparada y reaccionó sin coordinación. Quedaron al descubierto las viejas contradicciones entre sus Estados miembro e instituciones. En septiembre de 2015, cada vez más miembros de la UE reestablecieron controles fronterizos. En febrero de 2016, Austria ordenó cerrar la ruta balcánica en todas sus fronteras de la UE. Los controles seguían en pie en 2019. La libertad de movimiento Schengen, que elimina los controles de identidad sistemáticos en las fronteras, ha estado pausada desde entonces en muchos lugares.

El denominador común más bajo de la UE ha sido, a partir de ese momento, trasladar los controles migratorios de vuelta a Turquía y a África (ver artículo “En nombre del desarrollo”). En los “puntos calientes” en las costas griegas e italianas, Frontex (la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas) y la European Asylum Support Office son quienes ordenan las llegadas, les niegan a muchas personas acceso al sistema de asilo y las mandan de vuelta.

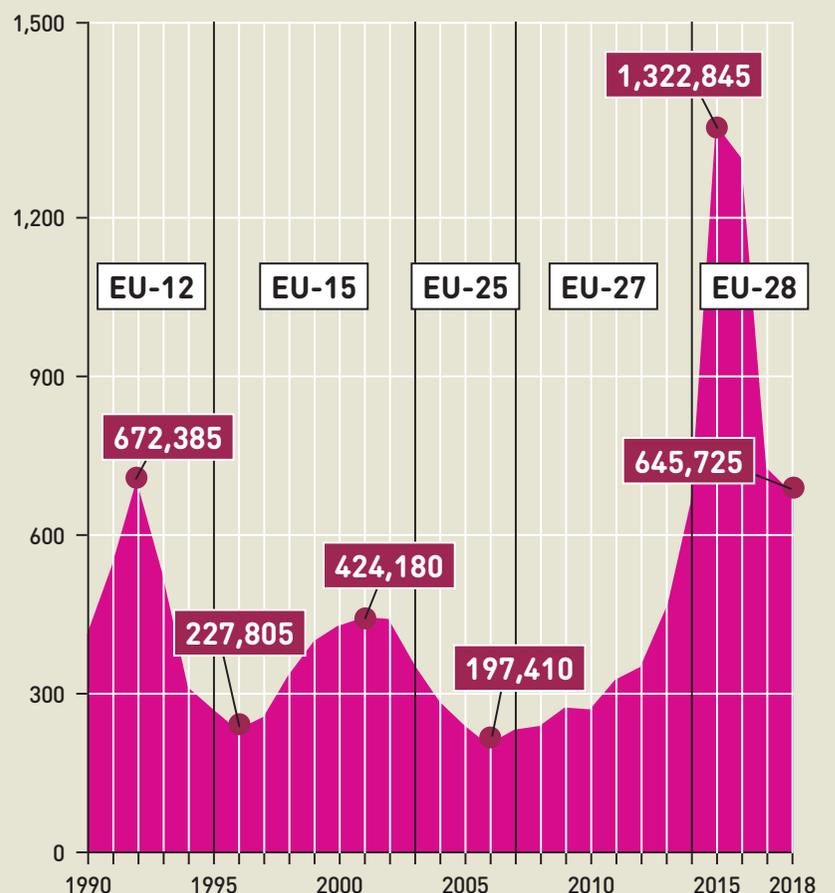
Dentro de las discusiones sobre las reformas necesarias en la legislación europea sobre el asilo, solo hay unidad en torno a un asunto: dificultar las condiciones para quienes buscan asilo. El principal punto de disputa es cómo distribuir a las personas que piden asilo de forma más equitativa en toda la UE. Algunos Estados, incluyendo a Hungría y Polonia, se niegan por principios a aceptar a estas personas, mientras que Italia solicita más solidaridad de otros Estados miembro de la UE, y al mismo tiempo sabotea los intentos de rescatar personas en el Mediterráneo. Los puntos en pugna dan la impresión de que hay una lucha entre los diferentes enfoques para lidiar con el flujo internacional de refugiados. Pero la única diferencia entre todos los actores radica en la intensidad de la represión de las políticas migratorias.

Traducción de todos los artículos: Ignacio Barbeito

Fuentes de los gráficos: CE, Infographic, Asylum applications in the EU, 1990–2018, <http://bit.ly/2MnyxcV>, Eurostat, Code tps00191, <http://bit.ly/2Xj1hER>. p.31: Wikipedia, Schengener Abkommen article, <http://bit.ly/317B66b>.

EN MOMENTOS DE NECESIDAD

Solicitudes de asilo en la Unión Europea, Estados miembro, por miles



ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Persecución, intolerancia y desigualdad

FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO

El ascenso de los nacionalismos de derecha

Construir un enemigo

Los movimientos de derecha están en alza en todo el mundo. Estos sectores culpan a minorías y a migrantes por los problemas de sus sociedades. Aun cuando no lleguen al poder, la presión que generan influye en la agenda política de otros partidos más moderados.

por Friedrich Burschel

No importa en lo más mínimo si las personas huyen de la guerra o la miseria, buscan trabajo, quieren asentarse de forma permanente o son parte de una minoría que está en el país desde hace siglos: los movimientos nacionalistas están constantemente avivando el miedo de que “la patria está en peligro” o que se ve

“alienada” por elementos foráneos. Describen a quienes huyen o migran como una amenaza para su existencia.

Esta historia es una de las narrativas básicas del racismo. Tiene como propósito cerrar filas en una supuesta antigua sociedad en contra de la intrusión de personas que no pertenecen a la misma, con

el fin de preservar la salud y pureza de un pueblo homogéneo y su cultura. El hecho de que una población o nación pura y aislada ya no exista en el mundo moderno, y quizá nunca haya existido, no le importa a la demagogia de derecha.

También difunden el mito de una invasión inminente de “millones de personas

que puede dispararse en cualquier momento” y que en el proceso propagarían peligrosas enfermedades. Este tipo de estigmatización ayuda al populismo de derecha a impulsar un cambio de sistema, un golpe fatal contra “los partidos del *establishment*”, el “sistema corrupto” y la “elite decadente”.

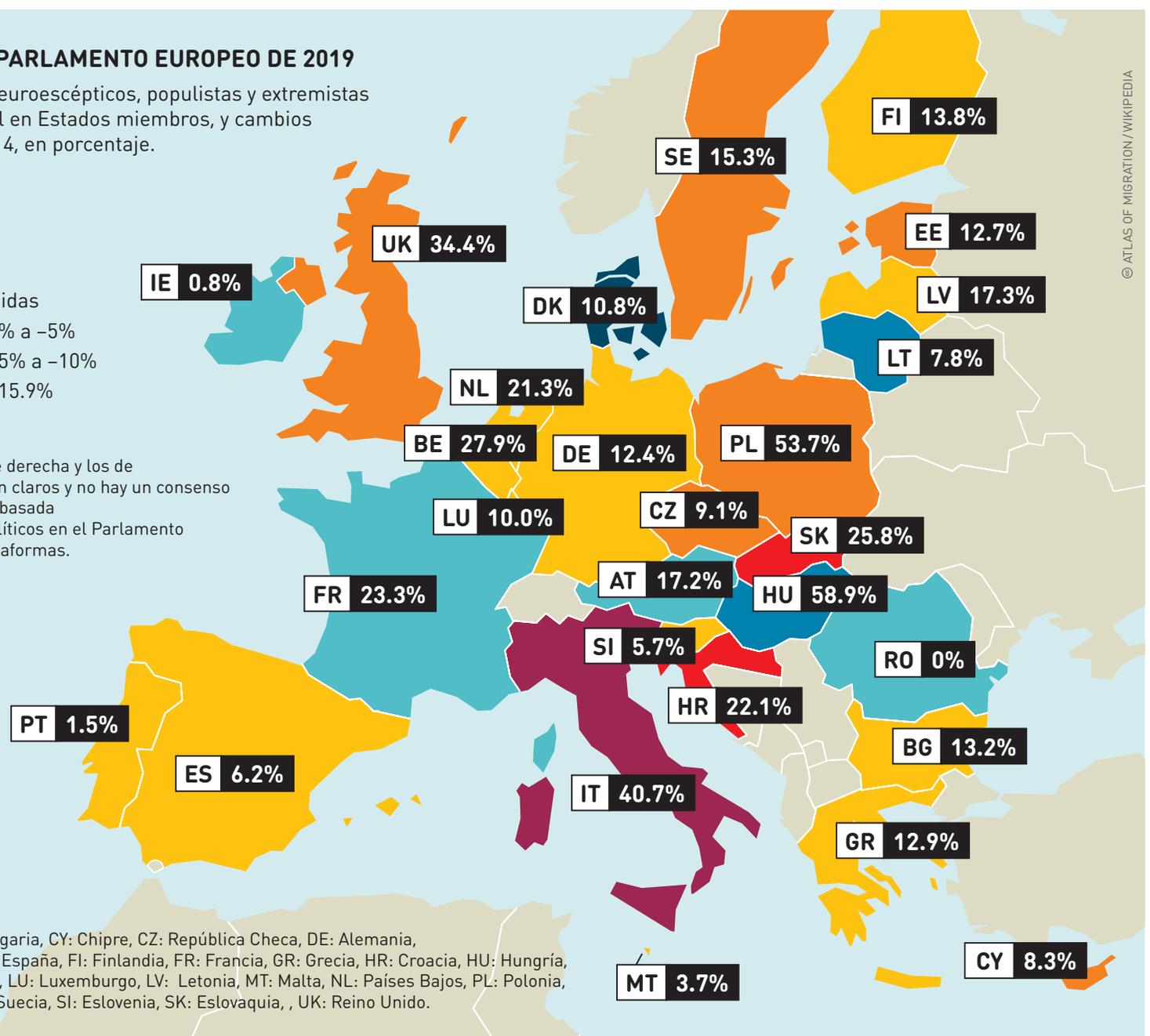
Este tipo de disparates son parte del canon de movimientos similares en todo el mundo, tanto en los países ricos y posindustriales como en los de ingresos medios y aquellos en vías de desarrollo. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, considera que una caravana de migrantes de algunos miles de personas de países pobres de Centroamérica es una amenaza a la seguridad nacional. Jair Bolsonaro, el presidente de Brasil, celebró con entusiasmo su acuerdo de migraciones de la ONU. La propaganda contra el pueblo rohingya en Birmania, minoría que ya fue despojada de sus

ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO EUROPEO DE 2019

Resultados de los partidos euroescépticos, populistas y extremistas de derecha, porcentaje total en Estados miembros, y cambios desde las elecciones de 2014, en porcentaje.

Ganancias	Pérdidas
0% a 5%	0% a -5%
5% a 10%	-5% a -10%
10% a 20%	-15.9%
30.9%	

Los límites entre los partidos de derecha y los de centroderecha en general no son claros y no hay un consenso generalizado. La selección está basada en la membresía de partidos políticos en el Parlamento Europeo y el análisis de sus plataformas.



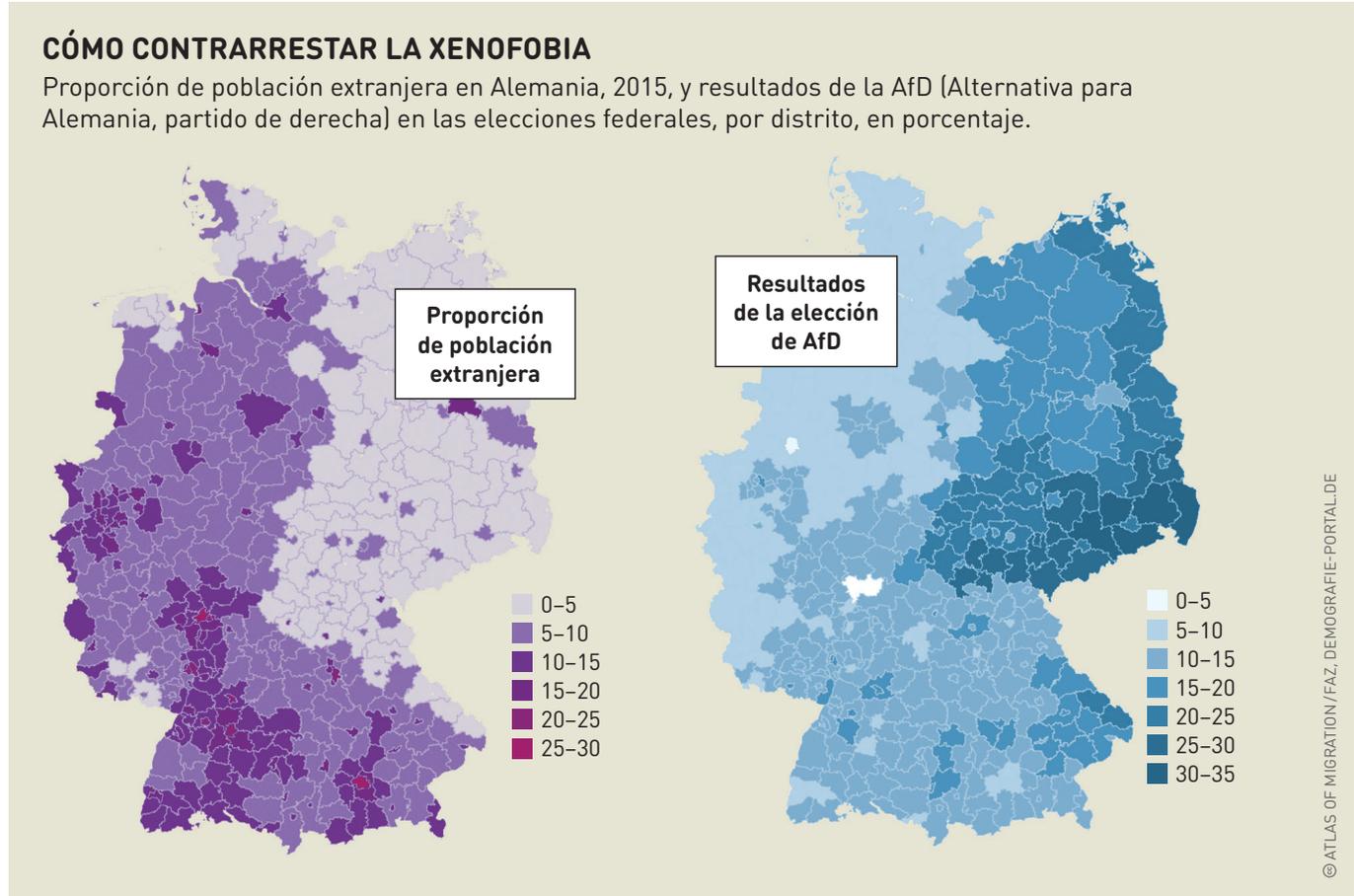
AT: Austria, BE: Bélgica, BG: Bulgaria, CY: Chipre, CZ: República Checa, DE: Alemania, DK: Dinamarca, EE: Estonia, ES: España, FI: Finlandia, FR: Francia, GR: Grecia, HR: Croacia, HU: Hungría, IE: Irlanda, IT: Italia, LT: Lituania, LU: Luxemburgo, LV: Letonia, MT: Malta, NL: Países Bajos, PL: Polonia, PT: Portugal, RO: Rumania, SE: Suecia, SI: Eslovenia, SK: Eslovaquia, UK: Reino Unido.

derechos básicos, llevó a la expulsión de cientos de miles de sus miembros al país vecino de Bangladesh.

Propaganda anti inmigrante

En Europa, los movimientos populistas autoritarios demonizan a los migrantes y otras minorías, denunciando que son parte de una “invasión” que tiene el objetivo de destruir la cultura de las naciones en las que viven. Aquí entra en juego una noción antisemita de elites explotadoras y traicioneras. “El gobierno quiere reemplazar a la población nativa y sus altos niveles de vida por una masa barata de trabajadores”, dice Renaud Camus, el autor de la nueva derecha, en su libro *El gran reemplazo*. Estos supuestos planes para un reemplazo de población son invocados por grupos de derecha como el Movimiento Identitario, en conjunto con terroristas como la persona que masacró a inmigrantes musulmanes en Christchurch, Nueva Zelanda, en 2019. Las campañas populistas de derecha contra el acuerdo de migración de la ONU en 2018 se enfocaron en los hipotéticos planes de nefastos poderes contra Occidente.

Las declaraciones políticas siguen corriendo los límites de lo que es aceptable decir. Matteo Salvini, quien fue ministro del Interior de Italia, describió a los refugiados como “carne humana”. Un periódico gestionado por el Partido de la Libertad, un movimiento populista de derecha de Austria, en ese momento parte del gobierno, publicó un poema que comparaba a los migrantes con ratas y advertía contra la mezcla de culturas. En 2018, el ministro del Interior alemán, Horst Seehofer, declaró que la migración era “la madre de todos los problemas”. Después de varios crímenes serios cometidos por migrantes, Alternativa para Alemania (AfD), un partido autoritario



de derecha, empezó a hablar de la “inmigración del cuchillo” y de “hordas bárbaras e islámicas de hombres violadores”. Afirman que la violencia contra las mujeres es un problema importado a Alemania por hombres no blancos. Alimentar el miedo a la inmigración es propaganda barata que tiene consecuencias fatales: en Alemania, la cantidad de ataques con motivación racial hacia los refugiados aumentó fuertemente después de 2015.

Que las narrativas de derecha ganen fuerza y los populismos sumen apoyo político depende también de la cantidad de migrantes que vivan en un país. Pero las

iniciativas de bienvenida también juegan un rol importante en contrarrestar tales tendencias, así como una cultura política democrática que rechace las campañas contra las minorías. Esto puede verse en los Estados alemanes que tienen una alta proporción de migrantes, como Hamburgo, Bremen y Renania del Norte-Westfalia. Allí la gente es mucho menos propensa a votar por partidos de derecha que en los Estados con menos migrantes, un fenómeno que

también puede observarse a nivel internacional. Los partidos de derecha tuvieron éxito en República Checa, Eslovaquia, Polonia y los Estados bálticos en los años recientes, a pesar de que no hay gran cantidad relativa de refugiados en esos países. El primer ministro anti refugiados de Hungría, Viktor Orbán, empezó a restringir los derechos humanos luego de haber sido elegido en 2010, pero empezó por las personas nativas de su país.

Fuentes de los gráficos: Wikipedia, 2019 European Election results, <http://bit.ly/2W89yu1>. Wikipedia, Die Europawahl in den einzelnen EUMitgliedsstaaten, <http://bit.ly/2JTN6TG>; FAZ, 21. 8.2018, <http://bit.ly/2KLUgzz>.

Los trastornos de las deportaciones

Adiós y no vuelvas

Una de las acciones más duras que puede realizar un Estado es la deportación. Quienes la sufren tienen pocas herramientas para defenderse y muchas veces son deportados a países con los que ya tienen poca relación. Deportar a alguien es mucho más costoso que permitirle que se quede, se gane su sustento y pague impuestos en el país anfitrión.

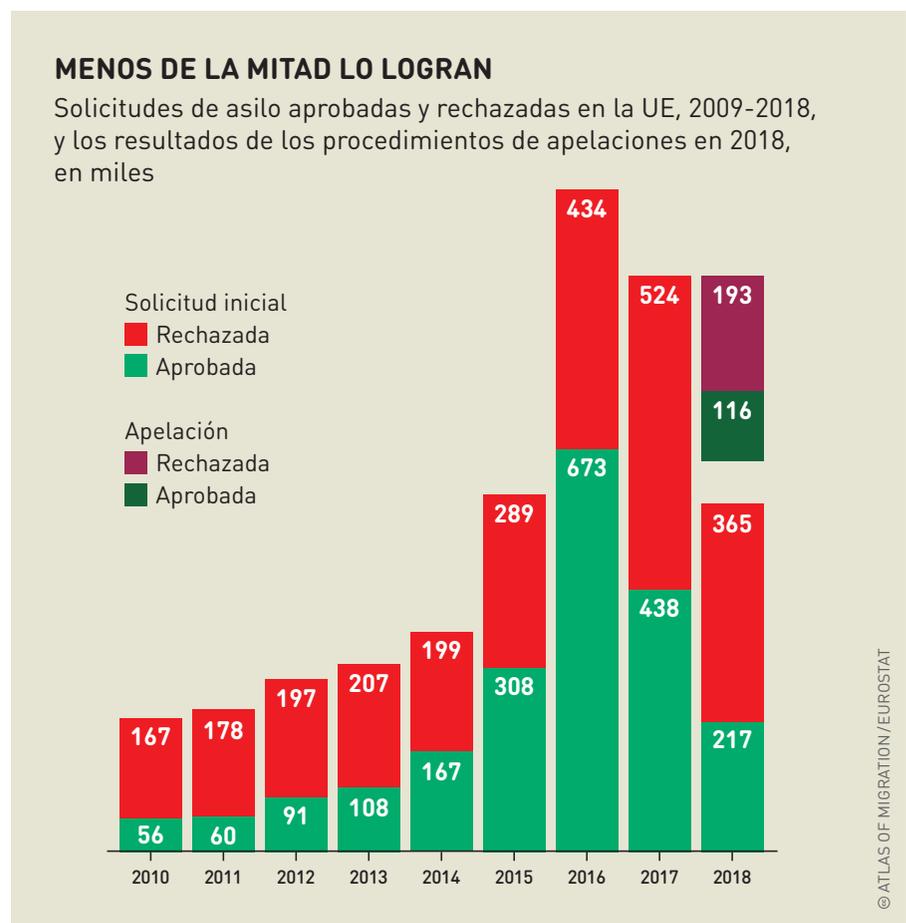
por Maximilian Pichl

Si se rechaza una solicitud de asilo, la persona que hizo la solicitud tiene un período corto de tiempo para dejar el país. Pasado ese tiempo, las autoridades pueden recurrir a medidas como la deportación. Esta es una de las acciones más duras que un Estado puede ejercer contra un individuo. La persona puede permanecer aislada antes de la deportación. En algunas circunstancias, en la Unión Europea (UE) se la puede privar de la libertad hasta 18 meses.

Entre 2000 y 2017, Alemania deportó 314.000 personas. En 2018, fueron poco menos de 24.000 personas, un promedio de 65 por día. La mayor cantidad de gente afectada provenía del Sudeste de Europa: Albania (3.400 personas), Kosovo (2.700) y Serbia (2.400). Dentro de la UE, las per-

sonas que solicitan asilo son deportadas a menudo al país al cual llegaron por primera vez, y en donde se las obliga a procesar su pedido de asilo. En 2017, Alemania deportó o transfirió unas 4.400 personas a Italia, 1.200 a Polonia y 540 a Francia. Algunas de estas personas fueron en ese momento deportadas de inmediato a su país de origen o a otro país por el cual habían transitado.

Una deportación no es un ejercicio administrativo inofensivo. Hay muchas muertes, aunque los gobiernos no tienen un registro completo de estos casos. United for Intercultural Action, una ONG de los Países Bajos, intenta documentar esos casos en Europa. Entre 1994 y 2018, registró 139 muertes relacionadas directamente con deportaciones. Estas muertes



incluyen suicidios cometidos en centros de detención mientras los migrantes esperaban la deportación. La cantidad de casos sin reportar se considera que es muy superior.

Las deportaciones, que por lo general se llevan a cabo de noche y sin previo aviso,

son una fuente de mucha ansiedad. Las personas afectadas son arrancadas de su ambiente conocido, incluso si están en la escuela o en un hospital. Las deportaciones son por lo general resistidas. Los compañeros de clase, colegas, amigos, doctores, vecinos y otros refugiados en el mismo

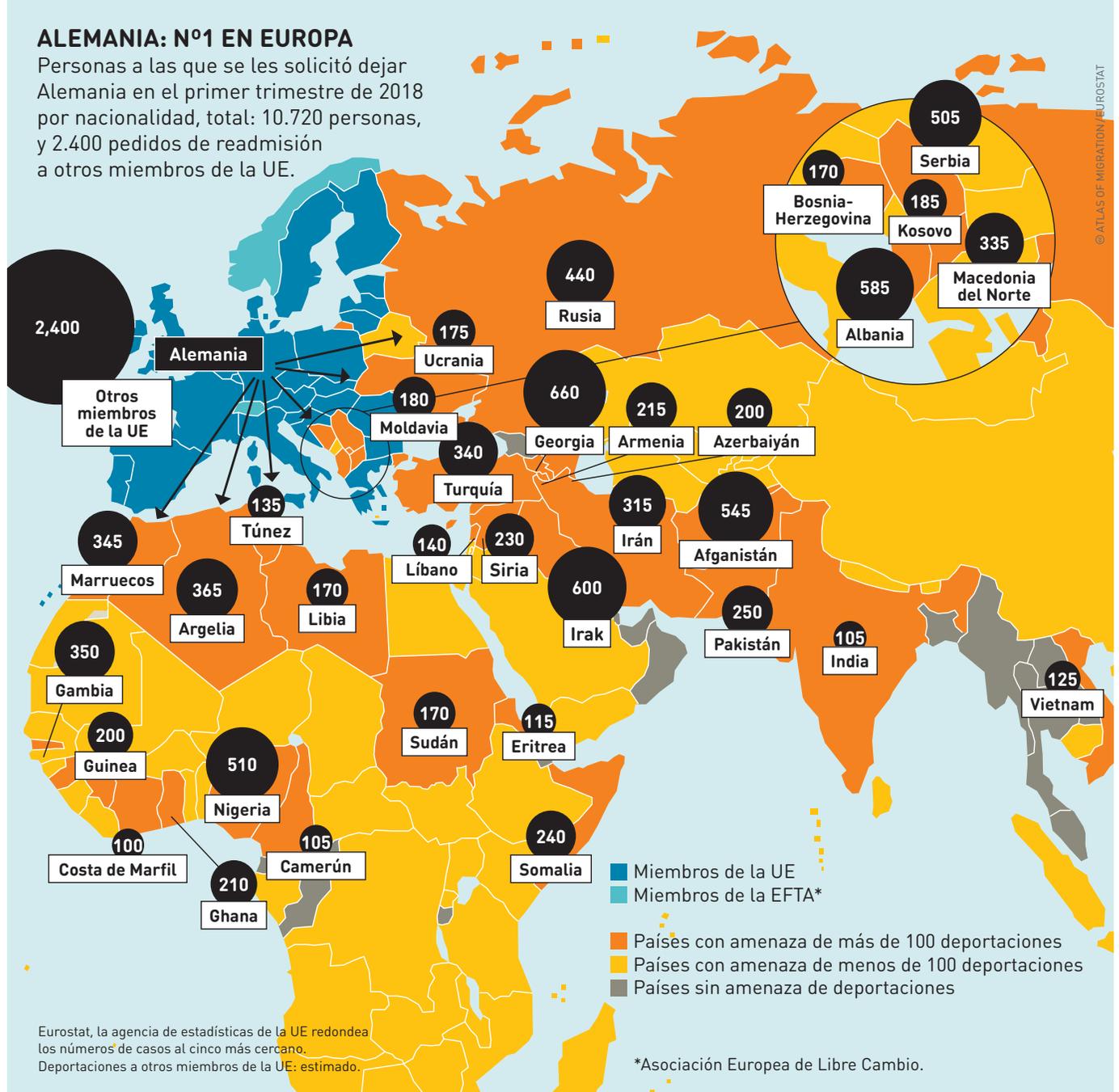
alojamiento protestan con fuerza y a veces tienen éxito.

Una deportación no siempre es exitosa. Por ejemplo, puede no ocurrir en caso de que no esté el pasaporte de la persona, si tiene una enfermedad que se pueda ver agravada por la deportación o que no pueda ser tratada en su país de origen. Las mujeres embarazadas son por lo general protegidas, pero hay casos en los que la policía hace la vista gorda y deporta de todas formas a embarazadas, exponiendo a la mujer y a su bebé a riesgos severos de salud. Si no se puede deportar a las personas a quienes se les rechazó su solicitud, se les concede un estado de persona "tolerada". A mediados de 2018, cerca de 181.000 personas en Alemania estaban clasificadas de tal forma. Más de 33.000 estuvieron en esa situación más de seis años. Viven con el temor constante de que se las detenga y se las lleve al aeropuerto.

Algunas familias tienen niños que nacieron y crecieron en el país anfitrión. Tienen poca o ninguna conexión con el país al cual se las deportará. Entre 1999 y 2008, casi 22.000 personas, la mayoría romanes, fueron deportadas de Alemania a Kosovo. Otras 15.000 personas fueron deportadas entre 2009 y 2015, según la ONG Roma Center. Estas personas encontraron refugio en Alemania en la década de 1990, durante la guerra de los Balcanes. Muchos refugiados tuvieron hijos en sus nuevos hogares. El Roma Center considera que entre un 60 y un 70 por ciento de las deportaciones fueron de niños para quienes Kosovo era un país completamente nuevo.

A menudo hay demandas por leyes de deportación más duras contra quienes cometan crímenes en el país anfitrión. Desde 2016, el gobierno alemán deportó a esas personas a Afganistán, un país en el que enfrentaban serios peligros. Pero un Estado constitucional cuenta con el derecho penal para tratar con los criminales. Deportarlos los somete a un castigo doble.

A pesar de que todas las personas tienen el derecho a que una corte independiente, con ayuda de abogados, pueda revisar las medidas impuestas por un Estado, las quejas contra los pedidos de deportación son a menudo rechazadas o impedidas a través de medios legales, como la Directiva de Retorno de la UE de 2008. Un ministro del gobierno alemán incluso acuñó el despectivo concepto de "industria antideportación", frase que se ganó la distinción de ser la "no palabra de 2018" del alemán.



Los Estados miembro de la UE deportaron un total de 214.000 personas en 2017. Estas cifras se mantuvieron más o menos constantes desde 2010. Hoy en día, las deportaciones son más rigurosas que en el pasado. En el otoño boreal de 2016, Angela Merkel anunció un "esfuerzo nacional" con este propósito. La deportación de personas con enfermedades mentales ya se simplificó. Desde 2015, las autoridades ya no tienen permitido informarles a las personas cuando cesa su estado de "tolerancia". En 2017, la así denominada tasa de retorno en la

UE (la cantidad de partidas voluntarias o forzadas en comparación a las personas a las que se les pidió irse) era del 36 por ciento. Frontex, la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas, quiere elevar este porcentaje.

Se les otorgaron nuevos poderes para pagar y realizar las deportaciones de forma independiente. Ya tiene un equipo

de 690 "personas expertas en retornos": funcionarios que se especializan en deportaciones. Los Estados miembro de la UE pueden solicitar fondos de Frontex para financiar deportaciones. Dependiendo del destino y la cantidad de policías que acompañen a la persona deportada, este procedimiento puede costar decenas de miles de euros.

Fuentes de los gráficos: Eurostat, *Code migr_asydcfsta*, <http://bit.ly/2Wf14kC>. Ebd. *Code migr_asydcfina*, <http://bit.ly/2Xpv5Q3>, *Eurostat Asylum statistics*, <http://bit.ly/2KlvCPq>; Eurostat, *Code migr_eiord1*, <http://bit.ly/2KoiNDX>. FAZ, 28. 6.2018, five months data recalculated for three months, <http://bit.ly/2Wf14kC>.

Visas y libertad de movimiento

¿Cuán grande es tu billetera?

La posibilidad de moverse internacionalmente con libertad y facilidad depende de la riqueza personal y de la del país del cual se provenga. Mientras que un alemán puede ingresar a 127 países sin necesidad de visa, un afgano solo puede hacerlo a 5 países sin ella.

por **María Oshana**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos garantiza a todas las personas el derecho a la libre circulación dentro de un Estado y a elegir su lugar de residencia. Todas las personas pueden dejar cualquier país, incluyendo el propio, y retornar a su tierra natal. Por lo tanto, hay un derecho humano reconocido en todo el mundo sobre el libre movimiento dentro del país propio,

y sobre asentarse y emigrar. Este derecho no es respetado por todos los países: China y Túnez, por ejemplo, lo restringen.

Lo que no existe es el derecho irrestricto a viajar a otro país. Los Estados-nación controlan el acceso a su territorio mediante permisos de ingreso, o sea, otorgando o rechazando visas. Como consecuencia, hay enormes desigualdades globales. Si una persona tiene un pasaporte alemán,

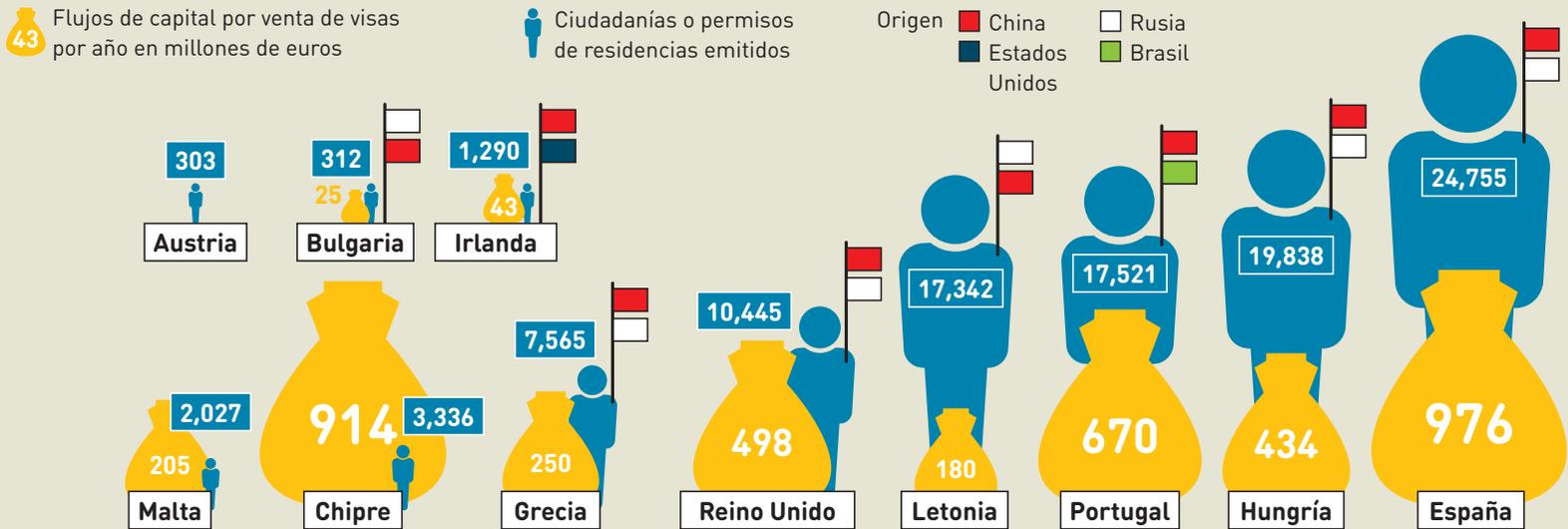
puede ingresar a 127 países sin necesidad de visa, puede obtener una visa al ingresar en otros 40 países y solamente debe solicitar una visa de antemano en 31 países. Afganistán está en el otro extremo. Quienes tengan un pasaporte afgano, solo pueden viajar a 5 países sin necesidad de visa. Pueden obtener una visa al llegar en otros 25 países, pero deben solicitar una visa de antemano en 168 países.

En el Global Passport Power Rank de 2019, listado que mide la importancia de la ciudadanía en términos de libertad de movimiento, el primer lugar se lo lleva Emiratos Árabes Unidos, seguido por Luxemburgo, Finlandia y España en segundo lugar. Alemania y otros ocho países están en tercer puesto. Las personas con ciudadanía de estos países cuentan con un alto grado de libertad de movimiento. Por el contrario, el ingreso a Alemania (por ejemplo) sin visa es solo posible para ciudadanos de los otros 27 miembros de la UE, 5 países que se postularon para la UE y otros 67 países, incluyendo a socios políticos y comerciales de importancia, como Japón y Estados Unidos. Quienes tengan la ciudadanía de otros más de cien países deben llevar a cabo un proceso de solicitud complejo y costoso para conseguir una visa, incluso si solamente quieren hacer una visita veloz a la UE.

En ese caso, quienes se postulan deben compartir información privada y sobre

LA BIENVENIDA ES PARA LA PLATA

Los Estados miembro de la UE que emiten "visas doradas" a cambio de inversiones, compra de propiedades o bonos del gobierno y los flujos de capital promedio anual creados como consecuencia, 2012-2017, cantidad de ciudadanía o permisos de residencia emitidos y los principales países de origen de las personas que las solicitan.



*Algunas cifras son desde 2010 y/o hasta 2018. No hay información para Francia, Luxemburgo y Países Bajos. Para Austria la información es incompleta. Las cifras incluyen parcialmente los integrantes de la familia. Para Chipre y Malta no hay información sobre los países de origen.

terceros: ¿Cuánto dinero hay en su cuenta bancaria? ¿Dónde quiere vivir en Europa? ¿Para quién trabaja? ¿Quién le ofreció una invitación? ¿Dónde se va a alojar? ¿Quién cubrirá los costos de su visita? Y, por supuesto, ¿abandonará el país cuando expire su visa?

Obstáculos

Si las autoridades no creen que la persona se quiera ir, rechazarán su solicitud. El departamento que ofrece visas tiene completa libertad. No hay criterios obligatorios, y no se puede hacer ninguna objeción. El procedimiento habilita la discriminación, la arbitrariedad y la corrupción. De 2008 a 2010, los consulados alemanes en África, Sudamérica y Europa Oriental emitieron visas a cambio de sobornos. En 2018, se conoció que los trabajadores consulares en el Líbano habían vendido turnos anticipados para evitar que la gente haga largas filas para solicitudes de visa.

En 2017, los consulados de los Estados miembro de la UE emitieron aproximadamente 14,6 millones de visas. Rechazaron 1,3 millones de solicitudes. Estos rechazos se distribuyeron de manera muy desigual. El consulado polaco en Irbil, en el norte de Irak, rechazó más del 60 por ciento de todas las solicitudes; un 40 por ciento de las solicitudes en el consulado de Francia en Lagos, Nigeria, también fueron rechazadas. Los funcionarios del consulado de Bélgica en Japón, por otra parte, rechazaron solo 1 de cada 50 solicitudes.

Para muchas personas que quieren viajar, los costos son un obstáculo insalvable. Si alguien solicita una visa para estudiar en la UE, es posible que tenga que girar hasta 8.800 euros en una cuenta bloqueada específica, desde la que pueda retirar dinero solamente en el país en el que va a estudiar. Este dinero es para cubrir los

costos de vida por lo menos por un año. Los bajos niveles de ingresos en África y Medio Oriente hacen que tal suma sea inalcanzable. Esta regla de hecho excluye la posibilidad de poder trabajar para cubrir los gastos de estudio.

La "visa dorada" es lo que mejor ilustra cómo el tamaño de tu billetera determina tu libertad de movimiento. Son para personas que invirtieron determinada cantidad de dinero en el país al que quieren viajar. Un conteo hecho en 2018 por la ONG anticorrupción Transparencia Internacional descubrió que más de 20 países tenían un programa de dichas características. De estos, 14 eran países europeos y miembros de la UE. Grecia, por ejemplo, emite visas para cualquiera que haya invertido 250.000 euros en propiedades griegas.

Alemania tiene una regla similar, aunque no se la clasifique como una "visa dorada". Desde 2004, una persona que invierta una suma importante en su propia empresa en Alemania cumple con los requisitos para una "visa de inversores". La empresa debe tener un "financiamiento seguro" y ser "viable". Inicialmente, bastaba con 250.000 euros; hoy en día, la ubicación de la empresa también debe ser promisorio en términos de un desarrollo favorable. Si el proyecto es exitoso y genera ganancias, la persona que solicitó la visa puede esperar conseguir un permiso de residencia permanente después de tres años.

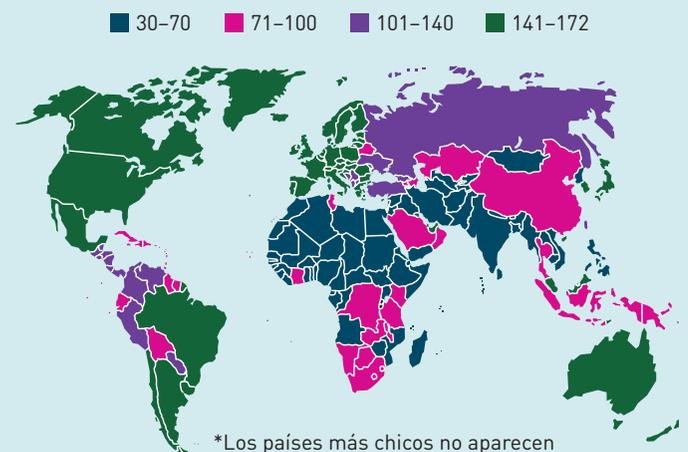
Traducción de todos los artículos: Ignacio Barbeito

Fuentes de los gráficos: Transparency International, *Global Witness: European Getaway. Inside the Murky World of Golden Visas*, 2018, p.13 f., <http://bit.ly/31flu00>; Global Passport Power Rank 2019, <http://bit.ly/2QI2hja>. Passport Index, *Compare Passports*, <http://bit.ly/2JTE8pu>, *Auswärtiges Amt, Übersicht zur Visumpflicht bzw. -freiheit*, <http://bit.ly/2F28guX>

PASAPORTE, POR FAVOR

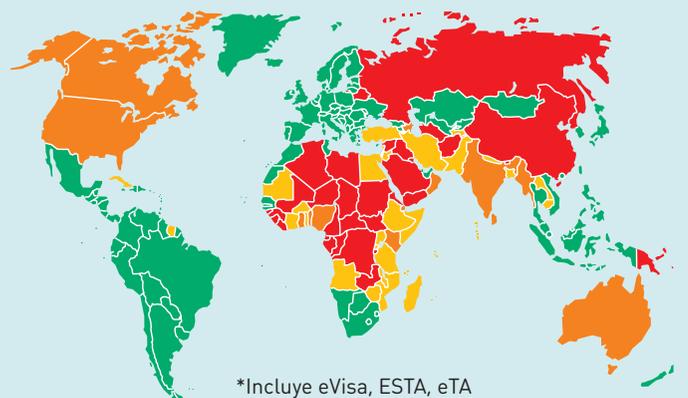
Libertad de movimiento según nacionalidad y pasaporte, 2019

¿A cuántos países pueden viajar sin visa los ciudadanos de cada país?



¿A qué países pueden viajar quienes tengan pasaporte alemán, y en qué condiciones?

- Libremente, sin visa
- Documento online* antes de viajar
- Visa a la llegada
- Visa antes de viajar



¿Las personas de qué países pueden ingresar a Alemania sin visa?



Primera Encuesta Nacional Migrante de Argentina

Compañeros migrantes, se lanzó la primera Encuesta Nacional Migrante para saber tu situación general de primera mano y generar información valiosa, representativa, actualizada y útil para visibilizar problemas y avanzar en la defensa de tus derechos. Solo te tomará entre 15 y 20 minutos y es anónima. Súmate a esta iniciativa colectiva, organizada por el CONICET y organizaciones de migrantes y de derechos humanos, completando el formulario disponible en: <https://es.surveymonkey.com/r/ENMA>. Tenés tiempo hasta el 15 de noviembre.

ATLAS DE LAS MIGRACIONES

Una cuestión de derechos

FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

Las políticas migratorias en Argentina

Una ley progresista fácilmente corrompible

La migración internacional en Argentina es un fenómeno histórico y las políticas en la materia formaron parte de la etapa fundacional del Estado, asumiendo distintas orientaciones en el tiempo. La ley de migraciones de 2004 fue reconocida internacionalmente como una norma “de avanzada” y progresista. Sin embargo, se evidencian múltiples vías para corromper su espíritu.

por **Julieta Nicolao***

En Argentina las migraciones internacionales constituyen uno de los fenómenos históricos más relevantes, debido a la influencia que ejercieron en la configuración económica, política, social y cultural desde los inicios de su etapa independiente, además de su impacto demográfico que no tuvo correlato a nivel latinoamericano.

Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta inicios de la Primera Guerra Mundial, Argentina se consagró como el mayor receptor de migración transatlántica de toda América Latina. Entre 1857 y 1914

recibió 4.600.000 migrantes y, hacia ese año 1914, casi el 30% de la población del país era extranjera.

Si bien las principales corrientes migratorias de esta etapa se originaron en Europa Occidental (principalmente, Italia y España), también procedían de Europa del Este, Asia Central y de países limítrofes. Estos últimos ya representaban para 1869 casi el 20% del total de la población migrante.

Ahora bien, desde mediados del siglo XX se produjo un cambio en la dinámica migratoria del país, con dos rasgos

bien definidos que no han hecho más que afianzarse desde entonces: una disminución progresiva de la población extranjera como proporción del total de habitantes, y una modificación en su composición por procedencia, resultando que la tradicional migración limítrofe (luego denominada “migración regional” por la incorporación de otros orígenes latinoamericanos), comenzó a crecer en términos relativos hasta convertirse en el principal colectivo migratorio del país. Actualmente, éste supera el 80% de toda la población extranjera y

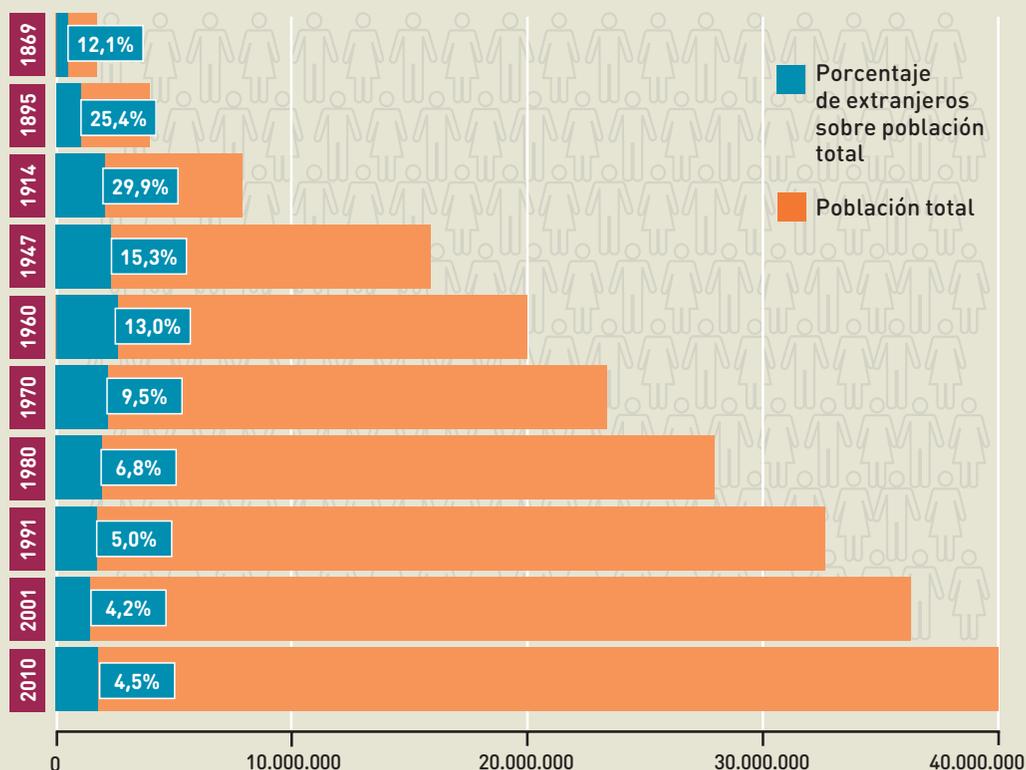
configura el rasgo distintivo del perfil migratorio argentino, que se complementa con la presencia de migración europea envejecida y la de otros orígenes asiáticos y africanos que vienen creciendo en sus ingresos.

Perspectiva histórica

Como consecuencia de lo señalado, estamos frente a un Estado en el que la cuestión migratoria estuvo presente en la agenda pública desde su momento fundacional. Por lo tanto, no se puede interpretar su abordaje contemporáneo sin considerar las tradiciones institucionales, normas, discursos, dispositivos o prácticas que han moldeado históricamente estas políticas.

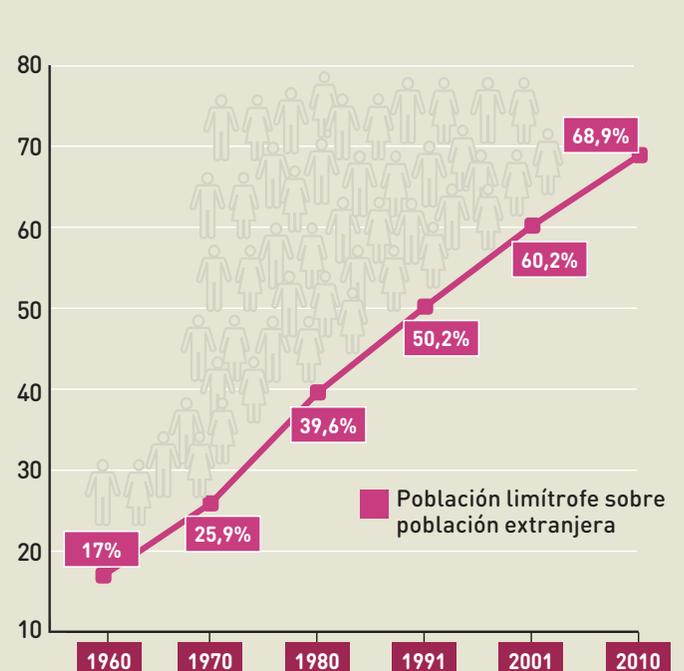
Al respecto, se identifican dos grandes tendencias que distinguieron la orientación de la política migratoria argentina a lo largo de su historia (1). La primera se registra desde mediados del siglo XIX y permaneció –no exenta de contradicciones, matices o especificidades– hasta mediados del siglo XX (concretamente, 1955). Estuvo basada en una concepción de la migración como aporte poblacional indispensable para el desarrollo económico y social de la nación, aunque restringida a su origen europeo, en función de una serie de atributos que se le asignaron para convertirla en “deseable”: su carácter “laborioso”, perfil “agricultor” y función “civilizadora”. La Constitución Nacional de

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE POBLACIÓN TOTAL EN ARGENTINA (1869-2010)



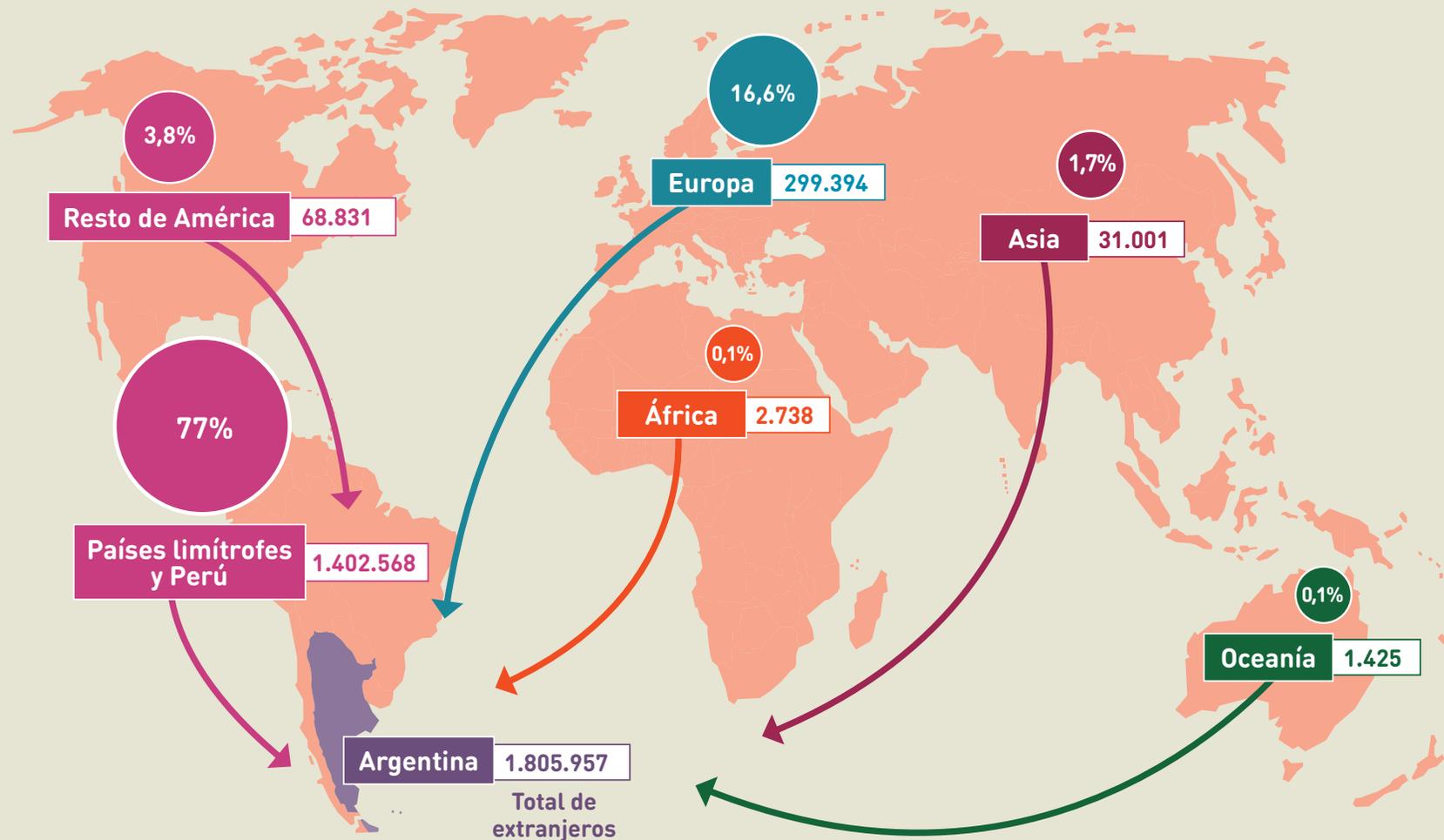
Fuente: elaboración propia en base a INDEC (1997, 2011).

PORCENTAJE DE POBLACIÓN LÍMITROFE SOBRE EL TOTAL DE EXTRANJEROS EN ARGENTINA (1960-2010)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (1997) y (2011).

NÚMERO DE EXTRANJEROS EN ARGENTINA POR REGIÓN/CONTINENTE DE PROCEDENCIA 2010



Fuente: INDEC, 2011.

1853 y la Ley Avellaneda (817/1876), recogen este espíritu aperturista selectivo.

Una segunda tendencia es la que concibe a las migraciones como “peligrosas”, “amenazantes” y “subversivas” y las subordina a la doctrina de seguridad nacional, habilitando el diseño de dispositivos de control, persecución y expulsión. Esta orientación tiene sus antecedentes a principios del siglo XX con la Ley de Residencia (1902) y Defensa Social (1910), aplicada a la población migrante europea considerada “perturbadora del orden”, para luego manifestarse con contundencia hacia la población regional. Esta forma de concebir y ejercer la política migratoria se presentó con variaciones entre 1955 y 2003 y tuvo su expresión más clara en el decreto-ley dictado durante el último gobierno *de facto*, conocido como “Ley Videla” (1981).

El otro componente que ha definido el abordaje histórico de las migraciones en Argentina ha sido la sub-producción de leyes migratorias generales mediante trámite parlamentario (sólo existieron dos de este tipo en toda su historia: 1876 y 2004), y en contraposición, la sobreproducción de decretos, resoluciones y disposiciones administrativas, que junto a prácticas y discursos estatales han otorgado soporte central a las políticas en la materia.

Avances y retrocesos

El cambio de siglo trajo aparejada en Argentina una transformación sustancial de su política migratoria, cuyo punto de inflexión fue la promulgación en 2004 de una nueva Ley de Migraciones (25.871), que rompió en gran medida con las orientaciones previamente caracterizadas.

Reconocida por diversos organismos internacionales como una norma “de avanzada” por su naturaleza progresista y su enfoque de derechos humanos, tuvo como rasgo distintivo sembrar en Latinoamérica un impulso progresista legislativo

en la misma dirección. Sus características más destacables fueron: a) El reconocimiento de un catálogo de derechos otrora negados a las personas migrantes (desde el derecho humano a migrar; a la salud y la educación –independientemente de la situación administrativa regular/irregular de la persona–; al debido proceso en situaciones de detención y expulsión; a un trato igual del que gozan los nacionales; a la reunificación familiar, etc.). b) La obligación estatal de priorizar la regularización migratoria y la documentación, dando lugar a la instrumentación de programas de alto impacto. c) Un enfoque regionalista que definió el acceso a la residencia temporaria para personas originarias de países del Mercosur Ampliado bajo un criterio de “nacionalidad”. Éste rompía –aunque sólo para este grupo–, con los criterios de admisión utilitarios que priman en el mundo globalizado, ligados a los intereses de actores económicos y del mercado.

Las mayores virtudes de esta ley se adjudican al debate social que le dio sustento, en el cual intervinieron organizaciones de derechos humanos, de migrantes, sindicales, académicas y religiosas, que venían reclamando hace más de una década la derogación del anterior decreto de la última dictadura.

Ahora bien, hay una cuestión que ha quedado en evidencia desde la sanción de esta norma, y es la que remite a las múltiples vías a partir de las cuales se puede corromper su espíritu y la facilidad con que ello puede suceder.

Por un lado, en su aplicación inmediata, se registraron innumerables problemas ligados a su tardía reglamentación y la insuficiente difusión de la misma; las débiles estrategias de capacitación y sensibilización de efectores públicos que redundaron en situaciones de “discriminación por ventanilla” y prácticas administrativas discrecionales; y lo que es igual de grave: la falta de adecuación

normativa de dispositivos nacionales y subnacionales contrarios a los estándares que dispuso aquella ley.

Por otro lado, desde 2015 y con mayor contundencia de 2017, el enfoque de derechos de la legislación migratoria se vio seriamente afectado, inaugurándose la etapa del gobierno por decreto y la vía sub-legal en el campo migratorio.

El resurgimiento con virulencia de discursos oficiales xenófobos hacia la población migrante durante los años de gobierno de Cambiemos, y su ligazón a la criminalidad y el narcotráfico, se utilizó como fundamento para cuestionar el carácter de este colectivo como sujeto de derechos, allanando el camino a la aprobación de dispositivos de tendencia regresiva como fue el caso paradigmático del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/17.

Apegado a la tradicional orientación securitaria, éste dispuso –entre otras cosas– que cualquier infracción penal y convencional (incluida la más usual “resistencia a la autoridad”) podía convertirse en causa de expulsión del país. En efecto, las expulsiones que violan el debido proceso y el derecho a la defensa, así como la separación de familias, se multiplicaron desde entonces.

Este DNU –declarado inconstitucional pero aún vigente– coexistió con prácticas institucionales abusivas que configuraron un contexto multidimensional de discriminación y violencias que impactaron directamente en la vida de las personas migrantes: dificultades para acceder a la educación y la salud pública (con normas provinciales que aplicaron el cobro a extranjeros); aumento excesivo de requisitos y del 1.000% del valor de las tasas para obtener la radicación-documentación; cierre de delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones; tecnologización excluyente del sistema de trámites;

entre muchos otros. Estos cambios provocaron, en conjunto, un incremento de la irregularidad migratoria, que repercutió en la extensión de la informalidad laboral, de la violencia institucional y el aumento de las expulsiones, entre otras formas de vulneración de derechos.

A inicios de 2020, las esperanzas de un cambio de rumbo en materia de gestión pública migratoria quedaron en suspenso y en gran medida frustradas por la aparición de la pandemia que, en las condiciones antes descritas y de aislamiento social, operaron negativa y diferencialmente sobre la población migrante. Diversos sectores del activismo social y político, nucleados en el espacio Agenda Migrante 2020 entre otros, aún esperan una respuesta del gobierno de Alberto Fernández a los reclamos elevados desde su asunción a la Presidencia: derogación del DNU 70/17 y restablecimiento de la plena vigencia de la Ley 25.871; regularización YA y garantía del derecho humano a migrar, y eliminación de diversas formas de discriminación que afectan la igualdad de trato en el acceso a derechos sociales, económicos y culturales de los y las migrantes.

Nuevamente, la recuperación de los marcos regulatorios garantistas para la población migrante y el ejercicio efectivo de derechos se vuelve una lucha ardua frente a la celeridad y unilateralidad del recorte implantado por decretos, resoluciones o actos administrativos.

1. Esta idea ha sido originalmente planteada por Nora Perez Vichich, *Las políticas migratorias en la legislación argentina. Estudios Migratorios Latinoamericanos* 10 (3): 441-64, 1988.

“Ciudades solidarias”

Un contrapunto a la xenofobia

Las personas refugiadas no solo tienen derechos; también enriquecen la sociedad y la economía de los lugares en los que deciden asentarse. La clase política progresista reconoce este hecho y ofrece respuestas integradoras que contrarrestan los reclamos populistas de más deportaciones.

por Stefanie Kron

A principios del verano boreal de 2018, el recién electo gobierno populista de derecha de Italia ordenó cerrar los puertos de todo el país para aquellos barcos de rescate que pertenecieran a organizaciones no gubernamentales. Como consecuencia, se frenaron las misiones de rescate civil en el Mediterráneo Central. La respuesta provino de líderes de varias ciudades europeas, incluyendo Barcelona, Berlín, Palermo y Nápoles, al declarar a sus jurisdicciones como ciudades de refugio. “Nápoles tiene una tradición muy arraigada de solidaridad”, dijo el alcalde Luigi de Magistris.

Muchas redes de “ciudades solidarias” se formaron en Europa desde 2015. De hecho, el primero de estos lugares en la época moderna fue un pueblo. El 1º de julio de 1998, un barco con 200 personas refugiadas llegó a Riace, en la costa de Calabria, en lo que es el “dedo” de Italia meridional. El barco traía personas de las regiones kurdas de Irak, Siria y Turquía. En ese momento, Riace era una pequeña comuna de 2.000 habitantes que estaba en peligro de convertirse en un pueblo fantasma, ya que cada vez más personas se iban a ciudades más grandes de Italia o del exterior. El alcalde, Domenico Lucano, les dio la bienvenida a quienes llegaron en el barco y Riace empezó a renacer. Pero en octubre de 2018, las autoridades italianas lo arrestaron bajo el cargo de “facilitar la inmigración ilegal”. A pesar de que ya salió en libertad, tuvo prohibida la entrada a Riace por varios meses. Su juicio empezó en abril de 2019.

Un modelo para las redes europeas puede ser la red de aproximadamente 500 ciudades norteamericanas llamadas “Ciudades santuario”. Este movimiento, que incluye a Toronto, Los Ángeles, Nueva York y muchas otras ciudades y distritos rurales, se desarrolló en la década de 1980. Bajo el incentivo de las protestas de quienes huían de las guerras en Centroamérica, un grupo de alcaldes prohibió a sus autoridades locales y a su policía cooperar con los Departamentos de Inmigración de Washington. Gracias a ello, todavía hoy las deportaciones son más difíciles de llevar a cabo.

Incluso las autoridades locales no se limitan a sólo proteger a personas en peligro de deportación. Nueva York y San Francisco, por ejemplo, implementaron sus propios documentos municipales de identidad, las llamadas “identificaciones municipales o city IDs”. Con ellas es más fácil que quienes no tienen un estado regular de residencia puedan lidiar con las autoridades locales, por ejemplo, cuando quieren anotar a sus hijos e hijas en una escuela pública, o cuando quieren firmar un contrato de alquiler. Pero desde

la asunción de Donald Trump, en 2016, empezó a haber más presión sobre estas ciudades. El gobierno de Trump amenazó constantemente cortarles los fondos si rehusaban cooperar con las autoridades en la persecución y deportación de las personas indocumentadas.

En Europa, las ciudades que ofrecen solidaridad y refugio se hallan principalmente

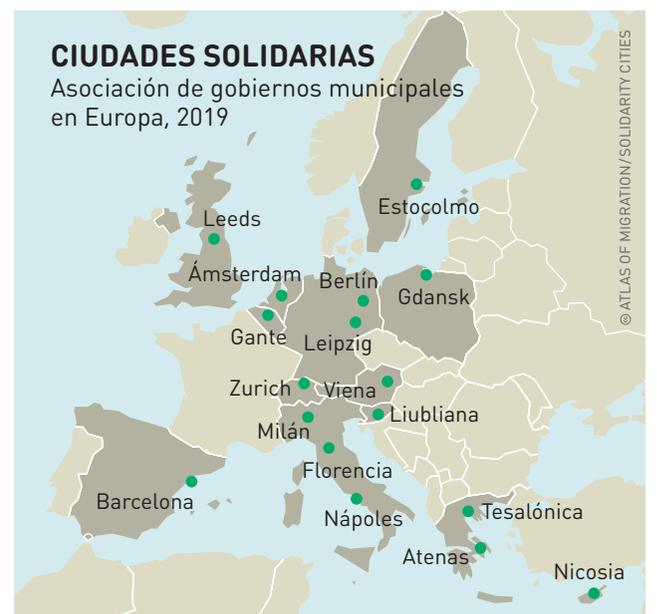
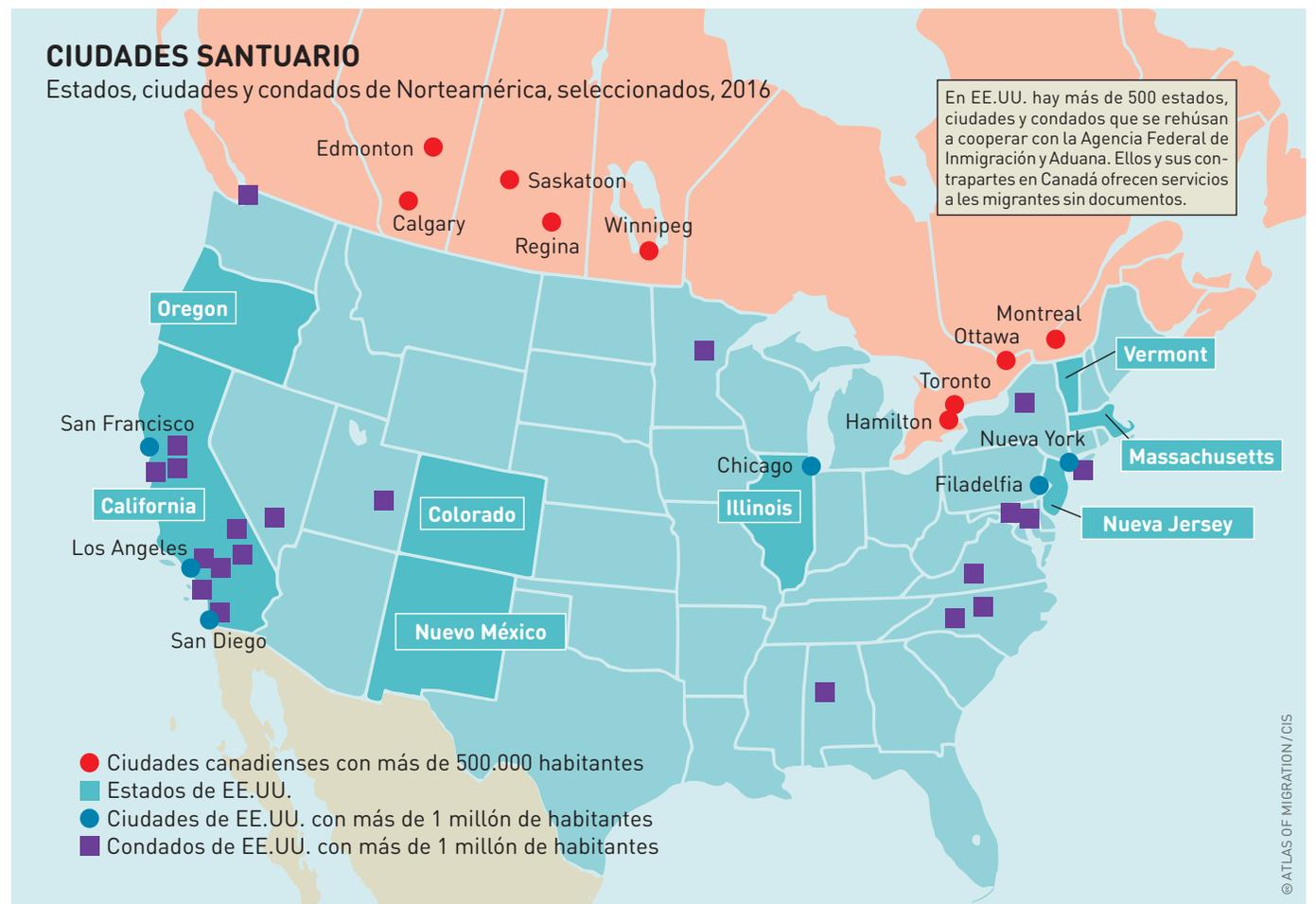
en el Reino Unido, Alemania, Suiza y en el Mediterráneo. Algunas de ellas son parte de “Ciudades solidarias”, una red de municipalidades europeas. Esta red no es una iniciativa militante, sino un foro político. Quienes la integran son en su mayoría ciudades portuarias como Barcelona, Nápoles, Palermo, Tesalónica y Atenas. La alianza exige que la Comisión Europea aumente los fondos para la infraestructura social en las ciudades en las que, debido a su situación geográfica, llega una cantidad mayor de refugiados o cuentan con un gran número viviendo en ellas.

Ideas innovadoras

Quienes están en el activismo de base también hacen todo lo que pueden para apoyar a las “ciudades solidarias”. En 2017, los concejos de refugiados, organizaciones de inmigrantes, movimientos de izquierda, ONG urbanas, grupos religiosos y de científicos en muchas ciudades alemanas y suizas crearon una red alternativa. Su nombre, “Ciudad solidaridad”, es casi idéntico. Las numerosas misiones de rescate marítimo ofrecen una conexión internacional. Los objetivos también incluyen la aceptación directa de refugiados y un freno a las deportaciones, además de una mayor democratización de la vida urbana.

Lo que en un comienzo parecían ser dos temas diferentes (las políticas fronterizas de la UE y los derechos sociales urbanos) están de hecho muy relacionados. Las ciudades solidarias están experimentando con ideas innovadoras como las identificaciones municipales. Quieren que los derechos no sean solo para quienes tengan la ciudadanía. Y de esta forma, aunque sea implícitamente, están reforzando el derecho a la libertad de movimiento internacional y buscan implementar los derechos sociales mundiales en la esfera política local. Por último, pero no menos importante, las ciudades solidarias ofrecen un contrapunto al creciente auge de los partidos populistas de derecha en varios gobiernos de la UE.

Esto se puede apreciar claramente en la Carta de Palermo, formulada por su alcalde, Leoluca Orlando, en 2015. Esta Carta constitutiva se convirtió en la referencia para muchas ciudades solidarias en Europa. La Carta llama a abolir los permisos de residencia, y que los derechos civiles y sociales estén vinculados al lugar de residencia de una persona en vez de a su estado oficial. Las personas deben tener un derecho incondicional a la movilidad internacional: “Todo el mundo debe, en vez de tener el derecho de vivir donde quiera, el derecho de vivir mejor y no morir”.



Fuentes de los gráficos: Solidarity Cities, <http://bit.ly/30Yypnw>, Sanctuary Cities, <http://bit.ly/2XrRvAk>; Sichere Häfen, <http://bit.ly/2Iao6Ec>.

Hacia leyes migratorias progresistas

Documentos para quienes no tienen documentos

Las leyes migratorias se enfocan en atraer trabajadores con calificaciones. Pero no se condicen con la realidad: hay millones de personas trabajando en los países de destino sin ninguna documentación oficial, quedando más vulnerables a la explotación. Una verdadera política de inclusión debería priorizar los derechos antes que la utilidad económica.

por un equipo de autores

Las leyes migratorias son reglas nacionales que intentan controlar la migración. Especifican quién puede residir en un país, bajo qué condiciones y por cuánto tiempo. Alemania, por ejemplo, implementó una ley de residencia en 2005 con el título de “Ley de residencia, empleo e integración de extranjeros en Alemania”, que se supone que debe regular y limitar la inmigración. El ingreso de personas con ciudadanía de Estados Miembro de la Unión Europea está regulado por otra ley, la Ley de libertad de movimiento. En el debate sobre el control de migraciones, la frase “leyes migratorias” se convirtió en un término colectivo para las ideas que se refieren a la inmigración más bien legal. A menudo se toma como modelo al sistema canadiense; su legislación sobre migración es considerada liberal. Canadá se propuso incrementar de forma significativa su cantidad de inmigrantes. Utiliza un sistema de puntos que tiene el objetivo de medir la utilidad aparente de los migrantes potenciales para la economía canadiense. A estas personas se les asignan puntos según su educación, experiencia profesional, conocimiento de idiomas y edad. Australia, Austria, Nueva Zelanda y el Reino Unido también tienen un sistema similar de puntos.

Con una población de aproximadamente 37 millones, Canadá atrajo 286.000 inmigrantes en 2017. De esta cifra total, 160.000 usaron el sistema de puntos como boleto de entrada. Para Alemania, en proporción a su mayor población, esto correspondería a 358.000 inmigrantes por año. Pero las autoridades alemanas solo otorgaron 130.000 permisos de residencia, de los cuales solo 50.000 eran para personas que habían ingresado a Alemania ese mismo año. Para quienes vienen de otros países es difícil trabajar en Alemania, incluso a pesar de que, según su Ministerio del Interior, está entre los países “con menores restricciones para la entrada de trabajadores con calificaciones altas”.

El término “leyes migratorias” deriva de posturas liberales de la ley migratoria alemana, que prioriza a quienes tengan buenas calificaciones laborales. A pesar de que hay muchas diferencias, el criterio de “clases económicas” de Canadá, la ley de residencia de Alemania y muchas otras leyes migratorias en todo el mundo tienen algo en común: se enfocan principalmente en la migración laboral. Cuando los países se dan cuenta de que tienen un faltante de empleo calificado, aflojan las restricciones para que entren trabajadores “útiles”.

Pero la definición de “útil” depende de cuán valiosas se consideren las habilidades de las personas según la economía del país y en consecuencia para la sociedad. Si se considera que la persona tiene habilidades valiosas, se pasan por alto aquellas supuestas desventajas asociadas con la forma en la que llegó al país. Como regla, las leyes migratorias no existen para otorgarles derechos a quienes recién llegan, sino para separar a los inmigrantes “útiles” de los “inútiles”.

Alemania, por ejemplo, tiene una lista de 50 ocupaciones en donde hay un faltante de trabajadores: en oficios calificados, producción y el cuidado de pacientes y personas mayores. Aquellas personas que tengan la instrucción adecuada pueden ingresar al país, y les jóvenes pueden adquirir el entrenamiento vocacional que necesitan allí.

Luego de años de discusiones, el gobierno alemán promulgó la “Ley de inmigración para trabajadores calificados”, que abandona la lista de ocupaciones deseadas y en cambio solo requiere que quienes se

postulen reciban un entrenamiento vocacional. Pero el mismo nombre de la ley deja entender que se busca atraer a aquellas personas que sean útiles en términos económicos para Alemania. No es probable que la ley abra la ventana muy solicitada que les permita a quienes vieron rechazados sus pedidos de asilo a que se queden en Alemania de forma legal si tienen empleo.

Campañas de legalización

Alrededor del mundo, la migración laboral es más que una cuestión de documentos y

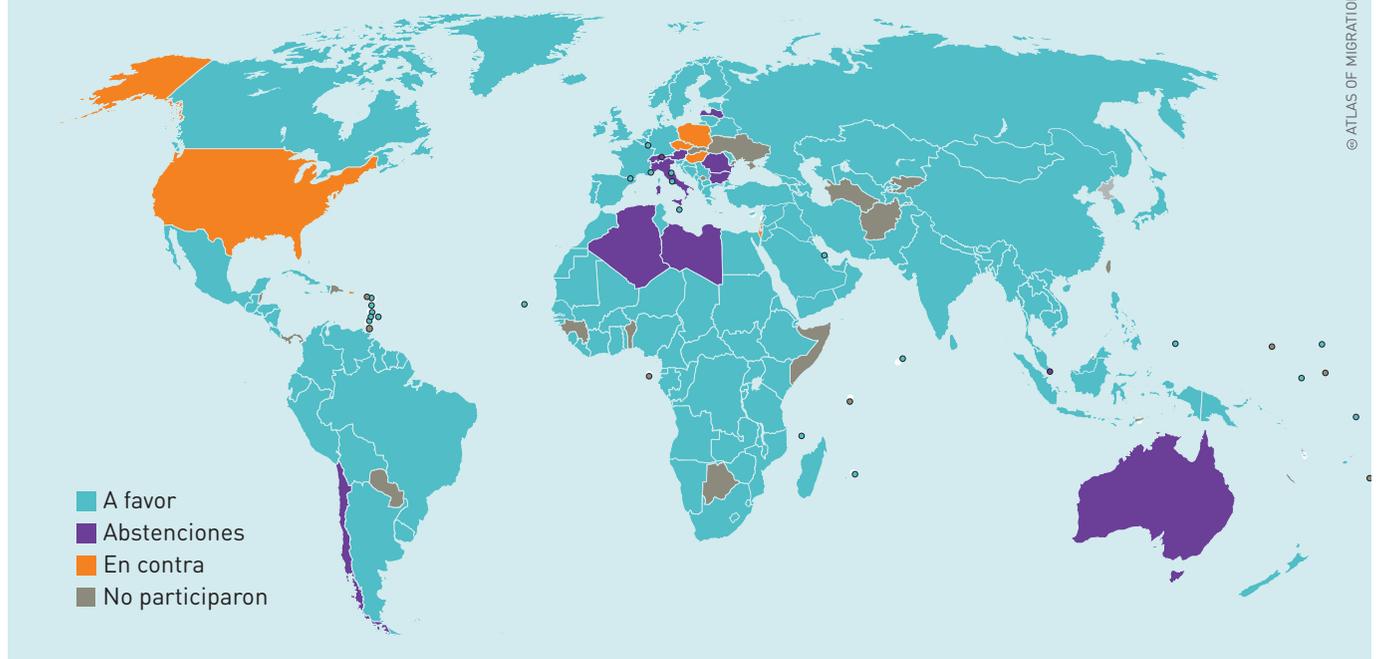
sellos. Muchas personas que quieren trabajar llegan de otras formas, no oficiales ni registradas, con una visa estudiantil o sin ningún permiso de ingreso. Sin embargo, trabajan y a menudo lo hacen en muy malas condiciones. La construcción, gastronomía y agricultura en muchos países dependen de migrantes que están en condiciones oficiales muy precarias.

En Estados Unidos, cerca de 11 millones de personas viven y trabajan sin un permiso de residencia. Para reducir la competencia por salarios y aumentar la recaudación impositiva, algunos países intentan de manera repetida llevar adelante campañas de legalización. En España, los migrantes sin documentos pueden obtener un permiso de trabajo si tienen un empleo que esté sujeto a contribuciones de seguridad social. En un período de 15 años, Italia impulsó cinco medidas de legalización para combatir la economía informal. Solo en 2002, se les permitió quedarse a 650.000 inmigrantes.

Los intentos de legalización no se limitan a los países desarrollados. En 2012, Marruecos estableció una agenda de migración y lanzó su primera campaña de legalización en 2013. Esto resultó en 14.000 migrantes no oficiales que obtuvieron un permiso de residencia. Pero esta legalización alcanzó a mucha menos gente de la que esperaba el gobierno: Marruecos no puede competir con Europa, el poderoso imán que está apenas cruzando el Mediterráneo.

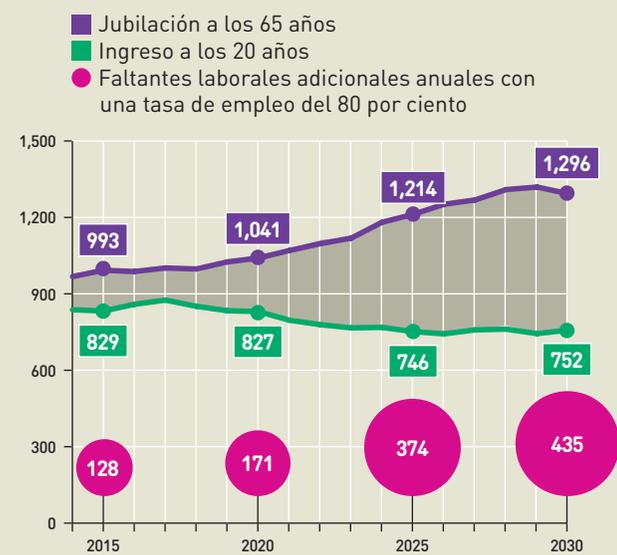
EL PACTO DE MIGRACIÓN DE LA ONU

Votos sobre el Pacto Mundial sobre Migración, Asamblea General de la ONU, 19 de diciembre de 2018.



UNA NECESIDAD CRECIENTE DE MÁS TRABAJADORES

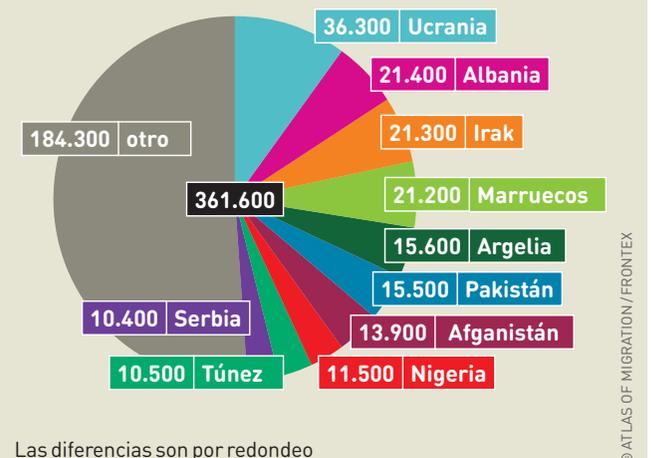
Efectos del cambio demográfico en el mercado laboral alemán, en miles de personas, 2012-19, proyección después de 2020*



*Escenario oficial de “inmigración alta” (200.000 personas por año)

EN DEMANDA Y EN PELIGRO

Personas con residencia ilegal en la Unión Europea, por país de origen, 2018



Las diferencias son por redondeo

Fuentes de los gráficos: Destatis, 13, Koordinierte Bevölkerungsvorausberechnung für Deutschland, <http://bit.ly/2K1VBJ7>, Eurostat, Employment rate, Code t2020_10, <http://bit.ly/2H0dmem>, cálculos propios, Wikipedia, Global Compact for Migration, <http://bit.ly/2EPQfjo>, Frontex, Risk Analysis for 2019, <http://bit.ly/2KpOk8w>.